



**Jalisco**

# Síntesis Informativa

18-Junio-2025



Sugerencias,  
quejas y comentarios  
33 3678 8893  
comentarios@informador.mx

## Trump abandona G7 por guerra en Medio Oriente



**CUMBRE DEL G7.** La primera ministra italiana, Giorgia Meloni; el presidente francés, Emmanuel Macron; el primer ministro canadiense, Mark Carney; el presidente estadounidense, Donald Trump; el primer ministro británico, Keir Starmer; el canciller alemán, Friedrich Merz; y la presidenta de la Unión Europea, Ursula von der Leyen.

Convoa al Consejo de Seguridad para atender la crisis entre Israel e Irán. Por su parte, Claudia Sheinbaum mantiene su agenda internacional en la Cumbre de Canadá

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, convocó una reunión urgente del Consejo de Seguridad Nacional tras abandonar de manera abrupta la Cumbre del G7, celebrada en Canadá. La decisión se dio en medio de la escalada del conflicto armado entre Israel e Irán, lo que ha generado preocupación global por sus posibles repercusiones. Trump ordenó que los integrantes del Consejo se reúnan en la sala de crisis de la Casa Blanca.

Ante los cuestionamientos de la prensa durante la salida del G7, evitó dar detalles sobre la reunión y se limitó a decir: "Tengo que volver temprano".

La portavoz de la Casa Blanca, Karoline Levitt, anunció en redes sociales que el presidente dejaría la cumbre un día antes de su clausura. "El presidente tuvo un gran día en el G7, incluso firmó un importante acuerdo comercial con el primer ministro británico, Keir Starmer. Se logró mucho. Sin embargo, debido a la situación en Medio Oriente, el presidente regresará tras la cena con los jefes de Estado".

Antes del anuncio oficial, Trump encendió las alarmas con una publicación en su red Truth Social, donde advirtió a los habitantes de Teherán, capital iraní con casi 10 millones de habitantes, que evacúen de inmediato. "Irán debió firmar el 'acuerdo' que les propuse. Qué desperdicio de vidas humanas. Irán no puede tener un arma nuclear. Lo he repetido mil veces! ¡Todos deben evacuar Teherán ya!", escribió.

Durante el día, se refirió en varias ocasiones al creciente conflicto bélico. Aseguró que el régimen iraní ha manifestado, a través de intermediarios, su disposición a desescalar la tensión con Israel, en un conflicto que ayer llegó a su cuarto día y que ya ha dejado cientos de muertos en ambos países.

"Tienen que llegar a un acuerdo. Es doloroso para ambas partes, pero Irán no está ganando esta guerra. Deberían sentarse a dialogar antes de que sea demasiado tarde". Añadió, en tono desafiante, que "a Israel le está yendo muy bien".

Mientras tanto, la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, continúa su participación en la Cumbre sin cambios en su agenda. La Coordinación de Comunicación Social de la Presidencia informó que tendrá una jornada intensa este martes, con reuniones bilaterales clave y una intervención en la plenaria del G7. A las 12:00 horas, participará en la foto oficial del G7. Posteriormente, de 11:40 a 12:10, se reunirá con Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea, y António Costa, presidente del Consejo Europeo.

A las 12:20 sostendrá una reunión bilateral con el primer ministro de India, Narendra Modi. Más tarde, de 13:00 a 13:30, participará en la sesión plenaria del G7, donde, se anticipa, emitirá un "posicionamiento importante" sobre los desafíos globales actuales, incluyendo migración, seguridad y cooperación internacional.

La Presidenta concluirá su agenda internacional con dos reuniones bilaterales adicionales: una con el canciller alemán Friedrich Merz y otra con el primer ministro de Canadá, Mark Carney. Finalizada su participación, se dirigirá al Aeropuerto Internacional de Calgary para tomar un vuelo comercial de regreso a la Ciudad de México.

La retirada de Trump de la Cumbre y sus declaraciones incendiarias sobre Irán contrastan con el tono diplomático que la Presidenta y los líderes del G7 han intentado mantener frente a una coyuntura geopolítica tan delicada.

Mientras tanto, México sigue apostando por el diálogo multilateral como vía para enfrentar las crisis internacionales, los temas de los aranceles, las remesas y la crisis migratoria.

► Página 7

## Impuesto a las remesas y dólar débil recortan ingresos a familias en México

Aunque el peso mexicano se ha fortalecido en las últimas semanas, millones de familias que dependen de las remesas enfrentan un panorama adverso. Al nuevo impuesto del 3.5% que gravará los envíos de dinero desde el extranjero, se suma la depreciación del dólar y una baja en el volumen de remesas enviadas.

Patricia López, una de las tantas mexicanas que reciben apoyo económico de familiares en Estados Unidos, lo resume así: "Mi esposo me manda entre 100 y 110 dólares a la semana. Eso nos alcanza para comida, útiles escolares y algunos gastos básicos. Pero ahora está preocupado: si entra ese impuesto, le cobrarán más y podrá mandar menos. Además, el dólar ha bajado y ya no rinde igual".

Según el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, alrededor de 4.9 millones de hogares y 11.1 millones de adultos mayores en México dependen de las remesas. Sin embargo, este ingreso vital podría verse severamente reducido en los próximos meses.

El peso mexicano alcanzó un nuevo máximo en 2025, cotizándose por debajo de los 19 pesos por dólar. La semana pasada, el tipo de cambio cayó en 18.91 pesos, lo que significó una apreciación de 0.27%, cinco centavos, respecto a la jornada anterior. Esta fortaleza del peso, impulsada por las expectativas de recortes en la tasa de interés de la Reserva Federal de Estados Unidos y el optimismo por un nuevo acuerdo comercial entre ese país y China, ha tenido consecuencias inesperadas.

"La apreciación del peso y la posibilidad de un impuesto desincentivan el envío de remesas", advierte Lourdes Maisterrena González, economista de la Universidad Panamericana. "Además, la política migratoria estadounidense ha creado un ambiente de incertidumbre. Muchos migrantes indocumentados prefieren dejar de mandar dinero por miedo a ser rastreados o deportados".

En abril pasado, México ya experimentó una caída del 12% en el volumen de remesas, una señal preocupante incluso antes de que entre en vigor el nuevo impuesto.

Maisterrena advierte que muchas personas podrían recurrir a canales informales para el envío de dinero, con mayores riesgos de fraude y sin garantías para los receptores. "No es recomendable. Lo mejor es buscar opciones legales con comisiones bajas".

En 2024, México recibió más de 64 mil millones de dólares en remesas. De esa cifra, cinco mil 500 millones se destinaron a hogares en Jalisco.

Por otra parte, Guadalajara recibió más de 150 millones de dólares durante el primer trimestre de 2025, ubicándose como el tercer municipio con mayor recorte en México, después de San Cristóbal de las Casas (Chiapas) y Tijuana (Baja California). Monterrey (Nuevo León) y Morelia (Michoacán) completan el top 5. En Jalisco destacan también municipios como Zapopan, Tepetitlán de Morelos, Ojuelos y Lagos de Moreno.

Antonio Ruiz Porras, académico de la Universidad de Guadalajara, señala que el impacto no es solo macroeconómico, sino

profundamente social. "El grueso del dinero de las remesas se destina al consumo: alimentos, medicinas, transporte. Una reducción en los envíos afectará directamente la capacidad de subsistencia de muchas familias".

Sólo una pequeña parte de las remesas se invierte en mejoras del hogar o pequeñas obras. El resto va a necesidades inmediatas. Ruiz Porras destaca que, de aplicarse el impuesto, prácticamente todos esos recursos verían reducida su capacidad de compra.

Entre los factores que han favorecido al peso están la posible pausa en los recortes de tasas por parte del Banco de México, la estabilización de la economía estadounidense y el anuncio de Donald Trump de que eliminaría el arancel del 50% al acero y aluminio mexicanos. Todo esto ha inyectado confianza a los mercados y fortalecido al peso.

Sin embargo, la volatilidad global sigue presente. El reciente conflicto entre Israel e Irán generó inestabilidad en los mercados internacionales, y por momentos el dólar volvió a subir de precio. "El peso ha tenido vaivenes: se aprecia con fuerza, pero cualquier evento geopolítico lo puede devaluar", explica Maisterrena.

En conclusión, mientras la macroeconomía celebra la fortaleza del peso, millones de familias que dependen de las remesas ven cómo su dinero rinde menos, llega en menor cantidad y podría ser gravado con un nuevo impuesto. La recomendación de los especialistas: ajustar gastos, evitar vías informales de envío y mantenerse informados sobre el posible impacto fiscal en sus ingresos.



**OBRAS.** El nuevo Centro Administrativo se construirá en López Mateos a la altura de San Agustín. La obra forma parte de los mil millones de pesos que se proyectan este año en inversión pública en Tlajomulco, además de otros mil millones en programas multianuales.

## Tlajomulco inicia obras del Centro Administrativo en López Mateos; tendrá área de urgencias médicas

Con la colocación de la primera piedra del nuevo Centro Administrativo Tlajomulco (CAT), ubicado en López Mateos a la altura de San Agustín, el Gobierno da un paso más hacia la descentralización de los servicios públicos y los acerca a la población cercana a este corredor. El complejo contará con una extensión de dos mil 500 metros cuadrados y una inversión de 120 millones de pesos. "No es más deuda", marcó el alcalde Gerardo Quirino Velázquez. Se estima que beneficiará directamente a más de 100 mil habitantes de la Zona Sur, al brindar atención oportuna en trámites municipales, salud, protección civil y seguridad pública.

"Esta nueva unidad nos permitirá contar con oficinas y un área de prevención en salud, donde se atenderán urgencias médicas básicas y se canalizarán, en su caso, a hospitales. Será un espacio funcional y cercano a la población", afirmó el presidente.

El proyecto contempla unidades médicas, espacios para trámites, un lactario, áreas inclusivas, dos elevadores accesibles, así como la preparación estructural para un posible tercer piso en función de futuras necesidades. Ade-

más, se destacó la donación de mil 500 metros cuadrados de terreno por parte de particulares, un gesto que fue reconocido como muestra de confianza y colaboración ciudadana.

Celso de Jesús Álvarez, director del proyecto, detalló: "La planta baja tendrá atención médica inmediata; el primer piso estará destinado a trámites y servicios... y el segundo a oficinas administrativas. La estructura contempla crecimiento, con un tercer nivel proyectado según la demanda".

Como parte de esta estrategia integral, se anunció también la creación de un módulo operativo en la zona de Alta California, que integrará servicios de emergencia, protección civil y seguridad pública, fortaleciendo la atención en esa área del municipio.

Durante el evento, el alcalde inauguró una ventanilla de atención para trámites de Licencias de Giro Comercial tipo A y B en el Centro Administrativo Gavilanes, una zona con alta actividad económica. Esta nueva oficina permitirá realizar el refrendo anual, registrar nuevos negocios o regularizar giros blancos, sin necesidad de trasladarse al centro de Tlajomulco.

**SE SIENTE ENCASILLADO**  
A Gerard Butler se le conoce por sus películas de acción y comedia, pero es justo por lo que le dio fama lo que lo orillaría a retirarse, pues él quiere otro tipo de proyectos.

**GENTE**



**ACARICIAN TÍTULO**

Con 40 puntos de Jalen Williams, su mejor elemento en la duela, Oklahoma City toma por primera vez la ventaja en las Finales de la NBA y está a un triunfo del campeonato.



MARTES 17 / JUN. / 2025 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,681 \$25.00

**MURAL**  
EXPRESIÓN DE JALISCO

Regresa Presidente a EU tras firmar declaración del G7 que condena a Irán

# Deja Trump Cumbre; pide evacuar Teherán



Mientras Israel bombardeó puntos estratégicos en Teherán, Irán respondió con ataques en Tel Aviv (foto) y una refinería de Haifa.



Después de la llegada de Sheinbaum en vuelo comercial a Canadá, Trump canceló su participación en la cumbre del G7.

**'LEGALIZA' INFONAVIT INVASIONES DE CASAS**

NATALIA VITELA

MÉXICO - La invasión de casas del Infonavit... ¡ya fue "legalizada"!

Por instrucción de la Presidenta Claudia Sheinbaum, invasores de 145 mil viviendas no serán desalojados, sino que se implementará un programa para que adquieran el inmueble a precio muy accesible, informó Octavio Romero Oropeza, director del Infonavit.

"La instrucción de la Presidenta es hablar con cada uno de estos que están dentro de las viviendas y buscarles una solución. Voy a poner un ejemplo: Alguien que de manera irregular está dentro de una vivienda, ¿qué se hace?, pues no lo vamos a sacar, pero sí vamos a advertir que, si no se regulariza, nunca va a ser dueño de la vivienda; la puede ocupar, pero no va a ser de él. Y lo que queremos es que sea de él", admitió el tabasqueño y ex director de Pemex, durante la conferencia matutina en Palacio Nacional.

"Estamos planteando que la puedan adquirir a un precio muy económico, y si no son derechohabientes, con un esquema de renta con opción a compra. De manera que vayan pagando la renta y al mismo tiempo, la casa, y a los cuatro, cinco años sean ya dueños de su vivienda".

De acuerdo con Romero, actualmente hay 843 viviendas "empobledadas" y mediante un convenio con la Secretaría del Bienestar se realiza un Censo de Viviendas para determinar el problema específico de cada una de estas.

Indicó que a la fecha, se han censado 168 mil viviendas, de las cuales 145 mil están habitadas por personas que originalmente sacaron crédito, pero que ya no pagan, y la mayoría por gente que, no teniendo vivienda, las vio desocupadas y las está ocupando de manera irregular.

**Exigen líderes mundiales cese de plan nuclear de los iraníes**

MURAL / STAFF

Israel e Irán intensificaron ayer los ataques con misiles apuntando contra nuevos objetivos, mientras que el Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, abandonó de manera sorpresiva la cumbre del G7 que tiene lugar en Canadá.

El Mandatario estadounidense se había rehusado a avalar una declaración contra el conflicto en Medio Oriente, pero tras una modificación en el borrador del texto para reconocer el derecho de Israel a defenderse y exigir a Irán que detenga sus propósitos de producir armas nucleares, la firmó y retornó a EU.

Además en un mensaje en redes sociales urgió a evacuar Teherán "de inmediato" y advirtió a la República Islámica que debe poner fin a su programa nuclear antes de que sea "demasiado tarde".

Trump pidió a su Consejo de Seguridad Nacional estar preparado para una reunión una vez que regresara a Washington.

Las fuerzas israelíes bombardearon ayer la televisión pública de Irán. Una presentadora de noticias estaba transmitiendo en vivo cuando una explosión sacudió el lugar, causando la caída de escombros y cristales rotos, entre

gritos de los trabajadores de la televisión. Israel aseguró que la televisión "era utilizada por las fuerzas armadas para promover operaciones militares con cobertura civil" y por eso la atacó.

Además bombardeó el centro de mando de la Fuerza Quds en Teherán, uno de los brazos más importantes y cubiertos del Ejército iraní.

En tanto, Irán lanzó varias oleadas de misiles contra Israel. En la madrugada de ayer, atacó la mayor refinería de petróleo del país en la ciudad noroeste de Haifa. En el ataque murieron tres trabajadores, se desató un incendio significativo y un edificio resultó dañado. Todas las instalaciones y subsidiarias de la refinería fueron cerradas.

Los medios estatales iraníes informaron que su país está preparando el "mayor e intenso ataque con misiles de la historia en suelo israelí".

De acuerdo con The New York Times, Trump evalúa dos opciones: lograr a través de la diplomacia frenar el programa nuclear iraní o destruir la instalación de enriquecimiento nuclear profundamente enterrada en Fordo. El tomar la segunda opción convertiría a EU en participante directo de la guerra contra Irán, pues Israel no tiene el arma necesaria que se requiere para desmantelar ese centro nuclear. Sólo Washington podría con el llamado Pene-trador de Artillería Masiva, o GBU-57, que solo puede ser

**'SI MÉXICO NOS DISPARARA, EN 4 SEGUNDOS LOS DECAPITARÍAN'**

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO

WASHINGTON - En medio de las tensiones en el Medio Oriente, incluyendo la respuesta de Irán a los ataques de Israel, el vicepresidente ejecutivo de la Organización Trump, Eric Trump, aseguró que si México hiciera lo mismo, "decapitaría" al País en cuatro segundos.

Dijo que la respuesta de su padre sería decisiva y rápida, tal como Israel está respondiendo.

"Si México, digamos que así fuera el escenario, disparara cohetes contra EU, creo que los decapitaríamos en 4 segundos. Claro, EU no lo toleraría. Ningún estadounidense lo toleraría. Ningún líder estadounidense lo toleraría. Mi padre, sin duda, no lo toleraría", señaló el hijo de Trump en una entrevista con Fox News.

levantado por un bombardeo B-2 estadounidense.

Según The New York Times, funcionarios israelíes han estado presionando a EU para que participe directamente en la guerra.

**Y cancela reunión con CSP**

MURAL / STAFF

CANADÁ - La reunión entre el Presidente Donald Trump y la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, se canceló tras el anuncio del estadounidense de anticipar su regreso a Washington para concentrarse en la guerra entre Israel e Irán.

Lo que sería la primera reunión cara a cara entre los Mandatarios vecinos pretendía los temas de alta tensión como la seguridad, migración y los aranceles.

Tras la cancelación, el Gobierno de México informó que el resto de la agenda de Sheinbaum, se mantendría. Para hoy participará en la sesión plenaria de la Cumbre de Líderes G7 y además tendrá reuniones privadas con el Primer Ministro de la India, Narendra Mo-

di; el Canciller alemán, Friedrich Merz, y con el anfitrión, el Primer Ministro canadiense, Mark Carney.

Para el encuentro con Trump, el Gobierno mexicano tenía contemplado presentar un balance sobre los resultados en el combate al crimen. Incluso había viajado el Secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, quien participaría en la reunión bilateral de los Mandatarios.

Anoche Sheinbaum sostuvo una reunión con los integrantes del Consejo Empresarial de Canadá interesados en invertir en México. La acompañaron los Secretarios de Economía, Marcelo Ebrard; de Hacienda, Edgar Amador; y de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente.

Con datos de Claudia Guerrero



Sheinbaum se reunió anoche con empresarios de Canadá.

**Crean sistema de transparencia con ojo ciudadano**

FRANCISCO DE ANDA

Para asumir las funciones y facultades del desaparecido ITEI, el Gobernador Pablo Lemus propuso al Congreso la creación del Comité del Subsistema de Transparencia, cuyas resoluciones tendrán carácter vinculante para todas las dependencias públicas, incluidos los municipios.

Este órgano tendrá la responsabilidad de coordinar, evaluar y establecer lineamientos en materia de transparencia. Estará integrado

por representantes de los tres Poderes del Estado, además de organismos autónomos como el IEPCC y la Comisión Estatal de Derechos Humanos, y gobiernos municipales.

Participará también el Archivo General del Estado, el Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción, el IIEG y un nuevo Consejo Consultivo. Estarán con voz y sin voto, para cumplir lineamientos de la Ley General.

El Consejo Consultivo lo integrarán especialistas de uni-

versidades y organizaciones de la sociedad civil. La idea es que participe tanto en la evaluación de políticas públicas de transparencia, a partir de un punto de vista técnico y ciudadano.

"Se conforma este consejo, rectores, presidentes de cámaras, catedráticos etcétera", señaló Lemus.

De igual forma, el Consejo Consultivo participará en la creación de la nueva Agencia Estatal de Acceso a la Información, Protección

de Datos Personales y Apertura Institucional, como "autoridad garante" sobre todos los asuntos relacionados con el acceso a la información pública del Poder Ejecutivo.

La Agencia a su vez contará con una Dirección General y dos Consejerías, que saldrán de temas elaborados por el CPS y el nuevo Consejo Ciudadano. Ambos organismos evaluarán a los aspirantes y propondrán a los perfiles mejor calificados, a fin de que el Gobernador elija a los titulares.

**EJECUTADO ERA CONCUÑO DEL 'CHAPITO'**

Lázaro Gumbino Espinoza, asesinado el domingo en la Colonia San Juan de Ocotlán, en Zapopan, era abogado, originario de Culiacán, y concuño de Iván Archivaldo Guzmán "El Chapito".

JUSTICIA PÁG. 5





**Jorge Zepeda Patterson**

*"Lo mucho que estaba en juego en esta primera cita en persona"* - P. 21



**René Lankenau**

*"La informalidad frena negocios competitivos y más grandes"* - P. 25



**Alejandro Sánchez**

*"Las Marchas del Orgullo en Guadalajara no son solo un récord"* - P. 6

**Iniciativa.** En medio de las críticas que señalan una regresión institucional, el gobernador del estado presentó ayer un proyecto, entregado al Congreso local, que busca que no haya un retroceso en la materia

## Lemus propone nuevo órgano de transparencia tras fin del ITEI

D. ROJAS, D. BARAJAS Y D. NUÑO, GUADALAJARA

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, presentó una iniciativa de ley para crear un nuevo organismo que garantice el acce-

so a la información pública en la entidad, tras la desaparición del ITEI. El proyecto ciudadano fue entregado al Congreso local este lunes y busca que no haya un retroceso en la materia. PÁG. 2

**Línea 5 del Tren Ligero**  
Comienzan trabajos sin recursos de la Federación

DIANA BARAJAS - PÁG. 3

**Rumbo al Mundial 2026**  
Anuncian apoyo a Pymes en Pueblos Mágicos de Jalisco

SONIA GAMIÑO - PÁG. 3

**Caso Alegres del Barranco**  
Gobierno evalúa eliminar las restricciones judiciales

DIANA BARAJAS - PÁG. 4



### Congreso. Polémica por fotos con quinceañeras en reinserción

Tras las críticas en redes por convertir el Congreso en "estudio fotográfico para quinceañeras", la diputada Marta Arizmendi aclaró que se trató de una actividad programada con personas en proceso de reinserción social, aprobada por la Junta de Coordinación Política, y defendió la iniciativa como parte del compromiso de abrir el recinto legislativo a causas sociales reales y brindar segundas oportunidades. ESPECIAL



### Reclutan hasta por WhatsApp a colombianos

Los cárteles se olvidan de intermediarios y acuden a redes para elegir mejores perfiles de mercenarios

JORGE MARTÍNEZ - PÁG. 20

### Garantiza INE "legalidad" de las elecciones y "rigor técnico"

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

El INE declaró la validez de las elecciones del Tribunal de Disciplina Judicial, de la Sala Superior y de las Salas Regionales del Tribunal Electoral, y entregó constancias de mayoría a quienes ganaron en las urnas, a pesar de las irregularidades detectadas y del llamado "fenómeno acordeón", que "fue más grave" que en la Suprema Corte. PÁG. 18

### Infonavit dará opción de compra y montos bajos a quienes invadieron casas

CARLOS VEGA, CIUDAD DE MÉXICO

El Infonavit tiene registro de 843 mil viviendas "emproblemas", de las cuales 168 mil ya fueron censadas. PÁG. 19

**Abrirá 140 tiendas**

Chedraui busca acercarse a la clientela con 6,800 mdp

ANEL SÁNCHEZ - PÁG. 18



### Migración. Poner remesas bajo fuego, nueva jugada de Trump, dice académico

Paga y obtén el **100%** de descuento en todos tus recargos al realizar tu pago en una sola exhibición o **75% de descuento** al firmar convenio.

**¡No te dejes engañar! Nosotros NO hacemos cobros ni convenios a domicilio, acude a un centro operativo.**

Más información en: **SIAPATEL 33 3460 2482**

SIAPA JALISCO



Diario **antena noticias**

www.antenanoticias.com.mx

17 Junio 2025

Año 3, No. 620

Buscan dar certeza

# Infonavit propone plan para regularizar viviendas invadidas

Por instrucción presidencial, el Infonavit ofrecerá rentas simbólicas con opción a compra a personas que ocupan viviendas de forma irregular, así lo dio a conocer Octavio Romero Oropeza, director del instituto durante la conferencia matutina de este lunes.

El funcionario explicó que el objetivo es ofrecer certeza a quienes ya viven en esas viviendas, permitiéndoles acceder a la propiedad a bajo costo. En cuanto a los dueños originales de casas que fueron invadidas, Infonavit "buscará reponerles la vivienda". Se pondrán a disposición de jefas de familia,

personas con alguna discapacidad y jóvenes. La propuesta ha generado preocupación entre analistas, pues advierten que podría premiarse la ilegalidad y desincentivar el cumplimiento de quienes sí pagan su crédito habitacional. También hay dudas sobre si quienes tomaron las viviendas estarían realmente dis-

puestos a regularizar su situación, o si simplemente se aprovecharán de la oferta sin asumir compromisos.

De 843 mil casas "emproble-madas", al menos 145 mil están habitadas por invasores o acreditados que dejaron de pagar y 23 mil deshabitadas o vandalizadas, señaló el director del Infonavit.



## Lemus envía iniciativa que sustituye al ITEI

Este lunes, Salvador Zamora Zamora, secretario general de Gobierno entregó en el Congreso del Estado el proyecto para una nueva Ley de Transparencia en la entidad. La iniciativa propone abrogar la ley vigente y emitir una nueva legislación estatal, que se encuentre armonizada con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. El gobernador Pablo Lemus Navarro, destacó la participación de la sociedad civil organizada, y la ciudadanía en general, en las consultas y foros para delinear un nuevo organismo ciudadano de vigilancia.

Página 4



Beneficiará a más de 100 mil personas

Página 3

## Arranca Tlajo construcción del CAT en López Mateos

El Gobierno de Tlajomulco dio un paso más para generar cercanía con la ciudadanía y facilitar el acceso a los trámites y servicios con la colocación de la primera piedra del nuevo Centro Administrativo Tlajomulco (CAT) en avenida López Mateos, a la altura de San Agustín. El alcalde Gerardo Quirino Velázquez informó que el proyecto tendrá una inversión de 120 millones de pesos y una extensión de 2 mil 500 metros cuadrados en donde habrá oficinas para realizar trámites y servicios médicos de urgencia que beneficiará directamente a más de 100 mil habitantes de la zona sur del municipio.

## Investigan mortandad de peces en el Río Blanco

La Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (PROEPA) en compañía de elementos de la Agencia de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria de Jalisco (ASICA) llevaron a cabo una visita de inspección en los alrededores del Río Blanco, en Zapopan tras diversos reportes ciudadanos relacionados con la presencia de peces muertos. De acuerdo con ASICA, la alta presencia de materia orgánica y la mala calidad del agua provocaron una baja de oxígeno disuelto, lo que derivó en la mortandad de peces de distintas tallas por anoxia.

Página 6



## Un nuevo CAT en López Mateos

El alcalde, Gerardo Quirino Velázquez, colocó la primera piedra del Centro Administrativo Tlajomulco, a la altura de San Agustín; el proyecto tendrá una inversión de 120 millones de pesos y una extensión de 2 mil 500 metros cuadrados

### GUADALAJARA



Instalan Junta Municipal del Sistema Integral de Cuidados

### JALISCO

Conmemoran 202 aniversario del Estado Libre y Soberano





# Señala auditoría falla en cobranza del Siapa

CONTRALORÍA DEL ESTADO ENCUENTRA IRREGULARIDADES

La empresa **Stratimex** fue contratada para requerir a los usuarios que tengan adeudos, así como reducir o suspender el flujo a quienes no paguen y elaborar los estudios técnicos para el otorgamiento de factibilidades

La auditoría de la Contraloría del Estado al Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) detectó irregularidades en la recuperación de cartera vencida, especialmente por duplicidad de funciones en cobranza y una estrategia ineficiente. De hecho, el organismo fue más eficiente en los cobros que la empresa Stratimex, contratada para la cobranza.

Los resultados y las observaciones de la auditoría fueron notificados al

Siapa el 11 de junio, según documentos a los que NTR Guadalajara tuvo acceso. Los hallazgos se informaron al director general del organismo, Antonio Juárez Trueba.

La auditoría revisó los mecanismos operativos, control interno y cumplimiento legal de la Dirección General del Siapa, enfocándose en la cartera vencida y gestión de cobro durante 2023-2024.

En la información entregada por el organismo se confirma que la cartera vencida del Siapa supera los 17 mil millones de pesos (mdp), de los cuales precisa que alrededor de 7 mil mdp ya prescribieron.

## 17 MIL MDP

ES LA CARTERA VENCIDA del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado

En la información entregada por el Siapa también se dio cuenta de que su personal recuperó 636 millones de pesos de la cartera vencida en 2023 y que,

al año siguiente, cuando ya se contaba con los servicios de la empresa Stratimex, sólo se recuperaron 146 mdp.

Aunado a la baja en la recuperación de adeudos, la Contraloría detectó que hay "falta de seguimiento y gestión del área requirente del servicio, ya que de 159 mil cuentas asignadas sólo se atendieron 85 mil cuentas por parte de la empresa".

El Siapa todavía tiene oportunidad de solventar las observaciones que le hizo la Contraloría, aunque durante el desarrollo de la auditoría no logró responder.

ZMG 2A



CORTESÍA EFE

SEGOB

## EUA ha deportado a 56 mil 298 mexicanos

Del 20 de enero a la fecha han sido recibidos 56 mil 298 connacionales que han sido repatriados desde los Estados Unidos, informó el subsecretario de Gobernación, Arturo Medina Padilla.

De esa cifra, de acuerdo con el funcionario, en la conferencia matutina de Palacio Nacional, que este lunes fue encabezada por la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, 12 mil 183 llegaron vía aérea en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), y en los aeropuertos de Villahermosa y Tapachula, donde recibieron la oferta interinstitucional de la estrategia México te Abraza.

Refirió que las personas repatriadas vía terrestre, que decidieron no acudir a los centros de atención, han sido atendidas "con calidez y humanismo", ya que recibieron su carta de repatriación, alimentos, acceso a llamadas telefónicas, orientación jurídica y boletos de autobús hacia sus lugares de origen.

Precisó que, del 21 de enero que comenzó la estrategia a la fecha, se recibieron a más de 24 mil 82 migrantes.

EL FINANCIERO



CUARTOSURCO

## MAYO 2025 VENTAS DE LA ANTAD CRECEN 10.3 POR CIENTO

● **COMERCIO.** En mayo, las ventas a Tiendas Iguales y Totales de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) crecieron 10.3 y 13 por ciento anual, respectivamente, su mejor desempeño para un quinto mes desde mayo de 2022.

EL FINANCIERO

## POR CONFLICTO DONALD TRUMP ABANDONA LA CUMBRE G7 EN ALBERTA

● **CANADÁ.** El presidente de EUA, Donald Trump, abandonó abruptamente la Cumbre del G7, un día antes de su clausura, debido a la escalada del conflicto armado entre Israel e Irán, que alcanzó su cuarto día de enfrentamientos; no se reunirá con la mandataria Claudia Sheinbaum. **EL FINANCIERO**



**OKLAHOMA WILLIAMS LOS PONE A UN JUEGO DE LA GLORIA**

● **FINALES.** Los Oklahoma City Thunder, con 40 puntos de un Jalen Williams extraordinario, acortan el título de la NBA tras someter este lunes por 120-109 a los Indiana Pacers y colocarse con 3-2 en la serie por el anillo. El próximo juego será el jueves en Indiana. **OVACIONES**

**CONTRA INTER RAYADOS ANTE UN EXIGENTE DEBUT MUNDIALISTA**

**OVACIONES**

**MONTERREY VS. INTER**

ROSE BOWL | 19 HORAS

**OFICIAL LARCAMÓN ES EL NUEVO MAQUINISTA DE CRUZ AZUL**

**OVACIONES**

**PROGRAMA DE CINE PROMOVERÁN PELÍCULAS PRODUCIDAS EN EL ESTADO**

**ESCENARIO 8A**



## TRANSFORMACIÓN DEMOGRÁFICA BAJA LA TASA DE FECUNDIDAD EN LA ENTIDAD; HAY MENOS INFANTES

● **IMPACTO.** La infancia en Jalisco está en retroceso. No por falta de atención, sino por un fenómeno que se ha gestado durante décadas: la disminución de la fecundidad. En 1970 las mujeres en el estado tenían en promedio siete hijos; hoy tienen menos de dos. **ZMG 6A**

EN ABRIL

## Transporte público en la ciudad perdió 3.2 millones de usuarios

En abril, el transporte público del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) tuvo 11.4 por ciento menos pasajes que en el mismo mes de 2024, de acuerdo con las estadísticas de transporte urbano de pasajeros publicadas ayer por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Desde finales del año pasado, el AMG ha reportado decrementos en

cuanto al uso del transporte público masivo, abril pasado no fue la excepción y, de hecho, fue el mes con la caída más marcada.

El monitoreo del Inegi considera al Tren Ligero (tres líneas), los macrobuses de la Calzada y Periférico-troncales y alimentadoras-, MiTransporte Eléctrico, el Sistema Integral del Tren Ligero (SITren) y el Trolebús. Excluye las rutas convencionales del transporte urbano, subsistema conocido como Mi Transporte.

Entre todos los subsistemas in-



MICHELLE VÁZQUEZ

cluidos en la revisión del Inegi sumaron 25.3 millones de pasajes durante abril, esto fue 11.4 por ciento menos que los 28.5 millones de abril de 2024.

ZMG 3A

## MEDIANTE UN CONSEJO CONSULTIVO PABLO LEMUS PROPONE NUEVO ÓRGANO DE TRANSPARENCIA

● **PROPUESTA.** El gobierno de Jalisco envió al Congreso del Estado un proyecto de iniciativa de ley en materia de transparencia que llegue a sustituir a la actual y que, además de estar armonizada con la ley general, fije la ruta para crear un subsistema de transparencia con un consejo consultivo. **ZMG 5A**

## A TRES AÑOS FABIOLA EXIGE JUSTICIA; SU AGRESOR SIGUE EN LIBERTAD

**ZMG 7A**



## COMIENZA RESTAURACIÓN DE LA CATEDRAL TAPATÍA

● **CENTRO HISTÓRICO.** A partir de esta semana comenzaron los trabajos de restauración y limpieza de la Catedral Metropolitana, los cuales están a cargo del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en Jalisco. Las labores iniciaron en las fachadas del recinto, mismas que fueron intervenidas tras las manifestaciones del pasado 8 de marzo. La Arquidiócesis de Guadalajara afirmó que ya se cuenta con el presupuesto para las obras, sin embargo, aún no se tiene una fecha estimada de finalización. Nancy Ángel **ZMG 2A**

MICHELLE VÁZQUEZ

## ELECCIONES JUDICIALES JALISCO TENDRÁ NUEVOS MAGISTRADOS EN EL TEPJF

**ZMG 2A**

## TLAJOMULCO MUERE MUJER ARROLLADA POR UN CAMIÓN DEL TP

**ZMG 3A**

COBUEJ

● Capacitan en búsquedas a personal de centros penitenciarios **2A**

SEDECO

● Con miras al Mundial impulsarán Pueblos Mágicos de Jalisco **5A**

SAN JUAN DE OCOTÁN

● Asesinan a Lázaro Gambino, quien era Funcionario de Sinaloa **7A**



7503012803001



# PUBLI METR

# Huachicol fiscal del narco pincha 5 mil mdp de las finanzas de Pemex

**Delincuencia.** El CJNG y otros grupos criminales lucran con el contrabando de gasolina en la frontera por el que Pemex pierde 110 mil millones al año.

**Datos.** Tan solo en el primer trimestre de este año, el crimen organizado dejó una afectación de 5 mil 742 millones de pesos para Pemex.

**Zonas.** El robo de hidrocarburos ocurre frecuentemente en Jalisco, Querétaro, Hidalgo, Coahuila y Guanajuato, principalmente a través de perforaciones en los ductos. / Pág. 02



## Trump se va repentinamente del G7

El presidente de EE.UU. abandonó el G7 ante la crítica situación que se vive en Israel e Irán. La reunión con Sheinbaum no se realizará. / Págs. 02 y 03



## Tim Burton vendrá a perderse en su laberinto

Confirmó que visitará México para inaugurar la exposición de *El Laberinto de Tim Burton*, que llega a nuestro país el 26 de junio, con boletos agotados para las primeras semanas. / Pág.05



HORARIO	PARTIDOS 17 DE JUNIO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13:00	RIVER PLATE	VS	URAWA R.	-170	+295 +470
19:00	MONTERREY	VS	INTER	+430	+365 -189
20:30	CANADÁ	VS	HONDURAS	-239	+375 +650

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$11,966**

\*VALERÍ SOLO PARA NUEVOS USUARIOS PERMIRO SEGURO DISPONIBILIDAD INVERTIR RESPONSABLEMENTE. LÍM. ACCESO CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo\* **\$1,000** SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN caliente.mx



App Store

## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com.mx



NO SÓLO en **Medio Oriente**, donde también se va a necesitar un mediador de paz es en el **Congreso de Jalisco**, pues se puso bueno el pleito entre la morenista **Marta Arizmendi** y la panista **Claudia Murguía**.

EL PRETEXTO para el **nuevo agarrón** fue la aparición en el salón de sesiones vacío de un grupo de jóvenes vestidas de **quincañeras**, quienes se tomaron fotos entre las curules. A Murguía aquello le pareció una **falta de respeto** al Legislativo. En tanto que Arizmendi dijo que era una forma de **acercar el Congreso** a la gente, pues se trataba de personas que forman parte de un programa de **reinserción social**.

ESA FUE la parte pública. Donde se puso intensa la cosa fue en el **chat de la Junta de Coordinación Política**, en el que se dijeron de todo y se dieron hasta con la cubeta. Quienes leyeron los mensajes cuentan que el intercambio entre la coordinadora albiazul y la presidenta de la Mesa Directiva fue digno de los **Martes de Glamour** de la Arena Coliseo.

• • •

NO ES PERFECTA, pero la iniciativa para crear el nuevo (sub)sistema de **Transparencia en Jalisco** resultó más alentadora de lo que se esperaba.

SI BIEN el acceso a la información pública quedó en manos de la **Contraloría del estado**, como lo indica la reforma federal; también es cierto que se plantea crear algunos mecanismos que parecen darle continuidad a lo que se había logrado con el **ITEI**.

Y ES QUE, por un lado, se creará un **Consejo Ciudadano** que, dependiendo de quiénes lo conformen, podrá convertirse en buen **guardián** de que la nueva estructura funcione. Aunque, claro, causa **suspicias** que el propio gobierno se haga cargo de obligarse a sí mismo a abrir su información.

OTRA DE las novedades es la creación de una **Agencia Estatal** que sea **garante** del manejo de toda la información relativa al Ejecutivo. Y sus integrantes serán nombrados a propuesta del **CPS** y del nuevo **Consejo Ciudadano**, lo cual les ayuda a ganar credibilidad.

AHORA YA sólo falta un detallito: que en el Congreso **aprueben la iniciativa**, y dados los tiempos de la actual Legislatura, esto puede ocurrir entre mañana... ¡y nunca!

• • •

QUIEN ALZÓ la voz fue el alcalde de **Chapala**, **Alejandro Aguirre**, para exigir que se transparente el proyecto del **nuevo acueducto** para abastecer la zona metropolitana. El panista planteó que no puede permitirse **que se exprima el lago**, sino que se requiere un plan integral que garantice un balance tanto en lo **ecológico** como en lo **social**.

EN POCAS PALABRAS el presidente municipal fue claro en que **no se opone al acueducto**, pero dijo que se requiere que **cada gota** que se extraiga vaya acompañada de medidas de remediación. Y que sin eso, va a estar muy difícil que pueda abrirse la llave. Por fin alguien salió a defender al lago.

## PARABÓLICA



**Feria desata descontento.** Nos cuentan que en Tlaquepaque ya se organizan para una manifestación. Resulta que vecinos de la calle Hidalgo en el Centro se oponen a la instalación de juegos mecánicos y puestos ambulantes que pretende colocar el Gobierno Municipal justo en esa vialidad con motivo de las Fiestas Tradicionales. Aunque el gobierno local convocó a una reunión informativa, los vecinos denuncian que no existe un dictamen de Protección Civil que avale la instalación y que los cierres viales, el ruido excesivo, el uso de gas butano cerca de viviendas, y las vibraciones de los juegos mecánicos representan un riesgo innecesario. Son cerca de 300 habitantes y 40 negocios los que ya manifestaron su rechazo. El descontento ya escaló al Congreso, y la diputada **Celenia Contreras** levantó la voz contra lo que calificó como una acción que vulnera el orden público y los derechos de los ciudadanos. Mientras tanto, el Comité de Vecinos llamó a reubicar la feria antes de que el conflicto escale. La manifestación está anunciada para este martes a las 10 de la mañana frente a la presidencia municipal.

● ● ●  
**Aranceles con efecto en cadena.** De acuerdo con el Boletín de Análisis Económico de la Escuela de Negocios ITESO, la subida de 25 a 50 por ciento a los aranceles al acero y aluminio crearían efecto en cadena, pues afectaría también a sectores como el automotriz y la construcción, que ya vienen a la baja. **Mireya Pasillas**, académica de la universidad y responsable editorial del boletín, señaló que si bien en términos generales, el país tiene cifras deficitarias respecto a importación y exportación de estos metales, finalmente las manufacturas de fundición de hierro y acero o el uso de aluminio afectarían a sectores estratégicos nacionales. Recientemente representantes mexicanos comenzaron a negociar con la administración de **Donald Trump** para que a México no se cobre ese incremento arancelario. Para la especialista, esto le da más incertidumbre -al menos por ahora- y afecta a toda la industria en general.

● ● ●  
**GDL y Vallarta, referentes.** El Día del Orgullo LGBTQ+ en Jalisco tiene un fuerte impacto social y turístico, con Puerto Vallarta y Guadalajara como los principales destinos del estado para esta celebración. Según Airbnb, Vallarta concentra el 49% de las búsquedas para el fin de semana del Orgullo 2025, seguido por Guadalajara con 24% y Zapopan con 7%. Ambos destinos destacan por eventos emblemáticos como el Vallarta Pride y la Marcha de la Diversidad de Guadalajara, que los posicionan como referentes nacionales del movimiento LGBTQ+. Con una combinación única de hospitalidad, diversidad y tradición, Jalisco reafirma su lugar como uno de los destinos más vibrantes para celebrar el Orgullo LGBTQ+ en México.

## LA TREMENDA CORTE

**Que** nomás faltó de fondo el pianista **Richard Clayderman** en la pasarela de quinceañeras y sus vestidazos en el salón de Plenos del Congreso de Jalisco para agarrar la fiesta dentro del recinto, en un momento en que la actual Legislatura hace historia como una de las más improductivas porque no sesionan y con nivel muy bajo cuando eso llega a suceder. Ah y solo lo hacen como para cuando se tratar de destruir instituciones como el ITEI no para construir.

**Que** **Martha Arizmendi**, la morenista y presidenta de la Mesa Directiva del Congreso, salió muy indignada en redes para explicarle a los jaliscienses que el modelaje juvenil fue parte de un acuerdo para abrir las puertas al pueblo. Nada más populista que eso. Ya hemos visto esos fenómenos en otros recintos legislativos del país: los diputados se inventan cosas muy absurdas y de pena ajena para hacer que trabajan cuando no sesionan por acuerdos de camarilla y para hacerle creer a los gobernados que usan el recinto en medio de iniciativas de gran relevancia que están en la congeladora. Ellos mismos se autoterapean así, con ocurrencias como ésta para justificar la quincena. A ver si ahora no amanecemos entre curules con manteca hirviendo en el caso lista para cocer carnitas en un recinto que se hizo para que los legisladores discutan y tomen las decisiones más importantes para la sociedad.

**Que** ya que estamos en asuntos del Legislativo va una más para que termine de comprender el nivel de sus representantes. De por sí lograr el aumento de 12.5 por ciento en el precio de la tarifa del agua ha sido una de las pruebas más difíciles en este gobierno, ahora con la cancelación de última hora de la comparecencia en el Congreso de **Antonio Juárez Trueba**, titular del SIAPA, será casi imposible dicho plan. A estas alturas seguimos son debate, pero mucho folklore.

**Que** pasó desapercibida una ejecución en Zapopan este fin de semana. Se trata del caso del presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, **Lázaro Gambino Espinoza**. El funcionario estuvo ligado al Partido Sinaloense (PAS) y a la Universidad Autónoma de Sinaloa, quien era cercano a **Héctor Melesio Cuén Ojeda**, exaliado del gobernador **Rubén Rocha Moya**, asesinado en julio del año pasado y en cuyo triangulo el **Mayo Zambada** fue capturado y llevado a EU para ser trasladado a una prisión. —



### ALLÁ EN LA FUENTE

#### *Invitación por la transparencia*

El gobernador Pablo Lemus decidió sacar el conejo del sombrero y confirmó la iniciativa para crear un organismo ciudadano de vigilancia del gasto público y la rendición de cuentas. Esto, justo cuando el Congreso local ya avaló desaparecer al Itei, el instituto que durante años fiscalizó la transparencia de los Gobiernos y organismos de Jalisco. Pero no se preocupen: ahora la transparencia estará en manos... de la Contraloría estatal.

Sin embargo, para que no parezca que el Gobierno será juez y parte, Lemus propone sumar a la nueva figura a los rectores de las universidades públicas y privadas, representantes del Sistema Estatal Anticorrupción y presidentes de organismos ciudadanos. ¿Suenan bien? Pero: ¿Castigarán a los funcionarios opacos?

Hay un plazo de 90 días para conformar ese organismo. Y el nombre del dirigente es el gran pendiente.

Le salió lo poeta... al fiscal anticorrupción.

Inspirado, profundo y con aire de orador motivacional, Gerardo de la Cruz soltó la pregunta de oro durante una charla: “¿Será cierto que porque me vuelvo servidor público y hay corrupción, yo tengo que ser igual? Yo creo que no”. ¡Aplausos, maestro!

La revelación ocurrió en San Ignacio Cerro Gordo, donde capacitó a funcionarios locales sobre ética (sí, ética en el servicio público, no es chiste).

Pidió no normalizar que ser funcionario sea sinónimo de ser corrupto y compartió su brújula moral: “Si puedes dormir tranquilo, hiciste lo correcto. Si no, pues te equivocaste... o te van a denunciar”.

¿Qué tal?

\*\*\*

“Alito” reclama, pero como “ciudadano”.

El PRI, en un inesperado acto de civismo —o desesperación—, solicitó la nulidad de la elección judicial.

El dirigente Alejandro Moreno, acompañado por su comitiva de siempre (Moreira, Añorve y demás figuras del pasado), acudió al INE para denunciar irregularidades. Eso sí, con la graciosa aclaración: lo hizo como ciudadano, porque la reforma les prohibió meter las manos como partido. ¡Qué conveniente!

Mientras subía las escaleras de la Oficialía de Partes, “Alito” aseguró que todo fue un desastre electoral. Claro, esta vez sin tricolor en mano... pero con el mismo guión de siempre: si pierden, hay fraude.

¿Reivindicación democrática o estrategia para seguir vigentes?

¡Juzgue usted!



Ante su ineficiencia para recuperar la cartera vencida, el Siapa decidió contratar a una empresa que hará la cobranza, a cambio de lo cual se quedará con 32 por ciento de lo recuperado (cuatro puntos porcentuales más de lo que dice el contrato). El problema es que los particulares sólo aumentaron la ineficiencia. Según la información que el organismo entregó a la Contraloría del Estado en la auditoría que le fue realizada, en 2023 el organismo recuperó de manera directa 636 millones de pesos, más de cuatro veces lo recuperado por los particulares al año siguiente: apenas 146 millones de pesos.

Lo anterior, sin contar otras anomalías como la duplicidad de funciones al contratar a la empresa para que reduzca o suspenda los servicios de agua y drenaje. El Siapa todavía puede aclarar los señalamientos de la Contraloría, aunque la verdad es que durante las revisiones ni las manos metió. Por lo pronto, en la agenda del Congreso del Estado está previsto que el titular del Siapa, **Antonio Juárez Trueba**, comparezca hoy ante los diputados de la Comisión de Planeación, Ordenamiento Territorial y de la Gestión del Agua. Tiene muuuuuuuchooooo que informar y aclarar...



Presentó el gobierno de Jalisco su proyecto de iniciativa de ley en materia de transparencia, que fue entregada en la Oficialía de Partes del Congreso del Estado. El gobernador **Pablo Lemus Navarro** detalló pormenores de la iniciativa; entre otros, propone crear un órgano desconcentrado colegiado, y un Subsistema de Transparencia del Estado, que incluye un Consejo

Consultivo de expertos en la materia, para trabajar en coordinación con la aplicación y evaluación de la política pública de transparencia y acceso a la información.

Para formar el Consejo Consultivo se prevé invitar a rectoras y rectores de universidades, titulares de organismo intermedios, representantes del Sistema Estatal Anticorrupción y organismos de Contraloría, por mencionar algunos. Recoge, pues, una demanda que plantearon expertos.



En la imagen, dos jovencitas lucen vestidos de alta costura para quinceañeras. Una camina frente a las curules de los diputados y diputadas; otra, auxiliada por una persona, luce largo vestido negro mientras fotógrafos preparan sus cámaras. La modelo aparece a un lado del podio que usan los legisladores para lanzar sus discursos, a pocos pasos de donde dirige las sesiones **Marta Estela Arizmendi Fombona**, presidenta de la Mesa Directiva. Sí, la escena es en el salón de plenos del palacio legislativo.

La coordinadora de los diputados del PAN, **Claudia Murguía Torres**, subió a su cuenta en X las imágenes y se pregunta: “¿De cuándo acá el Poder Legislativo de Jalisco se convirtió en showroom de vestidos? ¿Ya rentan el pleno por hora o nomás con conocer a alguien adentro?”. “Hay quienes confunden lo público con lo personal. Y claro, terminan usando el Congreso como si fuera su patio de fiestas”. Puntualiza que el Congreso local no es un salón de eventos, ni pasarela, ni feria comercial; es un lugar de trabajo, de representación pública, de deliberación política. Y hay que tratarlo como tal, por lo que pedirá explicaciones, exigiendo respetar el uso de los espacios públicos. (Bueno, se pasó de los showroom políticos de los diputados a una sesión fotográfica fashion de quinceañeras).



## #POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Claudia Sheinbaum**, abordó un vuelo comercial rumbo a una de las reuniones más relevantes de este año: el esperado primer encuentro entre ella y Donald Trump durante la Cumbre del G7. No era un encuentro menor. Más allá de la foto oficial, se trataba de un debut internacional cargado de retos, donde la presidenta mexicana tendría que sortear temas delicados para evitar que su estreno en el escenario global terminara con sobresaltos. Sin embargo, la salida exprés de Donald Trump de Kananaskis trastocó por completo la visita y las expectativas de la delegación mexicana, en la que viajaron figuras clave como Omar García Harfuch y Marcelo Ebrard. Así, la reunión que pudo haberse concretado meses atrás, incluso durante el funeral de Francisco, y que ahora parecía inminente en el G7, volvió a quedarse en el aire. Entre los temas pendientes siguen figurando asuntos de alta sensibilidad: migración, la defensa de los mexicanos indocumentados, comercio, narcotráfico, tráfico de armas y la presión constante por una mayor cooperación binacional. La agenda bilateral queda, una vez más, sin fecha definida, mientras crece la incertidumbre sobre cuándo y cómo se dará finalmente este primer cara a cara. Lo que sí es un hecho es que no faltará quien —seguro que desde el prianismo— aproveche este episodio para leerlo como un desaire, un gesto de desprecio o incluso una muestra de hipocresía por parte del presidente de Estados Unidos hacia el pueblo mexicano, pues la cita estaba pactada para este mismo martes. Sin embargo, las tensiones en Oriente Medio fueron las que determinaron el cambio de planes, pues desde EE. UU. se pidió de urgencia evacuar Teherán.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de Publmetro.



## DE LA TRANSPARENCIA A LAS ENCUESTAS

El gobernador Pablo Lemus inició la semana robándose la agenda pública, primero con la encuesta que se publicó en un medio local, en la que lo ubicó como el más exitoso de los últimos seis gobernadores de Jalisco en los primeros seis meses de gestión. Lemus recibió una aprobación del 69%, por encima de Aristóteles Sandoval quien en su momento, había recibido 65 por ciento. La calificación que le otorgan es de 7.15 en escala del 1 al 10. Pero además, el gobernador anunció la iniciativa que ya fue entregada en el Congreso del Estado para crear un nuevo organismo de transparencia en el Estado y por si faltaba otro tema de conversación, solicitó públicamente que los "Alegres del

barranco" sean perdonados porque ya tienen una nueva canción que orienta a los jóvenes para que no se relacionen con la delincuencia. Agenda llena.

## NUEVO PROYECTO DE GERARDO QUIRINO

El presidente municipal de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez, volvió a dar "campanazo" al colocar la primera piedra del nuevo centro administrativo municipal que se ubicará en Prolongación López Mateos, a la altura de San Agustín. Con estas oficinas se darán servicios a más de 100 mil habitantes de la zona Sur del municipio, evitando los conflictos que significa hasta ahora acudir a las oficinas en cabecera de Tlajomulco. ¿Quiénes son los más felices con las oficinas que se empiezan a construir, los miles de habitantes del Correo López Mateos, que habían solicitado desde hace años una descentralización de las oficinas gubernamentales? El gobierno municipal anticipa que con estas instalaciones, incluso podrían aumentarse rápidamente los ingresos del municipio por la vía de pago de impuestos

municipales, además de que se atenderán con mayor celeridad trámites y servicios.

## CONFLICTOS VERDES...

Hablando del Congreso estatal, ayer se notó quiénes se cuelgan del discurso del Partido Verde cuando más les conviene. Sucede que sesionó la Comisión de Medio Ambiente y cuando se abordó la iniciativa para premiar a defensores del territorio, se hicieron propuestas, como el colectivo "Afinación sí, verificación no", o los universitarios Ilich Cisneros y José Alexis Rojas, que fueron detenidos por reforestar el predio de Iconia en Guadalajara. Ante las propuestas, el diputado del PT, Leonardo Almaguer pidió un "mayor análisis" y dejó para otra ocasión la defensa de los colectivos. En la misma línea se posicionaron Tonatzin Cárdenas, del extinto Partido Futuro (aunque muchos la señalan como panista aunque regularmente es ambigua en sus posiciones políticas) y el diputado coordinador del Partido Verde, José Guadalupe Buenrostro... tan ausente como su compromiso. Ambientalistas desde la curul.



## La Cumbre del G7

Alta expectativa mundial causa el encuentro del G7 en el que coinciden Canadá (anfitrión en esta ocasión), Francia, Alemania, Italia, Japón, Reino Unido y Estados Unidos, teniendo como invitado permanente a la Unión Europea y al que acudirán diversos líderes, entre quienes se encuentra Claudia Sheinbaum, presidenta de México.

Además de los temas prioritarios sobre el manejo de la economía planetaria, derivado de las impredecibles decisiones del mandatario norteamericano que

han puesto en vilo a un buen número de países, el tema de las guerras vigentes sin duda será otro de los asuntos que abordarán las y los dignatarios presentes: el aniquilamiento de la población palestina, la guerra Rusia-Ucrania y la más reciente entre Israel e Irán, junto con el tema económico. Es un menú bastante amplio y complicado de abordar en las siguientes horas.

Sin embargo, la Casa Blanca acaba de anunciar (lunes 16 por la noche) que el presidente Trump regresará a Estados Unidos en cuanto acabe la recepción inaugural de la cumbre para tener una reunión urgente con su Consejo de Seguridad Nacional y abordar el tema de la guerra entre Israel e Irán. Esta decisión limita las expectativas de la cumbre, ya que habría diversas reuniones bilaterales, por ejemplo con la presidenta Sheinbaum y con el primer ministro canadiense

Mark Carney, que eran de alta relevancia por los recientes diferendos que Trump ha tenido con ambos; basta con recordar la ocurrencia de hacer a Canadá el estado 51 de los Estados Unidos, entre otras.

El planeta entero estará atento a lo que suceda en la cumbre y los acuerdos que se puedan concretar para tratar de acercar el cese de las hostilidades entre las partes en conflicto, y en materia económica, tratando de evitar una crisis mundial de altas consecuencias. Independientemente de la cancelación de la reunión con Trump, la presidenta tiene la oportunidad de tejer acuerdos con otras economías para tratar de paliar la compleja relación económica con nuestro vecino del Norte; el tema bilateral de la seguridad lo dejamos para comentarlo en otra ocasión, ya que es amplio y se puede abordar en una o varias opiniones en el futuro cercano.

### EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx  
Diego Petersen Farah

## Transparencia controlada

**S**iempre he peleado por separar los conceptos de transparencia y derecho a la información. La transparencia es una cualidad de un objeto, o en este caso de una institución, el Gobierno en turno, mientras que el acceso a la información es un derecho fundamental, preexistente y superior a la voluntad de las instituciones. El derecho a la información es nuestro, es de los ciudadanos. La transparencia es una obligación de los gobernantes. Para efectos prácticos son las dos caras de la misma moneda. Sin embargo, hablar de transparencia ha enfocado los esfuerzos y la discusión en lo que sí y lo que no deben hacer los gobiernos en

materia de información pública y no en el derecho ciudadano. Tenemos que partir de que toda información que se genere en el ejercicio de la administración pública, por derecho nos pertenece y debemos tener acceso a ella, salvo alguna que, por las pocas y específicas razones que limitan el derecho, puede ser reservada por un tiempo.

La destrucción desde las cámaras de las instituciones que vigilaban el cumplimiento de este derecho, primero del INAI a nivel nacional con la participación de Morena, Verde, PT y Yunes, y luego en Jalisco del ITEI con la complicidad de Morena, Futuro, Hagamos y MC, es hasta ahora la mayor de las regresiones democráticas de las muchas que hemos vivido de la mano de la 4T. Un principio básico en la democracia es el sistema de equilibrios, o lo que es lo mismo, ninguna institución puede ser juez y parte. Dejar el derecho a la información en manos de la Secretaría Anticorrupción en lo federal y en la Secretaría de la Contraloría en lo estatal es una burla: será el propio Gobierno en turno quien decida sobre el acceso que podremos tener a la información del Gobierno. Un verdadero absurdo. Eso no asegura nuestro derecho a la información ni

hace transparente a ningún Gobierno. Será una transparencia controlada.

La salida que quieren dar en Jalisco para “ciudadanizar” el órgano de decisión es poner un consejo ciudadano, compuesto por rectores de universidades, algunos personajes de organismos colegiados o empresariales y los miembros del sistema anticorrupción. Con todo respeto, es una trampa. Terminarán siendo como los observadores en los concursos de compras o de obras: avaladores oficiales de decisiones que ellos no toman.

Si de verdad Pablo Lemus y su Gobierno creen en la transparencia y la democracia, la salida debe ser mucho más radical: entregar la Secretaría de la Contraloría a los ciudadanos. Que ese consejo de ciudadanos que propone el gobernador no sea quien vigile las acciones de transparencia, sino quien nombre, a través de un concurso abierto, al contralor del Estado. Eso daría credibilidad al organismo que decida el acceso a la información y también a la Contraloría. Podríamos incluso pensar que en el futuro los funcionarios ya no se van a cubrir entre ellos, como ha sucedido hasta ahora.

RADAR



jbarrera4r@gmail.com  
Jaime Barrera

### ¿Transparencia sin autonomía?

**L**a desaparición de los Órganos Constitucionales Autónomos (OCA's), entre ellos el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAI), y la extinción que vendrá en tres meses del ITEI, órgano local que era el garante de estos mismos derechos, por la armonización que se hizo en días pasados en el Congreso local con la reforma federal, es, por donde se le vea, un grave retroceso en la lucha que por años se dio contra la opacidad de los gobiernos en México.

Hace siete meses, la aplanadora legislativa de morenistas y aliados en la Cámara de Diputados decidió poner fin a casi 25 años de vida que, con distintos nombres, tuvo este OCA, que tuvo momentos estelares en sus primeros años, pero que, ciertamente, se fue degradando hasta convertirse en una agencia de colocaciones de la clase política y gubernamental, que lo capturó.

A nivel local, en el Instituto de Transparencia de Jalisco (ITEI), pasó algo similar. Prueba de ello fue que, en la administración pasada, se cuadruplicaron las inconformidades ciudadanas por la negativa de los sujetos obligados, principalmente del Gobierno estatal y sus dependencias, a responder las solicitudes de información. En sus primeros años, en el ITEI procesaban con agilidad los recursos de revisión de los usuarios de este derecho, para obligar a los funcionarios a dar la información que les requerían, pero eso se fue perdiendo, por la infiltración de personajes cercanos al poder, que lejos de atender las quejas ciudadanas cuidaban los intereses de sus padrinos políticos que los colocaron ahí.

Las cifras presentadas ayer por EL INFORMADOR son contundentes: de 2 mil 612 quejas que hubo en 2018, último año del sexenio del finado Jorge Aristóteles Sandoval, se pasó, en el Gobierno de Enrique Alfaro, tan solo en 2023, a 11 mil 63 inconformidades.

Esa tendencia vuelve a demostrar cómo políticos y gobernantes siempre vieron incómodos a los órganos constitucionales autónomos que velaban por el derecho a la información, y buscaron por todos los medios neutralizarlos y luego desaparecerlos, por sus resistencias a la transparencia y su visión patrimonialista de los datos que son públicos.

Si bien había excesos en el INAI y en el ITEI, la solución no era desaparecerlos, sino corregirlos, manteniendo su carácter autónomo al poder.

Ahora que se perdió esa cualidad, el reto y a la vez el dilema es si podremos alcanzar estándares de transparencia aceptables en oficinas que serán parte de los propios Gobiernos, que volverán a ser juez y parte.

Tanto a nivel federal como a nivel estatal (ayer el gobernador Pablo Lemus propuso una iniciativa que garantice una dependencia ciudadana en materia de transparencia, aún dentro de la Contraloría estatal), aseguran que, pese a la falta de autonomía, el derecho al acceso a la información pública no se perderá, pero las inercias del poder a buscar la opacidad hacen difícil creerlo.

### EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

## *Cuando fui guardia de seguridad privada*

**N**o están para saberlo, pero en 2006 fui guardia de seguridad privada en el Tren Ligero de Guadalajara.

El sueldo era indigno igual que el trabajo: una jornada de 12 horas de pie frente al reloj gigante del andén.

El primer día intercambié impresiones con un colega chaparrito y experimentado. “Uno se acostumbra”, me dijo. En seguida me mostró una tira de aspirinas: “pero bueno, el cansancio en los pies, aunque uno esté acostumbrado, la verdad es que sí duelen”.

Eso explica mi empatía hacia las y los trabajadores obligados a pasar su jornada laboral de pie: guardias privados, cajeros y empleados de mostrador en tiendas departamentales y de conveniencia, despachadores en comercios, gasolineras y similares.

Sólo quien ha estado ahí entiende qué significa una jornada completa de pie.

Por esta razón me parece un acto de elemental justicia la “Ley Silla” que hoy entra en vigor.

Esta reforma a la Ley Federal del Trabajo es muy sencilla.

El patrón ya no puede obligar al empleado a permanecer de pie durante toda la jornada laboral (ni siquiera con el pretexto de que da “mala imagen”).

Por el contrario, ahora está obligado a dotar de una silla con respaldo a su trabajador y a respetar períodos de descanso.

Está dirigida a “sectores de servicios, comercio y centros de trabajo análogos”, así como industrias “cuando lo permita la naturaleza del trabajo”.

A partir de hoy, la Secretaría del Trabajo federal tiene un mes para emitir los lineamientos. Allí asentará criterios generales como el tipo de silla por sector, la duración de los periodos descansos, y los criterios para cumplir con un espacio adecuado.

Una vez publicado este documento, los centros de trabajo tienen seis meses para adecuarse a la norma, cosa que deberá ocurrir a partir de diciembre de este año. En 2026 comenzarán las inspecciones y sanciones.

La Ley Silla será una realidad. Con poco menos de 40 inspectores para todo el estado, la Secretaría del Trabajo de Jalisco deberá supervisar que se cumpla esta medida. Seamos optimistas de que así será.

Por cierto, mi empleo como guardia de seguridad privada en el Tren Ligero duró una semana. Fue parte de una investigación periodística encubierta sobre las condiciones de trabajo y la falta de capacitación. Me dolieron los pies toda la semana, pero encontré lo que buscaba.

TODO  
COMUNICA

Instagram: vania.dedios  
Vania de Dios

### ¿La calle es de todos?

**L**as calles de la ciudad son motivo de disputas cuando la incivilidad aflora. Poder utilizar de forma segura las vialidades suele convertirse en una pugna diaria entre peatones, automovilistas, ciclistas y motociclistas. Y en ciudades construidas para privilegiar el uso de autos, pedalear suele ser una actividad de alto riesgo.

Mientras el ciclismo urbano busca posicionarse como una alternativa de transporte ecológica y sustentable, la infraestructura sin suficientes ciclovías y la escasa educación vial hacen de las calles un entorno hostil para quienes usan bicicleta.

“El día de hoy, un sujeto me golpeó hasta que me dejó sangrando por confrontarlo, me empujó en la bici cuando él se pasó un alto sobre Pablo Neruda, y al decirle que lo único que quería es que respetara al ciclista, él solo respondió con golpes y violencia”, publicó Iván Cisneros en Facebook, pidiendo identificar al agresor, de un auto blanco, con placas de Oaxaca.

El video, desde su cuenta como Ilich Cisneros, ha sido compartido más de 60 mil veces desde el altercado, el pasado miércoles, en calles de Guadalajara. En las imágenes se ve al conductor del vehículo gritándole al ciclista que deje de grabarlo y, segundos después, el joven de la bici está tirado en el suelo con la boca sangrando y el rostro golpeado.

Utilizar la bici para recreación, deporte, herramienta de tra-

bajo o principal medio de transporte convierte a los ciclistas en un grupo vulnerable dentro del tránsito cotidiano de la ciudad. Algo que pocos saben... hasta que se suben a una bici, y no sólo a posar para la foto, sino para utilizarla por la ciudad.

“Somos un país donde no existe la cultura vial como otros países donde la preferencia es total al ciclista”, lamentó Beto Cortés, dedicado al ciclismo desde hace más de 25 años y quien entrena equipos en el circuito ciclista alrededor del Estadio Akron. Incluso ahí, es evidente la carencia de empatía de automovilistas y motociclistas, como si ese espacio fuera exclusivo para vehículos motorizados.

Para priorizar su seguridad, Cortés sugiere a los ciclistas siempre usar casco, llevar luz delantera y trasera en la oscuridad, no circular en sentido contrario y, si no hay ciclovía, siempre rodar por la derecha. A los automovilistas: mantener distancia de 1.5 metros cuando vean a un ciclista, darle preferencia para que cruce y manejar a una velocidad moderada, para alcanzar a frenar.

En lo que va del año han fallecido al menos seis ciclistas en el Área Metropolitana de Guadalajara, según el conteo que lleva el colectivo Bici Blanca.

“Utilizar un medio de transporte alternativo, sustentable y ecológico hoy puede costarte la vida, la ZMG no está hecha para andar en bici”, concluyó en su post el ciclista, mientras el resto de los cibernautas ya habían dado con la identidad del agresor.

¿De quién son las calles? De todos... pero para que el ciclismo urbano sea una opción verdaderamente segura, además de la infraestructura, se requiere educación vial tanto para el ciclista como para conductores de transporte privado y colectivo.

### PALESTRA 20



jonasn80@gmail.com / @JonasJAL

Jorge Octavio Navarro

## *El suspendido encuentro con Donald Trump*

**L**a Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo tendrá importantes reuniones este día con motivo de su visita a Canadá. Será recibida por el primer ministro canadiense, Mark Carney; se encontrará con Narendra Modi, primer ministro de India, la democracia más grande del mundo; también tendrá una reunión privada con el canciller federal de Alemania, Friedrich Merz, y será escuchada por el pleno del G-7. Es una agenda de primer nivel... pero no se reunirá con Donald Trump, presidente de los Estados Unidos.

Con los jefes de Estado de Canadá, India y Alemania, la presidenta Sheinbaum abordará temas de carácter económico, principalmente. Seguro anunciará mañana miércoles, cuando regrese, algunos acuerdos o negociaciones en curso. Pero no habrá ninguna novedad sobre el tema que más interesaba: el diálogo con Donald Trump.

Desde la semana pasada, la presidenta Sheinbaum acarició, en sus conferencias en Palacio Nacional, la posibilidad del encuentro con Trump.

Primero confirmó que sí estaría en la Cumbre del G-7, lo cual fue recibido como una excelente noticia en los círculos político y empresarial. El objetivo, desde ese momento, era concertar una entrevista personal con Trump.

Después, manejó en su manera, como si fuera un objetivo ideal, agendar el encuentro con el presidente de Estados Unidos, hasta que lo anunció festivamente: iba a encontrarse con Donald Trumpy—adelantó—le iba a decir, frente a frente, que los migrantes mexicanos no son delincuentes, sino personas honradas y trabajadoras, que ayudan con las remesas a sus familias en México, pero también apoyan la economía estadounidense con su trabajo y sus impuestos.

Ya no será posible. No por el momento. Y si en un futuro cercano se concreta el encuentro Sheinbaum-Trump, probablemente el tema migratorio ya ni siquiera esté en la agenda mediática que guía el discurso de la presidenta de México.

¿Qué se pierde al no encontrarse la presidenta Sheinbaum con su homólogo de Estados Unidos?

Concretamente: la posibilidad de negociar la aplicación cero de aranceles a los productos mexicanos o, bien, reducirla al máximo; se pierde también la oportunidad de explicarle a Trump que aplicar un impuesto a las remesas es un golpe a México, su principal socio comercial, pero que también daña la economía de los Estados donde radican las principales colonias de mexicanos.

Se pierde, igualmente, la ocasión de mostrarle la información del Gobierno mexicano—no la de las agencias estadounidenses—sobre el combate a la delincuencia organizada y el tráfico de fentanilo.

Todas las reuniones bilaterales que pueda tener la presidenta son accesorias.

En casi todas las circunstancias, no se cancelaría una reunión entre jefes de Estado. Pero con Trump, nada es previsible. Al final, y lo supieron todos en Canadá, el espacio en su agenda tiene muy pocos nombres. Durante su estancia, Trump sólo firmó un acuerdo comercial con el Gobierno británico, el viejo e inamovible socio de Estados Unidos, y dejó la cumbre para atender el aumento de violencia entre Teherán y Tel Aviv, con el propósito de apoyar al Gobierno de Israel.

Ahí están los aliados.

A la presidenta Claudia Sheinbaum y a su gabinete les toca esperar y seguir picando piedra.

### HISTORIAS DE REPORTERO



carlosloret@yahoo.com.mx

Carlos Loret de Mola A.

## No Kings. No Queens

**D**onald Trump pasó un mal fin de semana. Su magro desfile militar no fue el despliegue de poderío que se esperaba y se vio totalmente opacado por 5 millones de personas que salieron a las calles en 2 mil ciudades de Estados Unidos para protestar contra sus abusos autoritarios al grito de No Kings! Le aguaron su fiesta de cumpleaños 79 del sábado.

El movimiento No Kings! tiene varios reclamos concretos contra Trump: sus ataques directos a la democracia, su desacreditación sistemática de la prensa y el Poder Judicial, su manipulación de los órganos de inteligencia del Estado para impulsar sus objetivos políticos personales, el uso del Ejército para tareas policíacas, los certificados de impunidad en favor de personas afines a su movimiento, los flagrantes conflictos de interés solapados desde el gobierno en beneficio de la familia presidencial. En resumen, un cada vez mayor poder concentrado en las manos de una sola persona.

En México podría despertarse un movimiento espejo: No Kings! No Queens! O para ponerlo en mexicano: ¡Ni trono ni reina!

La acumulación de poder de la dupla AMLO-Sheinbaum hace palidecer a Trump. Lo del americano parece un arrojito de novato

frente a lo que se ha consolidado en el régimen de la presidenta. Lo que para Trump es apenas un deseo, Sheinbaum ya lo tiene. Y además tiene algo que no tiene Trump: 70% de aprobación.

Es una autoritaria con respaldo popular. Lo está viendo todo el mundo. Ayer, el New York Times denunció en su portada el retroceso democrático que implica la elección judicial. Lo mismo han alertado otros medios de comunicación de talla mundial, así como organismos internacionales y actores financieros de primera importancia.

### SACIAMORBOS

Hizo muy bien la Presidenta de México en no ir a la Casa Blanca a su primer encuentro cara a cara con Donald Trump. No hay garantías para visitar esas instalaciones. Si ya le pasó al ucraniano Zelensky y al sudafricano Ra-

maphosa, perfectamente pudo haberle sucedido a la mexicana Sheinbaum. México es tema jugoso para la base electoral republicana. Demasiada tentación para Trump.

Imagínese el bochorno de escena: sentados Trump y Sheinbaum, con sus equipos, frente a la prensa, y en eso interrumpe la secretaria Kristi Noem para reclamar a la Presidenta de México que haya alentado las protestas violentas en Los Angeles, lo que hubiera motivado una respuesta de la doctora... etc.

Tenía todo el sentido del mundo verse en territorio neutral, en Canadá, donde manda Mark Carney -que no es precisamente un trumpista- y donde uno imaginaria que el gobierno de México había amarrado las garantías de que no habrá espacio para un desaguisado como el descrito en el párrafo anterior.

Así que si hay que esperar, pues que se espere.

## PLAZA GARIBALDI •

ALEJANDRO  
SÁNCHEZ



X:@alexsanchezmx

Es el pulso de una sociedad que exige evolucionar y que avanza, de la mano de un impacto económico, generando un "mercado rosa" que impulsa sectores como la publicidad, el consumo y el turismo

# Se derriban estigmas y crece la economía rosa

**L**a cifra histórica de 400 mil personas en las marchas del orgullo celebradas los fines de semana pasados en Guadalajara no es solo un récord numérico en una ciudad considerada altamente conservadora: es el pulso de una sociedad que exige evolucionar y que avanza, de la mano de un impacto económico, generando un "mercado rosa" que impulsa sectores como la publicidad, el consumo y el turismo.

Vimos nuevas generaciones que descodifican la fuerte conexión entre el adoctrinamiento ideológico y las clásicas tradiciones de sus padres o abuelos con el patrimonio cultural. Calles con los colores de la bandera gay parecían alfombradas con paraguas abiertos entre edificios religiosos de alto valor arquitectónico. Se están derribando estigmas.

La masiva participación —un 40 por ciento más que el año pasado— incluyó familias heterosexuales con niños, empresarios tradicionalistas que apoyaron públicamente a la comunidad LGBTTTIQ+ y líderes religiosos que han aprendido a modular su lenguaje discriminatorio contra los colectivos.

"Son libres de manifestarse y expresarse como ellos quieren, siempre y cuando respeten a los demás en todos los aspectos", dijo Francisco Robles Ortega, cardenal de la Arquidiócesis de Guadalajara, desde donde, en un tiempo aún reciente, su antecesor, Juan Sandoval Iñiguez, podía declarar sin consecuencias que el matrimonio entre personas del mismo sexo "es una aberración" basada en "la revelación cristiana".

Hoy, de los 85 mil matrimonios que se celebran al año en Jalisco, el 30 por ciento son entre personas del mismo sexo, de acuerdo con el Registro Civil del estado. "Esta marcha no es un destino... es el combustible para seguir luchando todos los días", dijo uno de los asistentes disfrazado de abeja.

Aún falta conocer encuestas oficiales sobre lo que piensan los tapatíos de la Marcha del Orgullo Guadalajara 2025, pero la edición periodística a partir de las

conversaciones en cafeterías, supermercados y redes sociales es ampliamente positiva y de aceptación general.

Rosita Fresita —como se autotombró durante su participación del sábado— puso el dedo en la llaga: "Hay una aceptación mayoritaria, pero también existe simulación en esa nueva manera de vernos a los que pertenecemos a esta comunidad".

Tiene toda la razón Rosita Fresita: hay avances en la aceptación de los derechos de quienes integran la comunidad LGBTQ+, pero persisten los crímenes de odio, el desempleo y otros actos de violencia contra ellos. Los compromisos gubernamentales también se suman a esta forma de trato: aunque se anuncian mayores presupuestos estatales para salud trans y leyes antidiscriminación con sanciones reales, a la hora de la verdad falta voluntad para hacerlos realidad. "Por

ejemplo, hace poco se echó para atrás la ley de infancias trans, entonces no podemos hablar de igualdad de derechos cuando ya se habían concedido por el gobierno anterior y se eliminaron", declaró Karina Velazco, directora de Guadalajara Pride, principal organizadora.

"No es fiesta, es lucha!", fue la consigna dominante frente a los monumentos históricos de Guadalajara.

El impacto económico se ve favorecido gracias al debilitamiento de los estigmas de época. Las empresas buscan nuevos clientes y han iniciado su expansión hacia la diversidad con agresivas campañas de marketing específicamente dirigidas a esta comunidad. El "mercado rosa" no se limita a paraguas con el arcoíris, sino a bienes y servicios alineados con los hábitos de consumo de la comunidad LGBTQ+: productos, en-

Hoy, de los 85 mil matrimonios que se celebran al año en Jalisco, el 30 por ciento son entre personas del mismo sexo

tretenimiento, vida saludable, moda y turismo.

En Jalisco, hoteles, restaurantes y comercios de Puerto Vallarta registran que hasta el 40 por ciento de su PIB proviene de visitantes LGBTQ+, quienes descansan y se divierten en un entorno de libertad. En esa hermosa playa jalisciense, desde 2013 se realiza el Vallarta Pride, una celebración que atrae a turistas estadounidenses directamente ligados a la comunidad, detonando una de-

rrama económica que ya resulta imprescindible para la localidad: más de 2 millones de visitantes de la comunidad generan ingresos por 17 mil millones de pesos.

Michelle Fridman, secretaria de Turismo, ha identificado esta oportunidad: tras participar en los Pride de Vallarta y Guadalajara, asistirá el 29 de junio al de Nueva York para promocionar el estado.

Algunas críticas señalan que Vallarta se está gentrificando por estadounidenses, en el marco de una oleada en la que jubilados de ese país, con buena fortuna y bienes, encuentran allí refugio como expatriados frente a la cruzada de Trump, que en su regreso al poder ha traído bajo el brazo una agenda que revive políticas conservadoras sobre género.

La diversidad mueve montañas y economías, pero sigue siendo un grupo vulnerable. ■



MOISÉS BUTZE

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS MARTÍNEZ  
MACÍAS



Taxistas y choferes de plataformas denuncian que integrantes del propio Grupo Aeroportuario han establecido “retenes” para impedir el acceso a estas unidades

## GAP y la zona tapatía de riesgo

**C**on las primeras lluvias, el caos que se vive en el servicio de taxis en el aeropuerto de Guadalajara ha sido más intenso.

Reportes que llegan de la terminal que administra el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) revelan que algunos pasajeros han tenido que aguardar hasta tres horas para que le asignen un auto de alquiler.

Operadores de Uber han referido que trasladaron a usuarios molestos del aeropuerto con todo y boleto de taxi pagado. Aunque gestionaron que les reembolsaran el dinero por la tardanza en recibir la atención, las empresas transportistas les aclararon que este trámite solo aplica hasta media hora después de adquirir el ticket.

Por esta situación, “el chacaleo” de choferes de autos de plataforma para recoger a viajeros sigue presente pese a que las amenazas aumentaron en las inmediaciones del aeropuerto.

Además de la “cacería” de elementos de la Guardia Nacional hacia los conductores de Uber y Didi, ahora se suman operadores desplegados por personal del propio GAP para establecer “retenes” para impedir el acceso a autos de plataforma y taxistas tradicionales (los amarillos).

Hace varias semanas, por medio de volantes se notificó a quienes prestan el servicio de forma “irregular” en la zona federal, que únicamente podían ofrecer la transportación pública como taxi, quienes tuvieran una concesión otorgada por el ejecutivo estatal o el gobierno federal.

Derivado de que detectaron la presencia de “transporte irregular de transpor-

te terrestre” (entiéndase autos de plataforma), advertían la implementación de acciones aleatorias para la supervisión y vigilancia que serían ejecutados por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, la Guardia Nacional y la Secretaría de Transporte del Gobierno del Estado de Jalisco, por lo que invitaban a evitar sanciones.

Pero en la aplicación de esta operación tripartita algo sucedió. Versiones extraoficiales apuntan a fricciones entre agentes estatales con la Guardia Nacional, por lo que fue congelada la medida y los elementos estatales se retiraron de la zona.

Sin embargo, taxistas y choferes de plataformas digitales denuncian que integrantes del propio Grupo Aeroportuario del Pacífico han establecido “retenes” para impedir el acceso a estas unidades, lo que ha generado ya roces y enfrentamientos.

Al menos dos integrantes de estos cercos del GAP han resultado lesionados por parte de conductores de autos de alquiler que han ignorado las barreras y atropellado a quienes bloqueaban el paso. El argumento de los inconformes es que los administradores del aeropuerto no tienen facultades para efectuar estas acciones y que además los retenes son inconstitucionales.

Pese a que se trata de un área federal y que tendría que ser la Guardia Nacional la que imponga el orden, ésta se mantiene al margen y sigue con su tarea de mul-

tar con más de 50 mil pesos a choferes de plataformas, pero mantiene la manga ancha con aquellos que ya se “arreglaron” con cuotas semanales.

Lo cierto es que hoy el aeropuerto de Guadalajara y sus inmediaciones es una zona de riesgo. Muy a tono con la carta de compromiso ético que el GAP hizo firmar a las empresas que concursaron para incorporar más taxis al servicio. En el documento, el grupo obliga a los interesados a señalar que conocen “que la explotación comercial en aeropuertos es una actividad económica que conlleva riesgos”.

Se supone que el 21 de julio entrará en funcionamiento la flotilla de nuevos taxis de la empresa ganadora. Pero antes deberá cumplir con todos los requisitos

que marca la extenuante convocatoria con más de 40 condiciones, de la cual le dejo un botón de muestra:

Permisos otorgados por la Dirección General de Autotransporte Federal; certificado de inducción de cada operador; lista de vehículos autorizados; tarjeta de circulación de cada unidad; programa de mantenimiento; póliza de seguro de cada vehículo; licencia de cada chofer; carta compromiso de cada socio de la empresa y constancia de aptitud psicofísica de los operadores. —

Lo cierto es que hoy el aeropuerto de GDL y sus inmediaciones es una zona de riesgo

Lo invito a que me lea, escuche y vea en [www.paraleloveinte.com](http://www.paraleloveinte.com)

[martinezmcarlos@hotmail.com](mailto:martinezmcarlos@hotmail.com)

## ELSILENCIO DEL POLVO

### CARLOS AGUIRRE

X: @caguirrearias



## ¿Qué nos moviliza?

**E**l movimiento es una característica de la humanidad. Pero el movimiento no solo se refiere a la dimensión del espacio o del tiempo sino también a la dimensión política que todas y todos tenemos. Todos estamos llamados a la movilización política. Algunos deciden moverse hacia causas de la igualdad y la no discriminación, otros a las medio ambientales, otros a mejorar su cuadro, unos más hacia las causas electorales y otros al no movimiento, a la estática, que eso también es movimiento.

Los últimos días han sido una convo-

catoria global a cuestionar nuestra movilización. ¿Qué nos moviliza? Clara Serra, filósofa española dice que el deseo es la principal fuerza que moviliza, el deseo de algo o de una condición distinta. ¿A dónde movilizamos el deseo, la esperanza? ¿Dónde ponemos nuestra esperanza? ¿Cómo la alimentamos?

Donald Trump lidera un gobierno que criminaliza migrantes. La migración no es un crimen.

¿Nos movilizan las lágrimas de las familias que se separan por una política fascista? El fin de semana atacaron a dos figuras políticas y sus parejas. ¿Nos moviliza la violencia política? Israel e Irán están en una guerra. ¿Nos moviliza la esperanza de un mundo en paz y sin guerras?

En México, hace unas semanas hubo una elección con el ausentismo del 85% de los electores. ¿Nos mueve el voto? Inició la temporada de lluvias en gran parte del país, lo que nos recuerda la desigualdad y la pobreza que vive nuestro país en las historias de familias que

pierden todo por una mala planeación urbana. ¿Nos mueve resolver la pobreza, mejorar la planeación urbana o cuidar el medio ambiente?

Y en Jalisco hace unos días, se aprobó la reforma constitucional en materia de transparencia. ¿Nos mueve la posibilidad de acceder información pública como derecho humano? Esta y todas las preguntas pueden llevarnos a un examen de conciencia público: ¿qué nos mueve en lo político, lo público, lo que es de todos? También nos puede llevar a reflexionar donde están nuestras agendas

**El movimiento también se refiere a la dimensión política que todos tenemos**

públicas y la de los actores: en la polarización, en ganar la nota, en tener un video viral, en aumentar la popularidad, obtener una candidatura o simplemente tener la razón. La lucha del poder es el gran movimiento, ¿pero qué nos mueve para tener poder? Ante este escenario, una vía para movilizar el deseo hacia la esperanza puede ser agruparnos, movernos en grupo, compartir lo colectivo y definir el bien común otra vez. ■

## DE FACTO

LUCÍA ALMARAZ\*

luciaalmaraz245@gmail.com

# Controles sin poder, justicia sin castigo

**E**n Jalisco, los actos y hechos de corrupción dentro del sector público siguen siendo parte del funcionamiento cotidiano del gobierno; incluso el propio Plan Estatal de Desarrollo 2025 de Jalisco reconoce la corrupción como uno de los principales obstáculos para el desarrollo y la confianza ciudadana.

A pesar de los mecanismos existentes para inhibir la corrupción, como los órganos internos de control (OIC), la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción y el Sistema Estatal Anticorrupción (Seajal), los resultados son mínimos y es que el problema no está en la ausencia de leyes, sino en la debilidad operativa y la dependencia política de estas estructuras.

Los OIC, responsables de vigilar el desempeño ético del personal gubernamental, ahora también asumen tareas relacionadas con la transparencia. Entre ellas, supervisar que se publique la documentación obligatoria, monitorear respuestas a peticiones ciudadanas y garantizar el uso adecuado de plataformas. Sin embargo, estas responsabilidades adicionales se suman sin un fortalecimiento real. Lejos de consolidarse, estas unidades enfrentan más exigencias sin capacidad técnica ni autonomía.

Su mayor limitante sigue siendo la subordinación jerárquica. Al responder a las mismas autoridades que deben revisar, su actuación queda condicionada por intereses ajenos al cumplimiento normativo. Así, la vigilancia se convierte en simulación, y la transparencia en una rutina administrativa sin consecuencias.

Por su parte, la fiscalía anticorrupción ha mostrado escasa efectividad. Numerosos casos relacionados con malversaciones, contratos opacos y adquisiciones sin licitación, como los detectados en Pensiones del Estado, áreas médicas o infraestructura, han quedado sin sanciones ejemplares. Aunque en ocasiones se anuncian vinculaciones a proceso, estos procedimientos rara vez concluyen en condenas firmes, permitiendo que los responsables eludan consecuencias legales.

La falta de sentencias demuestra que la fiscalía anticorrupción enfrenta obstáculos estructurales y también presiones externas. Muchos de los expedientes se integran con lentitud, carecen de sustento probatorio sólido o se resuelven cuando los implicados ya han cambiado de puesto, se han retirado o están protegidos legalmente. Esto genera desconfianza, ya que el castigo parece ser selectivo o simplemente simbólico.

En este entramado también destaca el Seajal, creado para articular acciones entre instituciones, sociedad civil y ciudadanía. Su papel debería ser estratégico, promoviendo coordinación, prevención y participación ciudadana. No obstante, su presencia en la agenda pública es casi nula. Se ha convertido en un sistema pasivo, burocrático y carente de impacto real. Sin liderazgo ni presión social, su potencial transformador se ha diluido en reuniones de bajo perfil, sin incidencia directa sobre los grandes escándalos estatales.

La ciudadanía requiere instituciones con independencia, recursos adecuados y compromiso genuino. Ni las auditorías internas ni las investigaciones penales sirven si no hay consecuencias legales. La legitimidad de estos organismos no se construye con discursos, sino con acciones concretas y verificables.

Jalisco no carece de talento ni de legislación. Lo que falta es romper con las prácticas tolerantes que permiten que personas funcionarias implicadas en irregularidades permanezcan impunes. Mientras los OIC no tengan dientes, la Fiscalía simule justicia y el Seajal permanezca en silencio, la corrupción seguirá formando parte del sistema, no como excepción, sino como norma.

## ANÁLISIS

**ARMANDO ZACARÍAS CASTILLO**

armando.zacarias@csh.udg.mx

# El 5% es suficiente para la presidencia de la SCJN

**L**a votación mayor en la elección de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) fue de 5 millones de votos, lo que constituye aproximadamente 5 por ciento respecto del padrón electoral, es decir, hay una ausencia de 95 por ciento que no expresaron su voluntad en el proceso, en primer lugar y, la persona, en segundo término. El licenciado Hugo Aguilar Ortiz será ministro y, además, desempeñará el cargo de presidente de la SCJN, a partir del próximo 1 de septiembre.

La intervención de la hegemonía gubernamental en el proceso electoral del Poder Judicial ha suscitado diferentes reacciones que van desde el éxito de la elección, a la que no se presentó 85 por ciento del padrón electoral, hasta la necesidad de un análisis serio sobre las bases en las que se establece el mecanismo de reforma sobre el Poder Judicial, de donde la elección solamente constituye un momento procesal pero no el contenido específico de la reforma. Así, una vez concluida la elección, definitivamente sigue el establecimiento de un modelo y sistema que deberá poner en funcionamiento el Estado de derecho.

Desde el inicio del proceso de la transformación del Poder Judicial hay una ausencia marcada de interlocución con otros actores, por ejemplo, la zona espe-

Con la ausencia de una interlocución con los partidos políticos y la sociedad civil, no hubo ningún momento de análisis y debate serio, profundo y plural

cializada de práctica jurídica que, a través de las diferentes zonas de especialización, hubiera emitido alguna opinión sobre el contenido y viabilidad de la reforma. Por otra parte, con la ausencia de una interlocución con los partidos políticos y la sociedad civil, no hubo ningún momento de análisis y debate serio, profundo y plural, que contemple los diferentes elementos que deben considerarse para establecer un adecuado mecanismo de gestión e impartición de justicia en nuestro país.

Con la ausencia de un electorado que manda una señal de desacuerdo con el procedimiento de reforma e, igualmente, con la instrumentación de ésta,

en un ejercicio electoral carente de asideros claros para comprender la oferta y las consecuencias que tendrá la votación. Así pues, hubo una ausencia de 85 por ciento de los electores, circunstancia que contrasta con los anteriores procesos electorales, intermedios y presidencial, en los que las tasas de votación evidencian con claridad la intención de votar de los electores con lo que, no leer el mensaje ciudadano emitido en la pasada elección, resta legitimidad.

Se cuenta, entonces, con un modelo unitario y hegemónico de establecimiento de una reforma que abarca, sin problemas, a la clientela electoral del grupo hegemónico, pero se extenderá a todo el país. La legalidad del proceso se desarrolló adecuadamente. La legitimidad, no del proceso, sino de la reforma en su conjunto, generará controversias agudas y complejas en un sistema que tendrá una duración promedio de 10 años. Los alineamientos políticos para los procesos judiciales cambiarán la técnica jurídica por una mayor capacidad de cabildeo. En el establecimiento de las nuevas formas del Poder Judicial habrá que revisar cómo evoluciona el sistema y la muestra será la consistencia de las decisiones que emita la SCJN, con un explícito alineamiento, no con la imparcialidad de la justicia, sino con los alineamientos políticos de la hegemonía en el gobierno.

**PASABA  
POR AQUÍ**

**SONIA SERRANO  
IÑIGUEZ**

soniassi@gmail.com

## Agua para ¿todos?

**A**lguna vez escuché decir a un funcionario público, en su momento cercano al Partido Revolucionario Institucional (PRI) y ahora en funciones en un ayuntamiento gobernado por Movimiento Ciudadano (MC), que el verdadero “negocio” del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), entiéndase fuente de corrupción, son las factibilidades. Precisamente por eso llama a la atención que el organismo haya depositado esa responsabilidad en una empresa privada.

En el contrato que firmó el Siapa con la empresa Stratimex, SAPI de CV, se señala que ésta también se hará cargo, además de la cobranza a los usuarios deudores, del “servicio de inspección, verificación y ejecución de acciones vinculadas con trámites de factibilidad”.

Esas atribuciones implican “requerir el cumplimiento de obligaciones y pago de derechos a los usuarios e inmuebles que no cuentan o se encuentra inconcluso el trámite de factibilidad”.

En el contrato se prevé que el Siapa entregue a la empresa los expedientes de quienes hacen gestiones para obtener una factibilidad. Los particulares deberán revisar los documentos entregados, para determinar el estatus en que se encuentra el trámite, pueden realizar una visita de supervisión y luego entregar un informe semanal a la Subdirección de Factibilidades Metropolitanas del Siapa de los dictámenes procedentes y los que no son viables.

Según la información que se puede consultar en la página web del Siapa, la factibilidad se solicita en “los casos de nuevas construcciones, ampliaciones o modificaciones del uso o destino de inmuebles o registros de obra ejecutada para la dotación de los servicios hidráulicos de agua potable y drenaje, considerando la disponibilidad del agua y de la infraestructura instalada para su prestación, previamente a la obtención de la licencia de construcción”.

Esto significa que, ante la proliferación de nuevos desarrollos inmobiliarios, especialmente la construcción de edificios, la empresa contratada por el Siapa es la encargada de determinar técnicamente si es posible que esas nuevas unidades habitacionales

cuenten con los servicios de agua potable, drenaje y, según nuevas disposiciones del Código Urbano del Estado, de drenaje pluvial.

Según ha quedado evidenciado en muchos de los desarrollos verticales, la factibilidad prácticamente resuelve si en la zona en la que se construye hay redes de agua y drenaje. Es decir, no se revisa la posibilidad de conexión de nuevas viviendas, especialmente cuando se trata de decenas o centenas de estas en espacios que antes ocupaban una o dos casas.

En la pasada administración estatal, cuando las autoridades aseguraban que en el Área Metropolitana de Guadalajara había más de un millón de viviendas sin acceso al agua, por lo que se presionó para terminar las obras de la Presa El Zapotillo, especialistas en el tema aseguraban que en realidad esas viviendas correspondían a los nuevos edificios construidos.

El Siapa tiene mucho que explicar respecto a las tareas realizadas en este rubro por la empresa Stratimex y, sobre todo, sobre las factibilidades que se hayan entregado a través de estos particulares. No podemos olvidar que todavía no hay certeza de que el abasto para el Área Metropolitana de Guadalajara esté garantizado por 50 años.

**JAQUE MATE**  
**SERGIO SARMIENTO**  
[www.sergiosarmiento.com](http://www.sergiosarmiento.com)



*Estamos regresando a un régimen en que el gobierno lo controla todo. El proyecto de AMLO se consolida.*

## Jueces de acordeón

*"Estas no son elecciones judiciales, son elecciones perjudiciales".*

**Evo Morales, 15.12.2024**

**F**ue una votación dividida: seis consejeros a favor, cinco en contra. La división fue consecuencia de la gravedad de los cuestionamientos a la elección judicial, pero la mayoría oficialista en el Consejo General del Instituto Nacional Electoral validó este 16 de junio la elección judicial.

El INE no tiene facultades para invalidar una elección, pero sí puede abstenerse de declarar su validez. El problema del proceso no fueron las 818 casillas anuladas por faltas como tener más votos que electores registrados, y que son una fracción insignificante de las 80 mil instaladas, pero sí la evidencia de que los acordeones definieron el voto. En los cargos para la Suprema Corte, advirtió el consejero Arturo Castillo, los resultados coinciden en un 80 por ciento con los 37 modelos de acordeones que detectó el INE. La consejera Dania Ravel sentenció: "Declarar válida una elección en estas condiciones presentaría enviar un mensaje preocupante a la ciudadanía, de que, con evidencias claras de irregularidades, las elecciones pueden considerarse válidas, que no hay consecuencias ante estas conductas".

Hugo Aguilar Ortiz, quien recibió el mayor número de votos y se

perfila para ser presidente de la Suprema Corte, recibió su constancia de mayoría en español y mixteco este pasado domingo. Hizo campaña como candidato indígena, aunque su apariencia física es de mestizo. A su autoadscrita condición de indígena se le ha prestado mayor atención que a sus conocimientos jurídicos. "Fíjense lo sabio que es el pueblo de México -declaró el 14 de junio la presidenta Sheinbaum-. ¿A quién decidió que fuera el presidente de la Corte? A un indígena mixteco, a Hugo Aguilar. Después de Benito Juárez no había habido un presidente o presidenta de la Corte que hubiera sido de origen indígena. Ahora sí". La verdad es que no sabemos si es cierto. Ha habido otros cinco presidentes oaxaqueños de la Suprema Corte con aparentes raíces indígenas, pero no se promovían como indígenas, sino simplemente como mexicanos; ni siquiera Juárez, quien como liberal sostenía que no debía haber tratos ni leyes especiales para los indígenas.

El tema de las constancias pasa ahora al Tribunal Electoral, que con su mayoría oficialista las avalará. El próximo 1 de septiembre tendremos una Suprema Corte y unos magistrados y jueces de distrito alineados con el gobierno. El sueño de López Obrador, de que los jueces no salgan con el cuento de que la ley es la ley, se hace realidad. Si alguno desobedece, será sancionado o incluso encarcelado

por un Tribunal de Disciplina Judicial cuyos fallos serán inapelables.

El cerco contra la independencia de los tribunales, mientras tanto, se sigue cerrando. El gobierno federal ya tiene una iniciativa para acotar al Tribunal Federal de Justicia Administrativa, que no depende del Poder Judicial, y cuyos magistrados por lo tanto no han sido despedidos. Este tribunal ve en primera instancia los actos del Poder Ejecutivo, pero la iniciativa le impediría otorgar suspensiones, con lo cual el gobierno podría realizar cualquier acción o proyecto, aunque fuera violatorio de la ley. El régimen está dejando a los ciudadanos sin defensa ante los abusos del poder.

El proyecto de AMLO se consolida. Estamos regresando a un régimen en que el gobierno lo controla todo y los ciudadanos no tenemos más derechos que los que este quiera concedernos. Volvemos a los tiempos de Gustavo Díaz Ordaz y Luis Echeverría. Además, nos dicen que es un avance para el país.

### • INVASORES

En lugar de desalojar a los invasores de viviendas, el Infonavit los premiará vendiéndoselas baratas. El director Octavio Romero reconoció ayer que López Obrador prohibió los desalojos de viviendas invadidas. Ahora se las venderán a los invasores a un precio "muy económico". ¿Y los derechos de los propietarios? Esos no importan.

*Se multiplican las manifestaciones contra el gobierno errático y autoritario de Trump en EU. Peor aún: está despertando a un enemigo al que no puede derrotar.*



**AL TIRO**  
**PACO NAVARRETE**  
paconavarrete@gmail.com  
@paconavarre7e

## Donald ante el abismo

**P**or increíble que parezca, la cruzada racista de Trump y sus lacayos contra los migrantes latinoamericanos fracasará más pronto de lo que parece. Y es que, al desatar a los perros de la guerra, ha desafiado al enemigo más implacable que pueda existir: Don Dinero.

No debería decir "increíble", porque en realidad la Presidencia de Donald ha sido un largo rosario de fracasos, aderezado con una que otra victoria pírrica. Más ha tardado en soltar una ráfaga de bravuconadas que en retractarse de ellas. El ejemplo clásico es el de sus "tarifas" o aranceles a las importaciones de países que sienten que amenazan sus intereses, y no me refiero a los de su país.

No importa si son verdaderas amenazas a la supremacía mundial de los yanquis, como la de China. Que por cierto, ya no es una amenaza: la dominancia de los chinos en muchos ámbitos es una realidad. En producción industrial, avances tecnológicos, presencia económica en buena parte del

mundo y demás. Para acabar pronto, ¿a quién le debe más dinero el gobierno de EU? A China.

Pero Donald también a los amigos ataca. A Canadá, a México, a los países de Europa Occidental. Chuchos bravos no reconoce ni al buen vecino. Lo bueno es que el embuste cayó por su propio peso. Dicen los enterados en ese país: "Trump Always Chickens Out", y lo abrevian TACO. O sea, "Trump Siempre Se Raja". Citando a la Chimoltrufia, como dice una cosa, dice otra. Y la principal víctima de sus bravatas sin sustento, de las que siempre se retracta a medio camino, es él mismo.

Lo que nos trae a las protestas en aquel país, compuestas en su mayoría de descendientes mexicanos por la sencilla razón que éstos integran la principal comunidad de migrantes. El motivo es muy sencillo: el ala más racista y furiosa del trumpismo, encabezada por el asesor Stephen Miller, decidió que había que dejar de perseguir sólo a los indocumentados con antecedentes penales y soltar la jauría contra todos los demás.

"¿Por qué no están fuera de los Home Depot?", les preguntó a gritos a los agentes de migración, en referencia a que ahí se reúnen los migrantes más vulnerables, los menos capacitados, para pescar cualquier chamba rápida, mal pagada y en condiciones precarias.

En consecuencia, los sabuesos se lanzaron en masa a los lugares donde todos, y digo todos, sabemos que se encuentra gran cantidad de indocumentados: restaurantes, talleres, fábricas y jardines de todo tipo, sitios en construcción y sobre todo en el agro estadounidense.

Eso causó un ligerito problema: esas industrias dependen de la mano de obra migrante, sí o sí. Sin ella no funcionan. Los migrantes les dan de comer, atienden a niños y ancianos, y mantienen al país andando. Son los que no dejaron de trabajar ni en la pandemia y asumieron los riesgos como nadie más.

Y la crisis que causó la redada masiva y draconiana no fue humanitaria o de conciencia... qué esperanzas. Los güeros que se han sumado a la causa de los

migrantes no son tantos como para frenar las redadas. No. La causa es económica. Ya lo dije, si se detienen las industrias de alimentos, de servicios básicos, de hostelería... se detiene todo. Y para reactivarlas, sin su fuerza de trabajo más económica, se necesitará mucho más dinero que antes. ¿Quién lo va a poner?

No lo digo por decir. Ya Donald mandó parar las redadas en los sitios más estratégicos. No las habrá en el campo, por ejemplo. Bastó con que golpear a sus compatriotas donde más les duele: en el estómago y en la billetera.

Las protestas tienen razón de ser, claro. Son las que despiertan del letargo y nos sacan de la complacencia. Las que pueden sumar voluntades. Y las que desesperan al ogro autócrata, obligándolo a forzar su mano y lo provocan a cometer errores.

Uno de ellos fue mandar primero a la Guardia Nacional a reprimir las manifestaciones de Los Ángeles sin la venia del gobernador de California, una medida sin muchos precedentes... seguida de otra peor: desplegar a las Fuerzas Armadas en territorio nacional, como si de veras enfrentara a un enemigo armado y no a un puñado de personas en par de cuadradas ciudadinas, empuñando pancartas y sin hostilidad alguna. A ver qué pasa.

Eso sí: lo único bueno de que esa pandilla en particular sea la que está empeñada en instaurar un régimen autocrático y autoritario... es que son una bola de ineptos.

**GUADALUPE  
LOAEZA**

gloezatovar@yahoo.com



*Cristina Kirchner, mujer de mucho carácter, está por pasar 6 años en prisión domiciliaria por corrupción. Pero no está sola.*

## El karma de K

**E**sta vez ya no habrá indulgencia para los corruptos o corruptos en Argentina. Esta vez sí se hará cumplir la ley contra un sistema que lleva años de corrupción. Y esta vez, por primera vez, a una expresidenta, Cristina Kirchner, le han ratificado una condena de seis años de prisión por corrupción e inhabilitación de por vida para ocupar cargos públicos. Lo anterior ya lo confirmó la Corte Suprema de Justicia de Argentina. Ya no hay vuelta atrás. Puesto que la dos veces Presidenta y una vez vicepresidenta tiene 72 años, ella podrá acceder al beneficio de la prisión domiciliaria pero, eso sí, con una condición: que no salga al balcón de su departamento en San José 1111, para saludar y mandarles besos a sus seguidores, que son muchísimos. "Un arresto domiciliario cumpliendo con lo que dice la ley. Pero es un caso inédito, por lo cual hay que extremar el sentido común. Por ejemplo, salir al balcón no se le debería de permitir" (*Clarín*).

Claro, el que no está contento es su hijo, el diputado Máximo Kirchner: "Les molesta ver a una mujer bailar en un balcón con su pueblo". Como bien decía Sandra Russo del diario *Página 12*: "Sin duda y casi descriptivamente la mujer más importante en la historia del peronismo después de Evita, es Cristina K". Ayer lunes *Página 12* publicó: "La ex presidenta Cristina Fernández de Kirchner volvió a salir esta tarde (ya pasadas las 15 horas) al balcón de su casa en el barrio porteño de Constitución para saludar y arengar a la militancia concentrada frente al edificio, aun este frío lunes feriado. Los seguidores de la ex mandataria están concentrados desde hace seis días en la calle San José en una fuerte muestra de respaldo hacia ella, tras el fallo de la Corte Suprema".

¿De qué la acusan? En la llamada "Causa Vialidad", se le acusa de haber otorgado a un socio, Lázaro Antonio Báez, obras viales por millones de pesos durante sus dos gobiernos, entre 2007 y 2015. Cristina, una extraña heroína peronista y posmoderna, todavía tiene cinco días hábiles que impuso el juez Jorge Gorini, para presentarse ante los tribunales para ser detenida.

En Argentina están felices pero también tristes, ya estaban acostumbrados a esta mujer dominante de mucho carácter. De ahí que sus colaboradores la

llamaban la patrona. Un miembro muy cercano de su equipo decía de ella: Cristina es tan inteligente como insoportable. Su biógrafa, Olga Wornat, autora del libro *Reina Cristina*, escribe: "Ella es el alma combativa de la pareja Kirchner. Dicen de ella que es una mujer sumamente rebelde. Cuando era senadora peronista en 1995 se opuso al presidente Carlos Menem pidiéndole la dimisión del ministro de la Defensa. Quería sancionarlo por un escándalo de venta de armas a Ecuador y esto le valió que los peronistas la excluyeran del grupo parlamentario".

Ciertamente, Cristina Kirchner no está sola. Mañana a las 10:00, organismos de derechos humanos han organizado una movilización en apoyo a la expresidenta en caso de que tenga que presentarse ante el Tribunal Oral Federal para ser notificada de la prisión domiciliaria. "Todos vamos a estar", afirmó a *Página 12* Taty Almeida, presidenta de Madres de Plaza de Mayo de la Línea fundadora, quien estuvo reunida este lunes junto a otros referentes de los organismos de derechos humanos con la líder del PJ. La Asociación Madres de la Plaza de Mayo son las que más la apoyan.

Gracias a muchos diarios argentinos, nos enteramos que Cristina Kirchner fue la hija mayor de Eduardo Fernández y de Ofelia Wilhelm, que había sido siempre una chica considerada demasiado bonita como para ser inteligente. Hizo sus estudios en la escuela primaria pública, escuela secundaria en colegio de monjas, y tuvo vida de clase media. Su padre fue radical y su madre peronista y encima, sindicalista del Ministerio de Economía platense. Pasó su infancia y adolescencia en La Plata y le tocó vivir y estudiar en una época de efervescencia en los setenta. Un micromundo sumamente politizado en el que los jóvenes participaban políticamente. Cristina K accedió con 18 o 20 años a ese mundo hiperpolitizado de los universitarios platenses. Después de casarse con Néstor, la pareja nunca se alejó de la ruta política.

Por último diremos que la expresidenta K y un ex funcionario tienen prohibido entrar a Estados Unidos por estar involucrados en importantes casos de corrupción, por lo tanto, sí es corrupta.

**SERGIO ELÍAS  
GUTIÉRREZ**



*La reforma judicial da al Ejecutivo una Corte a modo y debilita su papel como contrapeso real.*

## Los ministros

Con la entrega de las constancias de mayoría a los nueve ministros de la Suprema Corte de Justicia, se cierra una etapa de la reforma judicial: la número 31 desde su creación en la primera Constitución Federal, la de 1824. La aprobación del INE dejó sin tomar en cuenta que, antes de la elección, prohibió el uso de los acordeones oficiales, aunque éstos sirvieron mejor que si los tocara el añorado Celso Piña. En el caso de los nueve electos, prevalecieron los propuestos por el Ejecutivo. Ni modo que fuera diferente.

La Presidenta, con un exceso de emoción, señaló que con esta elección ahora somos el país más democrático del mundo. Con frecuencia repite que en México gobierna el pueblo. Ojalá algún día se lo hagan saber a éste.

Las funciones originales de los ministros eran muy distintas a las actuales. Se referían sobre todo a litigios entre los Estados; a los que se suscitaban contra un Estado por uno o más vecinos; y a los asuntos en los cuales la Federación fuese parte por disputa de terrenos, etcétera. Fue en el Acta de Reformas de 1847 –cuyo autor fue Mariano Otero– cuando se cubrieron otras funciones para el Poder Judicial Federal. En ella se crearon en la Constitución las “garantías individuales”. Como consecuencia, se estableció el proceso para defender esos derechos y asignar al órgano

competente. Ahí se dio vigencia al juicio de amparo.

En esa Acta, se señaló en el Artículo 25 que “los tribunales de la Federación ampararán a cualquier habitante de la República en el ejercicio y conservación de los derechos que le conceden esta Constitución y las leyes constitucionales, contra todo ataque de los poderes Legislativo y Ejecutivo”. La primera Ley de Amparo se expidió hasta 1861. Es obvio que Otero tuvo a la vista el antecedente de Estados Unidos, donde nació el llamado *judicial review* (la revisión judicial), como competencia de la Corte Suprema de ese país.

Al decir del antiguo juez de la Suprema Corte de Estados Unidos, Stephen Breyer, este tribunal “puede declarar inconstitucionales las leyes que, de acuerdo con su interpretación, contradigan los principios de la Constitución”. ¿De dónde proviene esta facultad? La Constitución no la contiene explícitamente, pero desde el inicio del siglo 19 la Corte Suprema, en el caso *Marbury vs. Madison* (1803), ejerce la amplia facultad de someter a los Poderes políticos. Breyer reseña que en los debates del Congreso norteamericano se discutió la posibilidad de incluir en la Constitución de ese país la facultad para que la Corte Suprema pudiera anular leyes que violaran los principios constitucionales. Con todo el empeño de un grupo de legisladores, la Constitución no

contiene esa facultad. La Corte se la arrogó en la sentencia del caso *Marbury vs. Madison*.

Otro autor estadounidense, Alexander M. Bickel, señala las discusiones en ese país a propósito de las disputas entre los Poderes electos y los jueces designados por tiempo ilimitado, a propósito de la facultad de anular leyes de los otros Poderes.

Sería procedente preguntarnos cuál de las dos Cortes sirven mejor a la democracia y al Estado de Derecho, la nuestra o la de Estados Unidos. En el caso de Estados Unidos, se señala que la Corte ha jugado un papel fundamental en la creación de una democracia constitucional de derecho –ahora bajo fuego–, pero resistirá. En ese sistema jurídico, la economía juega un papel muy relevante. En nuestro País, la Corte cobró relevancia a partir de las reformas de 1994, con las acciones de inconstitucionalidad y las controversias constitucionales. En 30 años creció el activismo judicial y usó sus poderes para tratar de que se respetaran la Constitución y las leyes.

La reforma judicial es ahora la que estará a prueba: si se acomoda a los deseos de los otros Poderes o si intentará ejercer las funciones que siguen siendo las mismas que las de la actual Corte.

No apuesto a que este proceso dure lo mismo que el anterior, y pronto haya una revisión de lo ya hecho.

DE POLÍTICA  
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



*Fiesta, tango y días en familia coronan el orgullo por un Saltillo seguro, competitivo y culturalmente vivo.*

## Sea por Dios

**E**l recién casado despertó por la mañana después de la noche de bodas, y se alarmó al ver que su flamante mujercita estaba llorando congojosamente al pie del lecho. Le preguntó en tono lleno de ternura: “¿Por qué lloras, amor?”. Señaló ella la entrepierna en reposo del muchacho y contestó entre sus lágrimas: “¡Mira! ¡Ya no quedó nada para otras noches!”... *Post nubila Phoebus*, decían los latinos. Pasadas las nubes aparece el sol. Equivale a la expresión de uso frecuente según la cual después de la tempestad viene la calma. Tras haber ocupado mi péñola –o sea mi pluma– durante varios días en la crónica y crítica de los acontecimientos políticos nacionales, internacionales y de puntos intermedios, me he ganado el derecho a mojar hoy mi cálamo –o sea mi pluma– en tintas de más suaves y coloridos tonos. Diré entonces que estos recientes días han sido de gozo para mí. El sábado por la noche asistí en el Teatro de Cámara de Radio Concierto a un estupendo recital de tango a cargo de Paco Ramírez, magnífico cantante, gran actor, acompañado al piano por Javier Muza, pianista que a su talento añade una fina sensibilidad. Preciosa experiencia fue escuchar en la voz y la música de esos dos grandes

artistas los tangos que Gardel cada día canta mejor. Luego, el domingo, mis hijos y mis nietos me festejaron por el Día del Padre con una carne asada. Me despaché una ahúja norteña –que no aguja– cuya calidad, suavidad y sabrosura habrían hecho apostar al más fiel vegetariano. Terminado el ágape entonaron en mi honor las Mañanitas con una ligera variación: en vez de decir “ya los pajarillos cantan” me cantaron “ya los pajarillos fallan”. Sea por Dios. Después, ayer lunes, tuve ocasión de asistir al anuncio del Festival Internacional de las Artes que cada año se lleva a cabo en mi ciudad, Saltillo, con motivo del aniversario de su fundación. Afortunados en extremo somos los saltillenses. No sólo vivimos en la capital de estado más segura del país, sino también en la más competitiva de México, y en una ciudad, Saltillo, que desde el antepasado siglo ha gozado fama de culta en toda la República. Tenemos un buen gobernador, Manolo Jiménez Salinas, cuya labor de equipo con el Ejército, la Marina, la Guardia Nacional y las corporaciones policíacas locales es garantía de seguridad para todos los coahuilenses. Tenemos también un excelente alcalde, Javier Díaz González, quien aplica en sus tareas

la disciplina y el tesón de un atleta –extraordinario nadador, ha representado a México en dos Olimpiadas–, y que ha puesto especial empeño en impulsar la cultura y el deporte como vehículos de cohesión social. Vivimos, pues, en un entorno ordenado, seguro y tranquilo que nos permite desarrollar nuestras potencialidades y llevar a cabo un festival como éste, a cargo de Leticia Rodarte, sin duda la mejor promotora cultural que en mi ya larga vida he conocido. Intensamente ha trabajado siempre por fortalecer el prestigio cultural de Saltillo. Más de 3 mil artistas mexicanos y extranjeros participarán en esa serie de actividades que durará 12 días, hasta culminar el 25 de julio con el festejo por el 458 aniversario de la fundación de mi amadísima ciudad. Mis cuatro lectores están invitados. Si nos acompañan sabrán que es cierto el lema que puse en una antigua morada saltillera: “Viajero: ésta es tu casa. Todas las casas de Saltillo son tu casa”... Don Poseidón, severo paterfamilias, se molestó al ver que ya era casi medianoche y el novio de su hija no se iba. Desde el segundo piso le preguntó a la chica: “Glafira: ¿todavía está ahí tu novio?”. “Ya no, papá –respondió ella–. Ahora estamos viendo la televisión”... FIN.

## Regresa la pesadilla de lluvias en Plaza del Sol



la re  
sor  
tera

## EEUU: LO QUE NO LOGRAN LAS PROTESTAS...



## Y que no se hagan bolas



### CARTUCHO

Qucho [qucho99@yahoo.com.mx](mailto:qucho99@yahoo.com.mx)





**POR DEFAULT...**



## Presume buena nota por cercanía

FRANCISCO DE ANDA

Para el Gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, la calificación promedio de 7.1 que le otorgaron los jaliscienses durante los primeros seis meses de Gobierno —de acuerdo con una encuesta publicada ayer por MURAL—, obedece a la cercanía que ha tenido con la población.

Consideró que los ciudadanos le reconocen que ha hecho frente a los problemas, en lugar de evadirlos o tratar de esconderlos.

“La gente aprecia que enfrente los problemas más importantes, como lo es la seguridad, digamos que tomes el toro por los cuernos”, subrayó.

“Eso es lo que hicimos desde el primer día de Gobierno, con crisis importantes como fue el caso del Rancho Izaguirre (localiza-



■ Lemus destacó la calificación ciudadana de 7.1 que recibió por el trabajo realizado en el arranque del sexenio.

do en Teuchitlán) y, que lo que hicimos, lejos de esconderlo o no hablar del tema, fue afrontarlo y tomar decisiones importantes no sólo para esclarecer los hechos sino principalmente para la no repetición.

“Esta buena calificación que otorga la ciudadanía, lejos de darnos herramientas

de ego, por el contrario, tenemos que actuar con muchísima humildad y seguir mejorando, tenemos que mejorar aún más en nuestro trabajo y en los resultados, que ayuden en la percepción de Gobierno, pero actuar siempre con mucha humildad y con mucha sencillez”, destacó el Gobernador.

# Tiene Lemus el mejor arranque como gobernador de Jalisco en 5 sexenios

Redacción/Quadratin Jalisco

De acuerdo a una encuesta publicada en un diario local, el mandatario ha obtenido una calificación promedio de 7.15

**A** seis meses de estar al frente de la gubernatura de Jalisco, Pablo Lemus, es el mejor calificado, en comparación con los últimos cinco Gobernadores.

De acuerdo con la encuestadora del periódico Mural, ante la pregunta ¿Cómo califica la actuación de Pablo Lemus en los 6 meses que lleva de gobierno, en una escala del 1 al 10, en donde 1 quiere decir que lo ha hecho muy mal y 10 muy bien?, los encuestados respondieron: que el 69 por ciento lo aprueban; 21 por ciento lo desaprueban y 10 por ciento no sabe.

Esto da una calificación promedio de 7.15. En los resultados de Gobernadores anteriores, Francisco Ramírez Acuña, quien arrancó su sexenio en 2001, tuvo una aprobación de 63 por ciento; lo desaprobaron 21 por ciento y 16 por ciento no sabía. Mientras que Emilio González Márquez (2007), tuvo una aceptación de 54 por ciento; el 18 por ciento no le agradó su arranque y el 28 por ciento



XtrategiaGDL realizó una tabla comparativa con mandatarios anteriores.

## EL DATO

Los encuestados respondieron: que el 69 por ciento lo aprueban; 21 por ciento lo desaprueban y 10 por ciento no sabe.

no sabía. Para Aristóteles Sandoval (2013) tuvo un 65 por ciento a favor; 27 por ciento en contra y 8 por ciento en duda.

Enrique Alfaro (2019), logró una aprobación de 59 por ciento; 30 por ciento en contra y 11 por ciento no sabía. Cabe destacar que esta encuesta estatal fue realizada a adultos de cara a cara en viviendas jaliscienses, entre el 30 de mayo y el 8 de junio del 2025 por XtrategiaGDL para Mural.

## ENCUESTA MURAL Gabinete Estatal

# Destacan Educación, Infraestructura, Turismo y Secretaría de Gobierno

ROBERTO GUTIÉRREZ

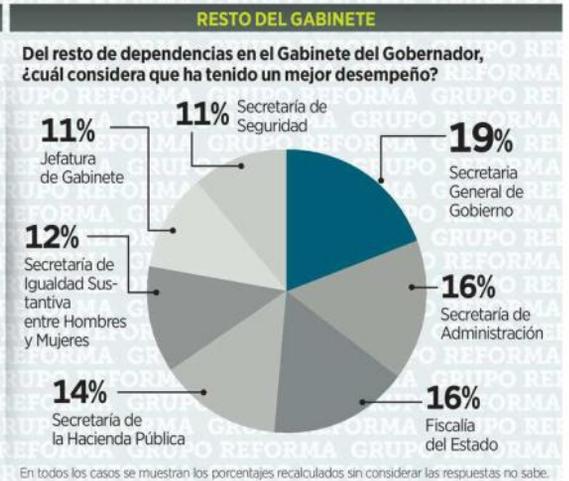
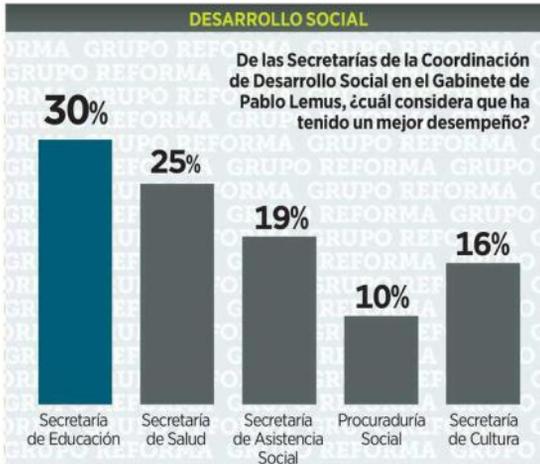
Una encuesta estatal para MURAL revela que entre las dependencias del actual Gabinete estatal y considerando casi exclusivamente a las Secretarías, la más destacada en la Coordinación de Desarrollo Social es la de Educación, encabezada por Juan Carlos Flores, responsable del programa Escuelas con Estrella, que implica la renovación y mejoras de al menos siete mil planteles y la dotación de útiles y uniformes escolares entre los alumnos de todas las primarias en Jalisco.

En la Coordinación de Gestión del Territorio, sobresale la de Infraestructura y Obra Pública, cuyo titular es David Zamora Bueno, responsable entre otras obras visibles en la ZMG de Camino Real a Colima y Carretera a Chapala.

En materia económica, la Secretaría que ha tenido un mejor desempeño es la de Turismo, a cargo de Michelle Fridman quien busca posicionar a Jalisco como un destino mundial y tiene en puerta ser sede del Mundial del Fútbol 2026 en el estadio Guadalajara, de las Chivas.

Del resto de dependencias evaluadas no incluidas en el organigrama de las coordinaciones, la más destacada es la Secretaría General de Gobierno, cuyo responsable es Salvador Zamora, con la misión de solventar la gobernabilidad y tranquilidad social en el Estado, entre otras funciones.

La encuesta fue realizada a finales de mayo y principios de junio del presente año, en vivienda, cara a cara, para evaluar el desempeño y percepción de la ciudadanía sobre las principales dependencias estatales.



#### METODOLOGÍA:

Encuesta a nivel estatal en vivienda en Jalisco donde se visitaron 20 municipios de los 20 distritos electorales. Se seleccionaron 40 puntos muestrales o secciones electorales y se realizaron 25 entrevistas en cada una de ellas, no más de cinco por manzana. Los cuestionarios se llenaron en dispositivos electrónicos entre el 30 de mayo y el 8 de junio del 2025. El método de recolección de información fue a partir de un muestreo aleatorio multietápico por capas, tomando como referencia las secciones electorales de Jalisco.

El nivel de confianza de la encuesta es del 95 por ciento en tanto que el margen de error es de +/- 3.2 por ciento a nivel estatal. La tasa de rechazo que representa a las personas que estando en disponibilidad de hacerlo y cubriendo los requisitos del muestreo, como son edad, género y lugar de ubicación, deciden no contestar la encuesta es de 39 por ciento en Jalisco. La encuesta fue coordinada por XtrategiaGDL, bajo la dirección de Roberto Gutiérrez, participando Oscar Ramírez como coordinador de Campo, Jairo Hernández como jefe de supervisión y 10 encuestadores. La encuesta fue solicitada y patrocinada por el Periódico MURAL.

**INICIATIVA** EL CONGRESO ESTATAL DEBERÁ DISCUTIRLA

# Pablo Lemus convoca a crear organismo contra la opacidad

Ante la desaparición del Iteí, considera necesaria la creación de un instituto ciudadano

Llama a rectores y asociaciones a sumarse al esfuerzo en beneficio de la transparencia

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, anunció una iniciativa que fue entregada al Congreso del Estado para la creación de un organismo ciudadano de vigilancia que garantice el acceso pleno a la transparencia, esto ante la próxima desaparición de Iteí, avalada por el Legislativo estatal.

El nuevo organismo ciudadano de vigilancia estaría conformado por rectores de universidades, presidentes de organismos intermedios, el Sistema Estatal Anticorrupción, entre otros actores, con el fin de que tenga carácter ciudadano y permita garantizar el acceso a la transparencia.

“Lo que estoy proponiendo en esta iniciativa es crear, a sugerencia de estos foros, un organismo completamente ciudadano de vigilancia de las labores que ahora ejecutará la propia Contraloría. No va a ser un órgano burocrático, va a ser un órgano ciudadanizado”.

De acuerdo con la propuesta del gobernador, se espera que durante el lapso de 90 días que otorgó el Congreso para la creación de leyes secundarias que permitan la desaparición del Iteí y pasar sus funciones a la Contraloría del Estado, se pueda conformar el organismo ciudadano para que, con ambos puntos, se garantice el acceso a la información y rendición de cuentas en el Estado.

El propio comité ciudadano deberá recomendar una terna para elegir a quien sea su titular.



**INICIATIVA.** El gobernador Pablo Lemus busca un organismo que garantice el acceso a la transparencia.

Por otro lado, el mandatario afirmó que en la transición entre la desaparición del Instituto y el paso de sus funciones a la Contraloría, se respetarán los derechos laborales del organismo de transparencia y se analiza la posibilidad de contratar a algunos de sus trabajadores para la Contraloría.

Lemus insistió en que se busca que las páginas de transparencia del Estado y municipios brinden más información.

“Lo que estamos proponiendo es que tengamos una auténtica rendición de cuentas, pensando en garantizar la transparencia”, apuntó el mandatario estatal.

## SABER MÁS

### Camino a un nuevo organismo

- El Congreso del Estado de Jalisco avaló la desaparición del Iteí el pasado 10 de junio conforme lo mandata la reforma federal en transparencia que también ordenó la desaparición del INAI.
- Por lo tanto, se dio un plazo de 90 días para que hagan leyes secundarias que den facultades a la Contraloría de Jalisco y que se convierta en el órgano garante de la transparencia del Estado.

# Proponen órgano ciudadano para que sustituya al ITEI

**Gobierno.** En medio de críticas que señalan una regresión institucional, el gobernador Pablo Lemus presentó ayer un proyecto, entregado al Congreso local, que busca que no haya un retroceso en la materia

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, presentó una iniciativa de ley para crear un nuevo organismo que garantice el acceso a la información pública en la entidad, tras la desaparición del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (ITEI). El proyecto fue entregado al Congreso local este lunes y busca que no haya un retroceso en la materia, en medio de críticas que señalan una regresión institucional.

La propuesta llegó un día después de que el académico Mauricio Merino publicara una columna en la que acusó al gobierno estatal de haber eliminado el ITEI sin garantías de continuidad y sin una transición ordenada. En respuesta implícita, Lemus aseguró que el nuevo organismo será "completamente ciudadano" y no un ente burocrático. "Va a ser un órgano ciudadano de vigilancia de las labores que ahora ejecutará la propia Contraloría", sostuvo.

El modelo planteado incluye la creación del llamado Subsistema de Transparencia del Estado, compuesto por un órgano desconcentrado y un Consejo Consultivo de Personas Expertas, cuya función será supervisar la aplicación de la política pública de transparencia. El consejo estaría integrado por rectores universitarios, empresarios, representantes del Sistema Estatal Anticorrupción y miembros de la sociedad civil. Todos sus integrantes, salvo el titular del nuevo organismo, trabajarán de manera honorífica.

El titular y dos consejeros del organismo serán designados por el gobernador a partir de ternas propuestas por dicho consejo y el Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción. "Ese sí va a ser pagado, todos los demás son honoríficos",



La iniciativa recoge las conclusiones de 15 foros regionales donde participaron más de 3 mil personas. ESPECIAL

## CLAVES

### Sustitución

Lemus propone un nuevo órgano ciudadano para reemplazar al ITEI tras su extinción.

### Control

El nuevo ente dependerá del Ejecutivo y será vigilado por un consejo honorífico.

### Legitimación

La propuesta se presentó tras críticas públicas y recoge aportes de foros ciudadanos.

aclaró Lemus sobre la dirección del nuevo órgano.

La iniciativa recoge las conclusiones de 15 foros regionales donde participaron más de 3 mil personas, entre especialistas, organizaciones civiles y académicos. Entre las principales demandas destacan mantener la publicación obligatoria de sueldos, estructuras administrativas y gastos públicos, así como avanzar hacia el uso de datos abiertos y garantizar el acceso a la información en los 125 municipios del estado.

Lemus reconoció que la reforma constitucional federal no establece obligaciones específicas para los municipios en materia de transparencia, por lo que pidió al Congreso local legislar para garantizar también el cumplimiento en ese ámbito. "Para

nosotros es fundamental que los 125 municipios de Jalisco garanticen el acceso a la información", subrayó.

La Contralora del estado, Teresa Brito, confirmó que se elaborará un diagnóstico situacional sobre el ITEI y que se trabaja en una transición ordenada, con especial atención a los derechos laborales de sus casi 100 trabajadores. De ellos, 23 son de base, y algunos podrían ser incorporados a la Contraloría, según su experiencia.

Por su parte, Cynthia Cantero, secretaria de Planeación y Participación Ciudadana, advirtió que no se puede dar marcha atrás en la cultura de transparencia que ya se ha instaurado en la administración pública. "Ya existe una cultura de publicar sueldos, compras, agendas, y esto no se puede

perder", dijo. Agregó que uno de los principales retos será garantizar la disponibilidad de la información en formatos abiertos, accesibles para toda la población.

Durante la presentación de la iniciativa en Palacio de Gobierno, Lemus insistió en que el nuevo modelo dará continuidad a los avances logrados por el ITEI, aunque bajo una estructura diferente. En lugar de un organismo autónomo como el que existía, ahora se propone una arquitectura institucional con mayor control del Ejecutivo pero con vigilancia ciudadana.

La iniciativa fue entregada en la Oficialía de Partes del Congreso por el secretario general de Gobierno, Salvador Zamora. —

Con información de: Diana Barajas, Dalia Rojas y Daniela Nuño

## Crean sistema de transparencia con ojo ciudadano

FRANCISCO DE ANDA

Para asumir las funciones y facultades del desaparecido ITEI, el Gobernador Pablo Lemus propuso al Congreso la creación del Comité del Subsistema de Transparencia, cuyas resoluciones tendrán carácter vinculante para todas las dependencias públicas, incluidos los municipios.

Este órgano tendrá la responsabilidad de coordinar, evaluar y establecer lineamientos en materia de transparencia. Estará integrado

por representantes de los tres Poderes del Estado, además de organismos autónomos como el IEPC y la Comisión Estatal de Derechos Humanos, y gobiernos municipales.

Participarán también el Archivo General del Estado, el Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción, el IIEG y un nuevo Consejo Consultivo. Estarán con voz y sin voto, para cumplir lineamientos de la Ley General.

El Consejo Consultivo lo integrarán especialistas de uni-

versidades y organizaciones de la sociedad civil. La idea es que participe tanto en la evaluación de funcionarios, como en el diseño e implementación de políticas públicas de transparencia, a partir de un punto de vista técnico y ciudadano.

“Se conforma este consejo, rectores, presidentes de cámaras, catedráticos etcétera”, señaló Lemus.

De igual forma, el Consejo Consultivo participará en la creación de la nueva Agencia Estatal de Acceso a la Información, Protección

de Datos Personales y Apertura Institucional, como “autoridad garante” sobre todos los asuntos relacionados con el acceso a la información pública del Poder Ejecutivo.

La Agencia a su vez contará con una Dirección General y dos Consejerías, que saldrán de ternas elaboradas por el CPS y el nuevo Consejo Ciudadano. Ambos organismos evaluarán a los aspirantes y propondrán a los perfiles mejor calificados, a fin de que el Gobernador elija a los titulares.

# Van por órgano de transparencia

TRAS DESAPARICIÓN DEL ITEI

una propuesta para una nueva ley en la materia para Jalisco



ESPECIAL

**L**uego de que el Congreso local determinara la extinción del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Iteí) como parte de la armonización de una reforma federal en la materia, ayer el gobierno de Jalisco informó que impulsará un nuevo organismo y una nueva ley estatal.

El gobierno de Jalisco envió al Congreso del Estado un proyecto de iniciativa de ley en materia de transparencia que llegue a sustituir a la actual y que, además de estar armonizada con la ley general, fije la ruta para crear un subsistema de transparencia del estado con un consejo consultivo con personas expertas.

En compañía del secretario general de Gobierno, Salvador Zamora Zamora; la contralora de Jalisco, Teresa Brito Serrano, y la titular de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC),

**A CARGO.** La reforma fue presentada por el secretario de Gobierno, el gobernador, la contralora y la secretaria de Planeación y Participación Ciudadana.

Cynthia Patricia Cantero Pacheco, el gobernador Pablo Lemus Navarro presentó el proyecto enviado a las y los diputados para su revisión.

La iniciativa propone abrogar la ley vigente y emitir una nueva legislación estatal que se encuentre armonizada con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. El nuevo paquete legislativo indica que el consejo consultivo planteado, que será honorífico, considerará a rectoras y rectores de universidades, presidentes y presidentas de organismos, representantes del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE), organismos de contraloría, Colegios de Profesionistas, entre otros actores.

Aunque no puede haber un nuevo Iteí, pues no lo permite la ley general, el proyecto legislativo presentado plantea crear un órgano desconcentrado cuyo titular y dos consejerías serán elegidos por el gobernador en turno a través de ternas propuestas entre el Comité de Participación Social

(CPS) del SAE y el consejo consultivo de personas expertas en la materia.

El gobernador dijo que lo propuesto en la iniciativa es producto de los foros que realizó la SPPC con especialistas en el tema y anticipó que las determinaciones tanto del nuevo órgano como del consejo consultivo serían vinculatorias, aunque recordó que todo dependerá de lo que dicten las y los diputados.

Mencionó que espera que en los tres meses de transición, luego de la desaparición del Iteí, el Congreso de Jalisco pueda aprobar dicha estructura, se elaboren las leyes secundarias y se pueda incluir a los 125 Municipios y todos los entes que ejercen recursos públicos.

“Esa es la solicitud que hacemos a los diputados y diputadas para que también se legisle en la obligatoriedad municipal y, por supuesto, también la (obligatoriedad) estatal, en sus tres poderes”, dijo.

Propone la creación de un consejo consultivo

# Lemus envía al Congreso iniciativa de nueva Ley de Transparencia

La desaparición del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI) no implica que se acabó la rendición de cuentas. El gobernador Pablo Lemus Navarro anunció una iniciativa que fue entregada al Congreso del Estado para la creación de una nueva Ley de Transparencia para garantizar el acceso a la información.

La iniciativa del mandatario jalisciense plantea crear el Subsistema de Transparencia del Estado, que incluye un Consejo Consultivo de Personas Expertas en la materia, para trabajar en coordinación con la aplicación y evaluación de la política pública de transparencia y acceso a la información en el estado.

El Consejo Consultivo estaría conformado por rectoras y rectores de universidades, presidentes y presidentas de organismo intermedios, representantes del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA), organismos de contraloría, y colegios de profesionistas, entre otros actores.



También se proyecta crear un órgano desconcentrado, cuyo titular y dos consejerías serán elegidos por el gobernador a través de ternas que sean propuestas por el Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado y el Consejo Consultivo de Personas Expertas en la Materia.

"Lo que estoy proponiendo en la iniciativa es crear, a sugerencia de estos foros, un organismo completamente ciudadano, de vigilancia de las labores que ahora ejecutará la propia Contraloría (del Estado). No va a ser un órgano burocrático, va a ser un órgano ciudadaniza-

do", señaló Lemus Navarro. El mandatario estatal confió que su iniciativa será aprobada por el Congreso de Jalisco en esta fase de extinción del ITEI que debe transitar a la elaboración de leyes secundarias para el Gobierno del Estado de Jalisco y sus Municipios.

"Esto es muy importante, porque la Reforma Constitucional Federal no habla de la parte municipal, y para nosotros es fundamental que los 125 municipios de Jalisco garanticen el acceso a la información", precisó.

Ante la Reforma Constitucional Federal y la extinción del Instituto de Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), como sus equivalentes en los estados, María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado de Jalisco, informó que para lograr la armonización local, trabajarán en el marco de una Comisión Transitoria, integrada por dependencias como la propia Contraloría del Estado, la Secretaría de Administración, la Secretaría de Hacienda, el Archivo General y otras instituciones, las cuales elaborará un diagnóstico situacional sobre el ITEI.

"El Gobernador ha insistido en que, como asignatura principal para revisar, sea la situación de los cerca de los 100 trabajadores del ITEI, 23 de ellos de base y estamos trabajando en ese sentido", añadió Brito.



Gobierno de Jalisco

Serán garantizados los derechos laborales de todos los trabajadores del Itei.

## No habrá retrocesos en transparencia; entregarán iniciativa al Congreso

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

**P**orque pese a que Jalisco se vio obligado a extinguir el Itei debe continuar el compromiso con la transparencia, el gobernador, Pablo Lemus, anunció que enviará una iniciativa al Congreso local para que el Estado y los municipios continúen con sus obligaciones en rendición de cuentas.

"Lo que estoy proponiendo en la iniciativa es crear a su gerencia de estos

foros un organismo completamente ciudadano de vigilancia de las labores que ahora ejecutará la propia Contraloría. No va a ser un órgano burocrático, va a ser un órgano ciudadanizado. ¿Quiénes van a estar en este organismo desconcentrado? Queremos invitar a rectores de universidades, rectoras, rectores de universidades. Queremos invitar a presidentes de organismos intermedios, al propio Sistema Estatal Anticorrupción".

Recordó que el Congreso del

estado estuvo obligado a realizar las reformas locales que armonizaran con las decisiones que fueron tomadas desde el gobierno federal, sin embargo, dijo que buscarán la manera de evitar que en Jalisco existan retrocesos porque la transparencia ha sido una bandera que ha defendido, incluso en lo personal, desde que fue presidente de Coparmex.

## CELEBRACIÓN

# Jalisco: 202 años como estado libre y soberano

---

**A**yer el gobierno de Jalisco encabezó las actividades conmemorativas del aniversario 202 del surgimiento del estado libre y soberano de Jalisco, acto en el que se recordó que el 16 de junio de 1823 la entidad se convirtió en la primera de México en declararse como tal.

Las celebraciones iniciaron con un acto cívico e izamiento de la bandera de Jalisco en Plaza de la Liberación. En el izamiento se rindió homenaje a la historia de Jalisco como el estado en el que comenzó el federalismo mexicano.

Posteriormente, en las instalaciones del Edificio Arroniz se inauguró la exposición Representaciones jaliscienses, que rinde homenaje a las tradiciones y expresiones artísticas de Jalisco.

El evento culminó con la presentación del programa "Jalisco es México", a cargo de la Orquesta Típica de Jalisco, dirigida por René Nuño.

---

### Conmemoran el 202 aniversario de Jalisco como Estado



Con un la celebración de eventos cívicos y culturales, el gobernador Pablo Lemus encabezó la conmemoración del 202 aniversario del surgimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco.

En compañía de autoridades estatales y municipales, entre ellas la alcaldesa de Guadalajara, Verónica Delgadillo, en Plaza de la Liberación se llevó a cabo un evento cívico e izamiento de la bandera de Jalisco, en el cual se destacó el legado histórico y cultural del Estado como uno de los pilares de la identidad nacional.

Posteriormente, en el Edificio Arroniz, se llevó a cabo la inauguración de la exposición "Representaciones jaliscienses", que rinde homenaje a las tradiciones y expresiones artísticas del Estado, en donde el gobernador e invitados especiales recorrieron las salas donde se exhiben las obras de 38 artistas plásticos; además, se cerró la conmemoración con la presentación del programa musical "Jalisco es México", a cargo de la Orquesta Típica de Jalisco.

# Conmemoran 202 aniversario del Estado Libre y Soberano de Jalisco

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el izamiento de la bandera en la emblemática Plaza de la Liberación, inició el festejo y se realizó la inauguración de la exposición Representaciones jaliscienses

**E**l 16 de junio de 1823 Jalisco se convirtió en el primer estado de México en declararse libre y soberano, sentó así las bases del federalismo mexicano y reafirmó su liderazgo histórico.

Autoridades estatales conmemoraron el 202 aniversario de esta declaración y el evento comenzó con izamiento de la Bandera de Jalisco en la emblemática Plaza de la Liberación, encabezado por Pablo Lemus Navarro, Gobernador del Estado.

En compañía de autoridades estatales, municipales, representantes del Congreso del Estado y estudiantes de escuelas de educación básica, se destacó el legado histórico y cultural de Jalisco como uno de los pilares de la identidad nacional.

Posteriormente, en las instalaciones del Edificio Arroniz, se llevó a cabo la inauguración de la exposición "Representaciones jaliscienses", que rinde homenaje a las tradiciones y expresiones artísticas que hacen del estado un referente cultural en México y el mundo.

Lemus Navarro recorrió las salas de este espacio cultural para conocer las obras de 38 artistas plásticos que participan en esta exposición, montada en el marco del proyecto "Jalisco en la Mira".

Este proyecto ofrece una mirada



El evento fue encabezado por Pablo Lemus Navarro, gobernador del Estado.

plural sobre los paisajes, tradiciones y riqueza cultural del estado, destacando la creatividad y diversidad de sus autores.

La exposición, curada por Galería IKE'RI, exhibe piezas como "Charro

negro" de Héctor Javier Ramírez, y "Volcán de Tequila con Clorox" de Alejandro Ramírez Lovering, capturando escenarios emblemáticos desde Chapala hasta San Pedro Tlaquepaque.

## BUSCAN QUITAR DÍA DE ASUETO

Al no ser un día de asueto nacional, el Gobierno del Estado, envió una iniciativa para regresar el segundo lunes de junio, a día hábil. El secretario general de Gobierno, Salvador Zamora Zamora, acudió este lunes a la Oficialía de Partes del Congreso del Estado para la presentación de la iniciativa impulsadas por el Gobierno de Jalisco. "Al no ser un día de asueto nacional, se genera una complejidad para los padres de familia, ya que los niños no tienen clases ese día, mientras que, en general, las familias trabajan". "Las oficinas federales permanecen abiertas, mientras que las estatales están cerradas. Básicamente, el objetivo es alinearnos con el calendario nacional y ponernos a trabajar al estilo Jalisco", agregó Salvador Zamora. Este día fue instaurado hace dos años por el exgobernador Enrique Alfaro, por el 200 Aniversario de Jalisco como Estado Libre y Soberano.

# Respeto por congruencia de Jalisco para EU: Lemus

El mandatario estatal pidió a Estados Unidos respeto para los migrantes mexicanos

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

**A** clara el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, que su mensaje dirigido al secretario de estado de los Estados Unidos, Christopher Landau, donde se deslinda de los publicado por la morenista Melissa Cornejo, no fue un acto de sometimiento, sino de congruencia con el respeto que se ha pedido desde México a los derechos humanos de los paisanos en aquel país.

“Nosotros, me refiero, como jaliscienses, yo como Gobernador, le pido al Gobierno de los Estados Unidos respeto para los migrantes mexicanos. Les pido respeto, que traten con respeto a las y los jaliscienses que viven en los Estados Unidos. Pero si yo pido respeto y a la vez se genera un discurso ofensivo contra las autoridades de los Estados Unidos, pues esto es un contrasentido, nosotros pidiendo respeto, pero diciéndoles que las visas les hagan quién sabe qué cosa. Por favor, por eso lo que yo le



Pablo Lemus dijo que los jaliscienses no son todos iguales que la política de Morena.

escribí al señor Landau, a quien tuve, a Christopher Landau, que por cierto tuve el gusto de conocerlo como embajador de los Estados Unidos en México. Ese no es el discurso que promovemos en Jalisco”.

La semana pasada hubo quien criticó la publicación de Lemus Navarro donde dijo que los jaliscienses no son todos iguales que la política de Morena.

“El desafortunado mensaje emitido por Melissa Cornejo @melishcs,

Consejera Estatal de Morena y colaboradora de la diputada, Itzul Barrera, no representa a los jaliscienses.

Estimado @chrislandauUsa, eso no es Jalisco. Nuestra relación con Estados Unidos será siempre respetuosa porque estamos convencidos que así los jaliscienses en el exterior también serán respetados. Debemos vernos como pueblos hermanos”, publicó Pablo Lemus en su cuenta de X en respuesta a la polémica.



La agrupación sinaloense estrenó su nuevo éxito el pasado domingo. ESPECIAL.

## Planean quitar restricciones a Los Alegres tras nuevo corrido

**Panorama.** El gobernador Pablo Lemus celebró el nuevo tema de la banda musical titulado “El Consejo”, en el que invita a los jóvenes al trabajo y la honestidad

**DIANA BARAJAS**  
GUADALAJARA

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, anunció este lunes que evalúa eliminar las restricciones judiciales impuestas a la agrupación musical Los Alegres del Barranco, luego de que difundieran una nueva canción con mensaje positivo. Se trata del corrido “El Consejo”, dado a conocer el domingo en redes sociales, como respuesta al llamado del propio mandatario para dejar de promover la apología del delito.

“Escuché la canción ayer, me parece que tiene un mensaje propositivo y una invitación a las y los jóvenes para ir por el sendero del trabajo, de la honestidad, y esto es algo muy positivo”, declaró Lemus. También calificó de excesiva la medida que limita las salidas del grupo a cinco presentaciones fuera del estado por mes: “Me parece que esto es restringir su actividad profesional... yo sería de la idea —pero tengo que hablar con el fiscal— de quitar este tipo de restricciones y dejarlos trabajar libremente”.

Los Alegres del Barranco fueron vinculados a proceso el pasado 12 de mayo por presunta apología del delito durante un concierto en el Auditorio Telmex. Desde entonces, enfrentan diversas carpetas de investigación abiertas, aunque, de acuerdo con

el presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco, José Luis Álvarez Pulido, hasta el momento no han solicitado la suspensión provisional del proceso.

“El proceso podría suspenderse si los imputados, sus abogados o la Fiscalía lo solicitan, pero hasta este momento no hay ninguna petición”, informó Álvarez Pulido. Detalló que dicha figura legal exige el cumplimiento de ciertas condiciones, como compromisos para no reincidir y un plan de reparación del daño en un plazo mínimo de seis meses.

El magistrado explicó además que esta suspensión aplica únicamente una vez que se ha dictado la vinculación a proceso y no pone fin automático al procedimiento legal: “De las otras carpetas que están investigándose aún no tenemos conocimiento; ya dependerá de lo que concluya la Fiscalía”, aclaró.

En paralelo, la presidenta estatal de Morena en Jalisco, Érika Pérez, cuestionó severamente la postura del gobernador y de Movimiento Ciudadano por lo que calificó como “doble moral” y “normalización de la cultura criminal”.

“Es el nivel de responsabilidad de quienes dicen gobernar diferente. Presumen iniciativas contra la apología del delito, pero hoy la fomentan desde su propia

ASÍ LO DIJO



“Escuché la canción ayer, me parece que tiene un mensaje propositivo y una invitación a las y los jóvenes para ir por el sendero del trabajo, de la honestidad, y esto es algo muy positivo”

“Me parece que esto es restringir su actividad profesional... yo sería de la idea —pero tengo que hablar con el fiscal— de quitar este tipo de restricciones y dejarlos trabajar libremente”

**Pablo Lemus Navarro**  
Gobernador de Jalisco

casa”, acusó. Las críticas surgieron también a raíz de un video difundido recientemente donde se observa a diputados de MC, entre ellos Luis Octavio Vidrio, celebrando una fiesta con narcocorridos.

Pérez exigió al gobierno estatal aplicar la ley sin privilegios, y lanzó un llamado a investigar los hechos. “Tenemos que ser coherentes con lo que decimos y hacemos. Cuando el grupo toca en el Telmex, el gobernador sale a decir que está mal y luego sus diputados hacen lo mismo en privado. Exigimos que se investigue el video y se aplique la ley sin privilegios. Basta de impunidad para los amigos del régimen naranja”.

La dirigente de Morena también criticó el desvío de atención del gobierno ante otras prioridades: “En lugar de rendir cuentas sobre el uso de recursos públicos o explicar por qué rentan Cybertrucks con dinero de la gente, prefieren distraer de las necesidades urgentes que tenemos en Jalisco”.

Lemus, por su parte, reiteró su invitación a Los Alegres del Barranco para acudir al tutelar de menores y dar una charla a los jóvenes internados como parte de un ejercicio de reparación del tejido social, mientras el proceso legal sigue su curso y se analiza si procede o no levantar las restricciones judiciales impuestas. ■

## Podrían suspender proceso a Alegres

FRANCISCO DE ANDA

El Poder Judicial de Jalisco todavía no recibe ninguna solicitud de Suspensión Condicional del Proceso en la causa que se abrió en contra de “Los Alegres del Barranco” por haber incurrido en apología del delito, luego de que estos exhibieron imágenes de Nemesio Oseguera Cervantes “El Mencho” en un concierto en el Auditorio Metropolitano.

El Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, José Luis Álvarez Pulido, recordó que la suspensión, prevista en la legislación local, puede ser solicitada por cualquiera de las partes; es decir, por la Fiscalía del Estado de Jalisco o por los propios imputados, quienes fueron vinculados a proceso el lunes 12 de mayo.

“¿En qué consiste básicamente (la suspensión)? En que la persona o personas que están indiciadas en



■ El conjunto musical aceptó el reto del Gobernador para implementar acciones positivas en favor de los jóvenes.

un procedimiento penal, (...) soliciten esa salida alterna y básicamente consiste en que se comprometan a una serie de condiciones así como un plan de reparación del daño en un plazo mínimo de seis meses”.

Aclaró que, aún cuando el juzgador acepte conceder suspensión del proceso, esto no significa que el asunto se dará por terminado, pues de-

pendará de que los imputados se sujeten a las condiciones planteadas en la solicitud.

La eventual suspensión podría configurarse en virtud de que los músicos aceptaron la propuesta del Gobernador Pablo Lemus de emprender una acción positiva. Presentaron una nueva canción denominada “El Consejo”, que invita a los jóvenes a conducirse por el camino del bien.

## TRAS "CORRIDO POSITIVO"

# Lemus, a favor de quitar restricciones a Los Alegres

Después de que Los Alegres del Barranco presentaron "El Consejo", título de un corrido "positivo" lanzado este domingo tras la invitación del gobernador Pablo Lemus Navarro a dejar de lado los contenidos que pudieran considerarse apología del delito, el mandatario se mostró a favor de que el grupo continúe con su actividad profesional sin restricciones, siempre y cuando mantenga su compromiso con la promoción de mensajes positivos.

Tras ser vinculados a proceso por apología del delito, Los Alegres del Barranco enfrentan una restricción que les permite reali-

zar solo cinco presentaciones al mes fuera del estado, una medida que el gobernador consideró excesiva y que, dijo, será revisada con la Fiscalía del Estado (FE).

Ayer, durante una entrevista con medios de comunicación, el mandatario aplaudió públicamente la disposición del grupo para sumarse a una iniciativa que busca promover mensajes constructivos entre las juventudes.

En "El Consejo" la agrupación musical incluye versos como "voy a darte un buen consejo, por si quieres llegar a viejo, no te enganches con lo malo, nada bueno deja eso".

Lemus Navarro adelantó que prevé sostener un diálogo con el titular de la FE, Salvador González de los Santos, para revisar qué medidas



**MÚSICA.** Los Alegres del Barranco lanzaron este domingo el corrido "El Consejo", el cual promueve un mensaje constructivo entre las juventudes.

legales podrían tomarse a fin de alentar este tipo de posturas tras el compromiso público asumido por la agrupación de modificar el enfoque de sus presentaciones.

Asimismo, planteó la posibilidad de que los músicos sostengan encuentros con jóvenes para compartir

sus experiencias y motivarlos a "hacer las cosas bien en la vida".

En cuanto a las cinco carpetas de investigación abiertas contra la agrupación, el gobernador explicó que aún no se ha determinado si seguirán su curso o si es legalmente viable desistirse de ellas.

# Los Alegres del Barranco presentan El Consejo

## En el nuevo tema cambian el mensaje de apología del crimen organizado por un llamado a la juventud a tomar un mejor camino

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Como una sorpresa positiva calificó el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, la nueva canción presentada por el grupo de regional mexicano Los Alegres del Barranco donde cambian el mensaje de apología del crimen organizado por un llamado a la juventud a tomar un mejor camino, por lo que, de seguir así, pudieran acceder a beneficios dentro de su proceso, como es salir del estado a presentaciones en otras ciudades.

"Bueno, sí fue una agradable sorpresa ayer en la tarde haber conocido este anuncio de la agrupación musical de Los Alegres del Barranco, que aceptaron mi invitación pública para poder generar un mensaje positivo, sobre

todo hacia las juventudes. Escuché la canción ayer, me parece que tiene un mensaje propositivo y una invitación a las y los jóvenes para ir por el sendero del trabajo, de la honestidad".

La canción que lleva por nombre El Consejo, habla de los riesgos del dinero fácil, de sueños que se convierten en pesadilla, de la importancia de cuidar a la familia, no arriesgar la propia vida y buscar más opciones para salir adelante, "solo quedan dos caminos, el del panteón o la cárcel", apunta el corrido que menciona que los carros lujosos y las mujeres son un mundo de mentira y fantasía.

La siguiente solicitud sería que los integrantes de este grupo acudieran a brindar una plática al tutelar de

menores con el mismo mensaje de evitar caer en las garras del crimen organizado.

Por su parte, la agrupación realizó esta publicación a través de sus redes sociales:

Los Alegres del Barranco nos dedicamos a contar historias. Pero esta es probablemente la historia más importante que queremos contar.

Te invitamos a escuchar esta nueva canción, compuesta a partir de la invitación que nos hizo el gobernador Pablo Lemus

El crimen no es un juego y si entras en él no hay ningún final feliz.

No te arriesgues, no rompas la tranquilidad de tu familia. ¡No te metas!

Los Invitamos para que se dirijan a la página de YouTube para que escuchen y Compartan por favor!



La canción que lleva por nombre El Consejo habla de los riesgos del dinero fácil.



Ni los abogados defensores, ni la Fiscalía del Estado, han hecho la petición correspondiente.

## Sin solicitud de suspensión condicional: STJ

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

**E**l Poder Judicial de Jalisco no ha recibido solicitud alguna para aplicar la suspensión condicional del proceso penal contra integrantes de la agrupación musical Los Alegres del Barranco, informó el presidente del Supremo Tribunal de Justicia, José Luis Álvarez Pulido.

El magistrado detalló que esta figura legal es posible en el tipo de delito que se les imputa, es decir, apología del delito, pero aclaró que hasta ahora ni los abogados defensores ni la Fiscalía del Estado han hecho la petición correspondiente.

“La suspensión condicional implica que los imputados se comprometan a cumplir con ciertas condiciones y un plan de reparación del daño en un plazo mínimo de seis meses. Si lo cumplen, el procedimiento puede concluir sin sentencia”, explicó.

Álvarez Pulido reiteró que esta salida alterna solo es procedente una vez que hay vinculación a proceso y el caso está en manos de un juez de control. Actualmente, solo una causa penal contra la agrupación se encuentra en esta etapa.



**Apoyos al sector porcícola**  
*El gobernador Pablo Lemus Navarro entregó de manera simbólica apoyos por 25 millo-*

*nes de pesos a productores del sector porcícola, cuyo recurso será destinado a un fondo contra enfermedades exóticas.*



La Línea 4 tendrá 9 estaciones a lo largo de 21.5 km y abrirá en noviembre. ESPECIAL

## Inician obras de Línea 5 sin recursos federales

**Transporte.** Es uno de los trabajos prioritarios rumbo al Mundial de Fútbol 2026, donde Guadalajara será sede

DIANA BARAJAS  
GUADALAJARA

El Gobierno de Jalisco ya comenzó los trabajos de intervención sobre la carretera a Chapala para la construcción de la Línea 5 del Tren Ligero, una de las obras prioritarias de infraestructura urbana rumbo al Mundial de Fútbol 2026, donde Guadalajara será sede. Sin embargo, hasta el momento, el presupuesto federal para este proyecto no ha sido liberado.

“El proyecto ya se presentó a FONADIN, a Banobras, está en la validación y certificación, al igual que en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Aún no se liberan los recursos, pero ya nos dieron entrada”, confirmó el jefe de Gabinete estatal, Alberto Esquer Gutiérrez.

A pesar de la ausencia de recursos federales, Esquer aseguró que no hay motivo de preocupación. “No tenemos prisa porque la primera etapa se está financiando al 100 por ciento con dinero del estado”, explicó. “Es un proyecto que rebasa los dos mil millones de pesos, 100 por ciento con dinero estatal. Fue el acuerdo que tuvimos

con Banobras y con FONADIN, justo para no detener el proceso”. El funcionario detalló que, mientras se realizan los trámites de validación ante Hacienda y las instituciones financieras, el gobierno estatal continuará con los procedimientos necesarios para que la obra avance sin interrupciones. La Línea 5 conectará el Aeropuerto Internacional de Guadalajara con el Estadio Akron, en Zapopan, una ruta estratégica para facilitar el

Y ADEMÁS

### La nueva estación no retrasará

La construcción de la estación Acueducto, reintegrada recientemente al proyecto de la Línea 4 del Tren Ligero por instrucción de la presidenta Claudia Sheinbaum, no retrasará la conclusión de la obra, aseguró el jefe de gabinete del Gobierno de Jalisco, Alberto Esquer.

transporte de visitantes nacionales e internacionales durante el evento mundialista. Se prevé que la obra esté concluida tres meses antes del inicio del torneo, programado para junio de 2026.

Con esta línea, se busca no solo atender la demanda temporal del Mundial, sino también generar un beneficio permanente en la movilidad de la Zona Metropolitana. Esta infraestructura se suma a los esfuerzos de ampliación del sistema de transporte masivo iniciado con las líneas anteriores del tren eléctrico urbano.

El proyecto, además, es parte del paquete de obras con las que el Gobierno estatal intenta posicionar a Jalisco como un destino competitivo en logística, conectividad y turismo, no solo durante el evento deportivo, sino a largo plazo.

En tanto se completa la validación y se libera el financiamiento federal, el Ejecutivo estatal apuesta a mantener el ritmo de construcción con recursos propios, confiando en que la segunda etapa será respaldada por la federación una vez que concluya el proceso técnico y presupuestal. ■

## Proyectos de Línea 4 y Línea 5 avanzan conforme a calendario: Esquer

Redacción/Quadratin Jalisco

Que no hay más retrasos, asegura el jefe de gabinete del gobierno del estado de Jalisco, Alberto Esquer Gutiérrez que sí hay recursos y los tiempos son los adecuados para que la Línea 4 del Tren Ligero comience a dar servicio a finales de este 2025.

"Siguen los tiempos para que, a final de año, entre octubre, pongamos a echar a andar las pruebas y la certificación de la Línea 4. Recuerden que el tren debe tener una certificación. Una vez puesta en marcha la certificación, el tren empieza a funcionar, como está el último acuerdo en el Congreso, en el mes de noviembre. Nos falta terminar la última estación que pidió la presidenta de la República, la doctora, para que llegue a Tlaquepaque, pero

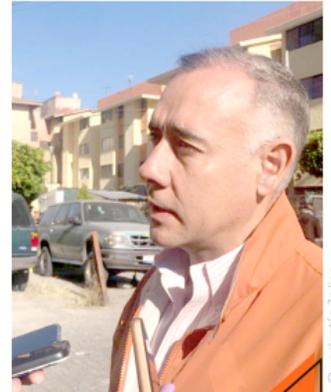
vamos en tiempo y forma para que en el mes de octubre empiecen las pruebas, la certificación y la puesta en marcha de la Línea 4 en noviembre".

Mencionó que la estación extra de esta Línea 4 para que conecte con San Pedro Tlaquepaque representó una inversión de 200 millones de pesos. Y aunque aún no han sido liberados los recursos de FONADIN para el proyecto de la Línea 5 que será un BRT, ya está aprobado porque la primera etapa que conecte el Aeropuerto con el Periférico, debe estar lista para el Mundial de Fútbol, indicó el jefe de gabinete del gobierno del estado de Jalisco, Alberto Esquer Gutiérrez.

"Ya arrancó la carretera a Chapala en una primera etapa, que es Aeropuerto-Periférico, va muy avanzada, ahorita arrancamos con las laterales para después entrar con la línea central, eso

se prevé que, en el mes de marzo, más tardar, se esté terminando esta primera etapa, que es Aeropuerto-Periférico, ya que las obras del Mundial nos exigen tres meses antes estar absolutamente terminadas y prácticamente esta obra se requiere principalmente para el servicio del Mundial. Se presentó apenas el proyecto a FONADIN, a Banobras, está en la validación y certificación, al igual que la SICT, aún no se liberan los recursos, pero ya nos dieron entrada a la presentación del proyecto y está también el registro ante la cartera en Hacienda".

Recordó que esta primera etapa que significa una inversión de más de dos mil millones de pesos se realiza con recursos estatales por lo que no existe la preocupación de que el presupuesto pueda atrasar el proyecto que es necesario para la Copa del Mundo 2026.



Se espera que la Línea 4 comience a dar servicio a finales del 2025, dijo Esquer.

5

## EN ABRIL

# Transporte público en la ciudad perdió 3.2 millones de usuarios

LAURO RODRIGUEZ

GUADALAJARA

**E**n abril, el transporte público del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) tuvo 11.4 por ciento menos pasajes que en el mismo mes de 2024, de acuerdo con las estadísticas de transporte urbano de pasajeros publicadas ayer por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Desde finales del año pasado, el AMG ha reportado decrementos en

cuanto al uso del transporte público masivo; abril pasado no fue la excepción y, de hecho, fue el mes con la caída más marcada.

El monitoreo del Inegi considera al Tren Ligero (tres líneas), los macrobuses de la Calzada y Periférico –troncales y alimentadoras–, MiTransporte-Eléctrico, el Sistema Integral del Tren Ligero (Sitren) y el Trolebús. Excluye las rutas convencionales del transporte urbano, subsistema conocido como Mi Transporte.

Entre todos los subsistemas in-



MICHELLE VÁZQUEZ

cludidos en la revisión del Inegi sumaron 25.3 millones de pasajes durante abril, esto fue 11.4 por ciento menos que los 28.5 millones de abril de 2024.

ZMG 3A

# Transporte masivo, con 3.2 millones de pasajes menos

SEGÚN DATOS DEL INEGI

En abril se reportaron **25.3 millones de pasajes en los sistemas de transporte urbano de la ciudad**, cifra menor a los 28.5 millones del mismo mes, pero de 2024



**A**yer, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) publicó las estadísticas de transporte urbano de pasajeros con información de abril de 2025 y los datos indican que ese mes tuvo 11.4 por ciento menos pasajes que en el mismo mes, pero del año pasado. Prácticamente desde finales del año pasado el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) ha reportado números negativos en cuanto al uso del transporte público masivo y abril no fue la excepción; de hecho, fue el mes con la caída más marcada.

El Inegi monitorea mes con mes la cantidad de pasajes generados por los sistemas de transporte urbano de las principales ciudades del país. Del AMG considera sólo al Tren Ligero, MiMacroCalzada, MiMacroPeriférico –tanto sus sistemas troncales como alimentadores–, Mi Transporte Eléctrico, el Sistema Integral del Tren Ligero (Sitren) y el Trolebús. Excluye las rutas convencionales del transporte urbano, subsistema conocido como MiTransporte.

Entre todos los subsistemas incluidos en la revisión del Inegi sumaron 25.3 millones de pasajes durante el mes de abril, 11.4 por ciento menos respecto a los 28.5 millones de pasajes generados en abril de 2024. Es decir, hubo una caída de 3.2 millones de pasajes.

A excepción del Sitren que, des-

## TERCERA VÍCTIMA EN UNA SEMANA

### Muere mujer arrollada por camión urbano en Tlajomulco

**U**na mujer de 42 años de edad falleció la mañana de este lunes tras ser arrollada por un camión de la ruta 182 del transporte público en Tlajomulco de Zúñiga.

El incidente ocurrió sobre la carretera Tlajomulco a Santa Fe y la avenida La Fortuna, justo en el ingreso al fraccionamiento del mismo nombre.

Personal de los Servicios Médicos Municipales confirmó el deceso de la víctima en el sitio, el cual se produjo a consecuencia de graves

lesiones provocadas por el impacto.

El conductor del camión, un joven de 21 años, fue retenido por elementos de seguridad municipal para el deslinde de responsabilidades.

Esta sería la tercera muerte relacionada con unidades del transporte público en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) en menos de una semana.

La Fiscalía del Estado quedó a cargo de las investigaciones para esclarecer la mecánica del hecho y determinar si existen elementos para fincar responsabilidades penales.

pués de una racha negativa por fin tuvo números positivos, todos los subsistemas tuvieron cifras negativas durante el mes de abril, pero por cantidad de usuarios fue más marcado el retroceso en el Tren Ligero, pues perdió 1.2 millones de pasajes o el 8.4 por ciento que los registrados en abril de 2024, cuando contabilizó 13.9 millones; en abril de 2025 reportó 12.7 millones.

Por otro lado, los sistemas troncales de MiMacroPeriférico tuvieron una caída de 16.1 por ciento y sus rutas alimentadoras, de 15.5 por ciento, mientras que MiMacroCalzada o MacroBús registró una pérdida de 12.2 por ciento en sus rutas troncales y de 8.8 en alimentadoras. En Mi Transporte Eléctrico la baja fue de 8.8 por ciento y en el Trolebús, de 13 por ciento.

La variación anual negativa registrada en Jalisco fue mayor que la

nacional, pues el indicador global fue de menos 5.3 por ciento. La Zona Metropolitana del Valle de México y las ciudades de León, Monterrey, Puebla, Pachuca, Acapulco y Chihuahua también tuvieron cifras negativas, mientras que Querétaro fue la única ciudad con crecimiento.

En la administración estatal a cargo de Pablo Lemus Navarro se impulsan dos proyectos de transporte público masivo: la línea 4 del Tren Ligero, actualmente con un avance general de 90 por ciento –irá de Tlaquepaque a Tlajomulco de Zúñiga–, y la “línea 5 del transporte público”, consistente en un autobús de tránsito rápido (BRT, por sus siglas en inglés) cuyo trazo correría por la carretera a Chapala hasta el Centro de Guadalajara; sin embargo, diversos colectivos piden que ésta se reconsidere y se opte mejor por un tren ligero.



# Señala auditoría falla en cobranza del Siapa

CONTRALORÍA DEL ESTADO ENCUENTRA IRREGULARIDADES

**La empresa Stratimex fue contratada para requerir a los usuarios que tengan adeudos, así como reducir o suspender el flujo a quienes no paguen y elaborar los estudios técnicos para el otorgamiento de factibilidades**

La auditoría de la Contraloría del Estado al Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) detectó irregularidades en la recuperación de cartera vencida, especialmente por duplicidad de funciones en cobranza y una estrategia ineficiente. De hecho, el organismo fue más eficiente en los cobros que la empresa Stratimex, contratada para la cobranza.

Los resultados y las observaciones de la auditoría fueron notificados al

Siapa el 11 de junio, según documentos a los que NTR Guadalajara tuvo acceso. Los hallazgos se informaron al director general del organismo, Antonio Juárez Trueba.

La auditoría revisó los mecanismos operativos, control interno y cumplimiento legal de la Dirección Comercial del Siapa, enfocándose en la cartera vencida y gestión de cobro durante 2023-2024.

En la información entregada por el organismo se confirma que la cartera vencida del Siapa supera los 17 mil millones de pesos (mdp), de los cuales precisa que alrededor de 7 mil mdp ya prescribieron.

## 17 MIL MDP

ES LA CARTERA VENCIDA del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado

En la información entregada por el Siapa también se dio cuenta de que su personal recuperó 636 millones de pesos de la cartera vencida en 2023 y que,

al año siguiente, cuando ya se contaba con los servicios de la empresa Stratimex, sólo se recuperaron 146 mdp.

Aunado a la baja en la recuperación de adeudos, la Contraloría detectó que hay "falta de seguimiento y gestión del área requirente del servicio, ya que de 159 mil cuentas asignadas solo se atendieron 85 mil cuentas por parte de la empresa".

El Siapa todavía tiene oportunidad de solventar las observaciones que le hizo la Contraloría, aunque durante el desarrollo de la auditoría no logró responder.

# Encuentran anomalías en cobranza del Siapa

SISTEMA AÚN PUEDE SOLVENTAR OBSERVACIONES

La Contraloría del Estado detectó ineficiencia en los actos de cobrar encargados a la empresa Stratimex y duplicidad de funciones



La auditoría realizada al Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) por parte de la Contraloría del Estado confirmó irregularidades en los procesos de recuperación de la cartera vencida, en particular por la duplicidad de funciones en la cobranza y por la ineficiencia de la estrategia.

Incluso, según los datos compartidos por el organismo con la Contraloría estatal, fue más eficiente en los cobros el propio Siapa que la empresa Stratimex, SAPI de CV, la cual fue contratada para llevar a cabo la cobranza.

Los resultados y observaciones de la auditoría fueron notificados al Siapa el 11 de junio pasado, según documentos a los que *El Diario NTR* Guadalajara tuvo acceso. Los hallazgos se informaron al director general del organismo, Antonio Juárez Trueba.

En la notificación se señala que se hace del conocimiento del funcionario "que se llevó a cabo la revisión, verificación y comprobación de los mecanismos de operación, funcionamiento, control interno y el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto a la Dirección Comercial, en particular a

EXTRACTO DE LA AUDITORÍA  
HECHA AL SIAPA POR PARTE DE  
LA CONTRALORÍA

"(Hubo) falta de seguimiento y gestión del área requiren- te del servicio, ya que de 159 mil cuentas asignadas solo se atendieron 85 mil cuentas por parte de la empresa (Strati- mex, SAPI de CV)"

la cartera vencida, gestión de cobro y resultados obtenidos de los ejercicios 2023 y 2024, eventos posteriores y anteriores, en específico del periodo comprendido del primero de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2024".

En la información entregada por el organismo al ente auditor se confirma que la cartera vencida del Siapa supera los 17 mil millones de pesos (mdp), de los cuales precisa que alrededor de 7 mil mdp ya prescribieron. Además, afirma que hay 159 mil cuentas en la Dirección Comercial con rezago en los pagos; que contrató a la empresa Stratimex para que hiciera las gestiones de cobro, y que el porcentaje total que recibe por los recursos recuperados es de 32 por ciento; esto último lo aceptó a pesar de que en el contrato se señala que la compañía recibirá sólo 28 por ciento de lo que recupere.

En ediciones pasadas NTR publicó que el Siapa contrató a la empresa Stratimex para que se haga cargo de requerir a los usuarios que tengan adeudos con el organismo, así como para reducir o suspender el flujo a quienes no paguen y elaborar los estudios técnicos para el otorgamiento

de factibilidades, que es el dictamen para nuevas viviendas que requieren servicios de agua y alcantarillado.

En las observaciones de la Contraloría se aborda la ejecución de la reducción o corte del flujo de agua y de la descarga al alcantarillado atribuida a la empresa y se señala que hay "duplicidad de funciones". La razón: el Siapa tiene un área que se encarga de esa tarea.

En la información entregada por el Siapa también se dio cuenta de que su personal recuperó 636 mdp de la cartera vencida en el ejercicio de 2023 y que, al año siguiente, cuando ya se contaba con los servicios de la empresa Stratimex, sólo se recuperaron 146 mdp.

Aunado a la baja en la recuperación de adeudos, la Contraloría detectó que hay "falta de seguimiento y gestión del área requirente del servicio, ya que de 159 mil cuentas asignadas solo se atendieron 85 mil cuentas por parte de la empresa". Esto es poco más de 53 por ciento del total.

Observó además "omisión y falta de seguimiento y gestión del área requirente del servicio, que no advirtió la falta de atención y visitas de 74 mil cuentas".

Finalmente, la Contraloría señaló que no hubo vigilancia ni seguimiento del área supervisora, ya que de "159 mil cuentas asignadas (a la empresa), solo reconoce el Siapa 14 mil cuentas, lo que representa 9 por ciento de efectividad".

El Siapa todavía tiene oportunidad de solventar las observaciones que le hizo la Contraloría, aunque durante el desarrollo de la auditoría no logró responder.



## CON TEMPORAL 2025

# Prevén que lago de Chapala alcance 75% de su capacidad

**D**ebido a que este año se espera un buen temporal, el lago de Chapala podría alcanzar hasta 75 por ciento de su capacidad total, resaltó el alcalde de Chapala, Alejandro Aguirre Curiel.

“Después de los estiajes fuertes que hemos tenido, el lago se está recuperando. Espero que el lago pueda llegar a más de 75 por ciento, como el año pasado, se dice que es un buen temporal de lluvias, desconozco los datos, pero la información que yo tengo (indica que) pues va a rebasar el 75 por ciento”, explicó.

El alcalde mencionó que el panorama 2025 está muy lejos del de 2023, cuando el lago presentó una importante reducción en su capacidad total:

**3** Después de los estiajes fuertes que hemos tenido, el lago se está recuperando. Espero que el lago pueda llegar a más de 75 por ciento, como el año pasado”

**ALEJANDRO AGUIRRE CURIEL**  
ALCALDE DE CHAPALA

“Ahorita debe tener ya como 55, 58 por ciento después de las lluvias que hemos tenido en estas semanas”. Según los datos de la Comisión Estatal del Agua (CEA), el volumen actual del lago es de 47.63 por ciento.

Consultado sobre el proyecto de Acueducto Sustituto Chapala-Guadalajara, impulsado por el actual gobierno del estado, Aguirre Curiel también llamó a ver al cuerpo lacustre más allá



**CEA.** El volumen actual del lago es de 47.63 por ciento, según los datos de la Comisión Estatal del Agua.

de una fuente de abastecimiento de agua para el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

“Creo que cada gota que se extraiga al lago de Chapala debe venir acompañada de la medida de que repare, que sane, que recupere el ecosistema. Creo que la duda que existe en muchos ambientalistas, en muchas asociaciones, es saber una vez que estén listos los tres

acueductos que no se le saque más agua al lago de Chapala”, mencionó.

En ese sentido, abundó en que ha mantenido reuniones con el titular de la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segia), Ernesto Marroquín Álvarez: “Físicamente me ha entregado alguna información, yo desconozco físicamente cómo está afuera”.



## COMIENZA RESTAURACIÓN DE LA CATEDRAL TAPATÍA

● **CENTRO HISTÓRICO.** A partir de esta semana comenzaron los trabajos de restauración y limpieza de la Catedral Metropolitana, los cuales están a cargo del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en Jalisco. Las labores iniciaron en las fachadas del recinto, mismas que fueron intervenidas tras las manifestaciones del pasado 8 de marzo. La Arquidiócesis de Guadalajara afirmó que ya se cuenta con el presupuesto para las obras, sin embargo, aún no se tiene una fecha estimada de finalización. *Nancy Ángel ZMG 2A*

MICHELLE VÁZQUEZ

## TRAS INTERVENCIONES DEL 8M

# Comienza restauración de la Catedral Metropolitana



ISSUU  
ntrguadalajara

A partir de esta semana comenzaron los trabajos de restauración y limpieza de la Catedral Metropolitana. Están a cargo del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en Jalisco.

El organismo comenzó las acciones en las fachadas del recinto intervenidas tras las manifestaciones del pasado 8 de marzo (8M), Día Internacional de la Mujer. Ese día las participantes plasmaron sus denuncias y demandas en el icónico templo tapatío.

El comienzo de estas acciones también fue anunciado por el cardenal de Guadalajara, José Francisco Robles Ortega, quien afirmó que ya hay presupuesto para las acciones; sin embargo, aún no se tiene una fecha estimada de finalización.

Durante el anuncio de las acciones

**FIN.** Se desconoce cuándo concluirán las acciones de intervención en la Catedral.



TWITTER  
@ntrguadalajara



MICHELLE VÁZQUEZ

de restauración, el cardenal destacó que fueron cerca de 175 metros cuadrados los intervenidos por las manifestantes, mismos que deberán ser evaluados e intervenidos por el INAH.

También anunció que los gastos de limpieza y restauración al recinto serían absorbidos por el gobierno del estado, tal como se lo habría dicho el mismo gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro.

“Después la presidenta municipal (de Guadalajara, Verónica Delgado), también me dijo que estaba dispuesta (a contribuir en los gastos)”, explicó el cardenal durante una rueda de prensa posterior al 8 de marzo.

NTR constató este lunes que en las inmediaciones de la Catedral ya se encuentra personal del INAH, organismo que ha montado andamios en las zonas a intervenir.

Renovarán 920 escuelas en 2025

# INFEJAL recorre planteles de Jalisco para rehabilitarlos

Cada semana un equipo de 30 ingenieros y arquitectos recorren alrededor de 50 escuelas con el fin de conocer sus principales necesidades y concretar intervenciones funcionales y precisas.

En 2025, el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco (INFEJAL) tiene programado rehabilitar 920 espacios educativos por toda la entidad a través del programa Jalisco con Estrella, en coordinación con la Secretaría de Educación.

Durante estos recorridos, el personal dialoga con la comunidad educativa —docente, estudiantil, así como madres y padres de familia— para conocer de primera mano las principales necesidades de cada plantel.

El presupuesto previsto para la modernización de estos centros educativos es de 5 mil 700 millones de pesos, provenientes del Fideicomiso para la Infraestructura Educativa del Estado de Jalisco (FINEDUC), y del Gobierno Estatal.



"Nosotros, de viva voz, escuchamos las necesidades de los padres de familia, de los maestros, para poder elaborar los proyectos ejecutivos de una manera mucho más integral y, sobre todo, tomando en cuenta a los usuarios finales, que es a fin de cuentas para quienes

trabajamos, las niñas y los niños de Jalisco", explicó Francisco Ontiveros Balcázar, Director del INFEJAL.

En una segunda etapa se verificará que los trabajos en proceso se realicen en tiempo y forma, con una adecuada cantidad de los materiales y mano

de obra, y que se resuelvan inquietudes por parte de docentes, estudiantes o del comité de madres y padres de familia.

Ontiveros Balcázar explicó que este ejercicio se ha realizado en diversos puntos como Puerto Vallarta, Poncitlán, Amatitán, Ocotlán y en el Área

Metropolitana de Guadalajara, y que será una constante en estos procesos.

El titular del organismo señaló que entre las peticiones más solicitadas destacan baños dignos, áreas deportivas, ludotecas, comedores, toldos para resguardarse del sol y aulas de música.

Estas últimas, destacó, son uno de los sellos característicos del programa Jalisco con Estrella, para que la materia de música se imparta desde el primer año de educación básica en un espacio acondicionado y con el equipo necesario.

"Realmente estamos muy contentos de poder estar transformando la vida de las niñas y de los niños a través de una infraestructura de calidad, que el Gobernador Pablo Lemus nos ha pedido que llevemos a todos los rincones de Jalisco", expresó.

El compromiso es que las más de 7 mil escuelas públicas a cargo del Gobierno del Estado sean intervenidas al finalizar el sexenio.

## Supervisa Infejal planteles educativos para conocer sus necesidades

Redacción/Quadratin Jalisco

Los ingenieros y arquitectos del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco (Infejal), del Gobierno de Jalisco, recorren cada semana alrededor de 50 escuelas de las 12 regiones.

Ello, para que los proyectos de intervención en los planteles educativos sean integrales y certeros, dialogando con la comunidad educativa —docente, estudiantil, así como madres y padres de familia— para conocer de primera mano las principales necesidades de cada plantel. Estas supervisiones se realizan en dos etapas.

La primera es previa al arranque de una obra de rehabilitación (en la que se encuentran actualmente), en 2025 el compromiso es intervenir 920 escuelas en todo el Estado a través del programa Jalisco con Estrella, en coordinación con la Secretaría de Educación.

El presupuesto programado para la modernización de estos centros educativos es de 5 mil 700 millones de pesos, provenientes del Fideicomiso para la Infraestructura Educativa del Estado de Jalisco (FINEDUC), y del Gobierno Estatal.

La segunda etapa se registra una vez que inició la ejecución de la obra, para verificar que los trabajos en proceso se realicen en tiempo y forma, con una adecuada calidad de los materiales y mano de obra, así como si hay inquietudes por parte de docentes, estudiantes o del comité de madres y padres de familia.

## SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

# Impulsarán a Pueblos Mágicos de Jalisco con miras al Mundial

**D**e cara al Mundial de Fútbol 2026, el gobierno de Jalisco a través de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) impulsará el crecimiento de micro y pequeñas empresas en los 12 Pueblos Mágicos del estado a través de la estrategia “Crecer al Estilo Jalisco: Ruta Mágica”, anunciada ayer en conjunto con los alcaldes de las demarcaciones.

Los sectores a los que está enfocado el programa son: hospitalidad, textil, artesanías, gastronomía y productos locales. Los Pueblos Mágicos de Jalisco son: Temacapulín, Cañadas de Obregón; Ajijic, Chapala, y el Centro de San Pedro Tlaquepaque, así como Cocula, Lagos de Moreno, Mascota, Mazamitla,



**FIN.** La estrategia busca impulsar a los sectores de hospitalidad, textil, artesanías, gastronomía y productos locales.

San Sebastián del Oeste, Sayula, Talpa de Allende, Tapalpa y Tequila.

“Este programa pone en el centro a las micro y pequeñas empresas, que son el motor del desarrollo y el crecimiento. Además, apuntala hacia una cuestión que esa hospitalidad (...) se pueda traducir en

mejores experiencias (para) que la gente quiera siempre regresar a nuestro estado” explicó el coordinador general estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Mauro Garza Marín, al dar a conocer la estrategia.

Por su parte, la secretaria de Desarrollo Económico, Cindy Blanco Ochoa, mencionó que en conjunto con los Municipios se trabajarán herramientas de capacitación, profesionalización y apoyos económicos a través de un diagnóstico y, posteriormente, la creación de guías para la aceleración de micro y pequeñas empresas.

Por su parte, la titular de la Secretaría de Turismo Jalisco (Sectorjal), Michelle Fridman Hirsch, agregó que la estrategia generará un impacto significativo en 132 sectores de la economía.

ESPECIAL

## Van 20 mdp en pro de negocios en Pueblos Mágicos

MURAL / STAFF

La Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) del Gobierno de Jalisco lanzó un programa para impulsar el crecimiento de los 12 Pueblos Mágicos del Estado, con una bolsa de 20 millones de pesos en apoyos que se darán a través de los municipios.

El programa, que se enfoca en el desarrollo regional y

la micro y pequeña empresa, busca trabajar de la mano con los municipios para entrenarlos en la creación de políticas públicas de acompañamiento a las micro y pequeñas empresas.

La Secretaria de Desarrollo Económico, Cindy Blanco, explicó que el programa no solo se enfoca en la entrega de subsidios, sino que también incluye un diagnóstico

y acompañamiento a las empresas para ayudarlas a crecer y desarrollarse.

“La intención es no brincar al municipio, sino al contrario, quien tiene un pulso directo del vocacionamiento, de las oportunidades y fortalezas económicas del territorio es el municipio”, señaló Blanco.

El programa está abierto a todos los municipios del

Estado, aunque en la primera generación se enfocará en los Pueblos Mágicos. La bolsa de 20 millones de pesos se dividirá en dos partes: 10 millones se entregarán en la primera convocatoria y los otros 10 millones se reservarán para finales del año.

El objetivo del programa es ayudar a las micro y pequeñas empresas a crecer.



■ Cindy Blanco, titular de Sedeco; Mauro Garza, Coordinador de Crecimiento Económico, y Michelle Fridman, de Turismo.

# Impulsan Pymes en Pueblos Mágicos rumbo al Mundial

**Turismo.** El gobierno del estado presentó la estrategia Crecer al Estilo Jalisco: Ruta Mágica

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Con la meta de fortalecer a las micro y pequeñas empresas en Jalisco y aprovechar el impulso turístico que traerá el Mundial de Fútbol 2026, el Gobierno del Estado presentó la estrategia Crecer al Estilo Jalisco: Ruta Mágica, enfocada en dinamizar la economía de los 12 Pueblos Mágicos de la entidad.

A través de esta iniciativa, la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) pretende implementar un modelo de aceleración municipal para profesionalizar negocios en sectores como hospitalidad, gastronomía, artesanías, textiles y productos locales. Esto, mediante diagnósticos, capacitaciones, apoyo para el desarrollo de marcas y mejoras operativas.

Durante la presentación, el coordinador general estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Mauro Garza

Marín, explicó que el programa pone en el centro a las mipymes como motor del desarrollo estatal: “Este programa pone en el centro a las micro y pequeñas empresas, que son el motor del desarrollo y el crecimiento (...) que se traduzca en mejores experiencias, que la gente quiera regresar al estado”, afirmó.

Por su parte, la secretaria de Desarrollo Económico, Cindy Blanco Ochoa, detalló que se trata de un proyecto conjunto entre el Gobierno del Estado y los ayuntamientos. Estos últimos recibirán herramientas para capacitar y profesionalizar a los empresarios locales, con el objetivo de generar capacidades que trasciendan administraciones y colores partidistas.

“Estamos buscando crearle a los municipios estas capacidades para que ellos, a su vez, puedan crearles capacidades a las unidades económicas”, explicó Blanco Ochoa.

El modelo contempla, además de diagnósticos empresariales, materiales de apoyo para la creación de identidad comercial, definición de experiencia del cliente, guías operativas y selección de aliados estratégicos. ■

## Prometen capacitación y apoyo económico

# Buscan dinamizar economía en Pueblos Mágicos

Con el objetivo de fortalecer a las micro y pequeñas empresas que se encuentran en los 12 Pueblos Mágicos de la entidad, la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) del Gobierno del Estado presentó la estrategia Crecer al Estilo Jalisco "Ruta Mágica".

"Este programa pone en el centro a las micro y pequeñas empresas, que son el motor del desarrollo y el crecimiento. Además, apuntala hacia una cuestión que pueda recibir esa hospitalidad (y) que se pueda traducir en mejores experiencias, que se pueda traducir en que la gente quiera siempre regresar a nuestro estado, que se genere un desarrollo y crecimiento a cada una de

las regiones" expresó Mauro Garza, Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico.

La Secretaria de Desarrollo Económico, Cindy Blanco Ochoa, explicó que capacitará a los municipios para que, a su vez, estos apoyen a los microempresarios con capacitación, profesionalización y apoyos económicos.

"Estamos buscando poder crearles a los municipios estas capacidades para que ellos, a su vez, puedan crearles las capacidades a las unidades económicas y así puedan trascender colores y administraciones", indicó.

La metodología comprende un diagnóstico de las empresas para conocer el punto de partida de cada una, materiales para

la creación de una marca, experiencia del cliente y mejora de operaciones. También incluirá guías que abarcan desde la creación de un programa público de aceleración para micro y pequeñas empresas y la selección de aliados estratégicos, hasta capacitación y mentoría para su correcta implementación.

"Hoy por hoy, en nuestros 12 Pueblos Mágicos que nos permiten descentralizar la actividad turística a lo largo y ancho del estado, estamos registrando casi 5 millones de visitantes por año. Estamos registrando más de 11 mil 500 millones de pesos de derrama económica, que se baja a más manos de jaliscienses que no están en esta capital o que no están en

Puerto Vallarta y que sí viven del turismo", abundó Michelle Fridman Hirsch, Secretaria de Turismo del Gobierno de Jalisco.

Los sectores a los que estará enfocado este proyecto son:

hospitalidad, textil, artesanías, gastronomía y productos locales en los 12 Pueblos Mágicos del Estado que permitan capitalizar las oportunidades rumbo al Mundial de Fútbol 2026.





Gobierno de Jalisco

El proyecto será posible gracias al Gobierno del Estado y Ayuntamientos.

## Aceleradora Ruta Mágica impulsará a Pueblos Mágicos

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

**P**resenta la coordinación de Crecimiento y Desarrollo Económico de Jalisco una aceleradora de Municipios enfocada al principio en los 12 pueblos mágicos, fortaleciendo las micro y pequeñas empresas, lo que denominaron la Ruta Mágica, detalló su titular, Mauro Garza Marín.

La secretaria de Desarrollo Económico, Cindy Blanco Ochoa, explicó que este proyecto, que funcionará bajo un modelo de aceleradora de municipios, será posible gracias a la colaboración entre gobierno del estado y Ayuntamientos, quienes bajarán las herramientas de capacitación, profesionalización y apoyos económicos a las y los empresarios de sus regiones.

La metodología comprende un diagnóstico de las empresas para conocer el punto de partida de cada una, materiales para la creación de una marca, experiencia del cliente y mejora de operaciones.

También incluirá guías que abarcan desde la creación de un programa público de aceleración para micro y pequeñas empresas y la selección de aliados estratégicos, hasta capacitación y mentoría para su correcta implementación.

# Promueven cine hecho en el estado

EVENTO GRATUITO

**La Secretaría de Cultura** arranca el programa Cine al Estilo Jalisco con proyección de *Sobre las olas*

**L**a Secretaría de Cultura de Jalisco (SC) pone en marcha el programa Cine al Estilo Jalisco con el objetivo de promover el acceso al cine producido en el estado y la proyección que abre esta nueva iniciativa es *Sobre las olas*, en el Edificio Arroniz, con entrada gratuita.

Esta iniciativa, impulsada por la Coordinación de Artes Audiovisuales de la SC, destaca el talento cinematográfico local y promoverlo con exhibiciones públicas.

*Sobre las olas*, dirigida por el jalisciense Horacio Alcalá, se presentó recientemente en el Festival Internacional de Cine de Guadalajara (FICG), en donde compitió por el Premio Magüey y en la categoría Hecho en Jalisco en la edición 40, con una narrativa que combina drama, realismo mágico y surrealismo, capturando la esencia de Jalisco en la mayoría de sus escenas, rodadas en lugares como el Lago de Chapala y Tepetitlán.

Juan Antonio Ruiz Domínguez, jefe de la Coordinación de Artes Audiovisuales de la Secretaría de Cultura, explicó que Cine al Estilo Jalisco tiene como objetivo principal visibilizar los proyectos cinematográficos realizados en el estado o por creadores locales en Jalisco.



**PROMOCIÓN.** La proyección contará con la presencia de su director, quien participará en una sesión de preguntas y respuestas al finalizar la función.

Indicó que es un programa que recopila largometrajes producidos en Jalisco o por jaliscienses, abarcando tanto estrenos como películas de los últimos 10 años que han marcado la industria local.

En este sentido, el programa no solo exhibe películas, sino que también organiza charlas con los realizadores, fomentando un acercamiento entre el público y la industria del cine.

La proyección contará con la presencia de su director, quien participará en una sesión de preguntas y respuestas al finalizar la función.

La película, impregnada de realismo mágico, rinde homenaje a la icónica Sara Montiel y su legado musical, utilizando una banda sonora única

compuesta por el ensamble noruego.

El reparto está encabezado por Roko, quien interpreta a Rocío Aldama, acompañado por Diego Landaluce como Richard, Nacho Guerreros en el papel de Don Macario y Ángeles Cruz, quien además de actuar como Gloria Zamora, escribió el guion.

El programa tiene tres niveles de acción: funciones en la sede de la Secretaría, ya sea en el patio o en el aula mayor; proyecciones itinerantes en municipios con pantallas móviles y presentaciones en casas de cultura equipadas para exhibir películas.

La cartelera de Cine al Estilo Jalisco incluirá próximamente otras producciones, como *La Bruja del Bosque Oscuro*, una película infantil rodada en el Palacio de las Vacas, en Guadalajara.



FACEBOOK  
ntrguadalajara



INSTAGRAM  
/ntrguadalajara



www  
ntrguadalajara.com  
NTR  
MEDIO DE COMUNICACIÓN

ENTRETENIMIENTO RENDIRÁN HOMENAJE A SARA MONTIEL

# Inicia “Cine al Estilo Jalisco” con proyección de “Sobre las Olas”

La función inaugural contará con la presencia del director Horacio Alcalá y será con entrada libre en el Edificio Arroniz

Con el propósito de promover el acceso al cine producido en el Estado y visibilizar el talento cinematográfico local, la Secretaría de Cultura de Jalisco (SC) lanza el programa “Cine al Estilo Jalisco”, cuya función inaugural se llevará a cabo este miércoles 18 de junio, a las 19:00 horas, en el Edificio Arroniz, con la proyección de la película “Sobre las Olas”. La entrada será gratuita.

Esta iniciativa, impulsada por la Coordinación de Artes Audiovisuales de la SC, busca no sólo exhibir largometrajes realizados en Jalisco o por jaliscienses, sino también generar espacios de encuentro entre el público y los creadores audiovisuales. Como parte de esta experiencia, el director de la cinta, Horacio Alcalá, estará presente en la proyección y participará en una sesión de preguntas y respuestas al finalizar la función.

### AGÉNDALO

#### Impulsan el cine local

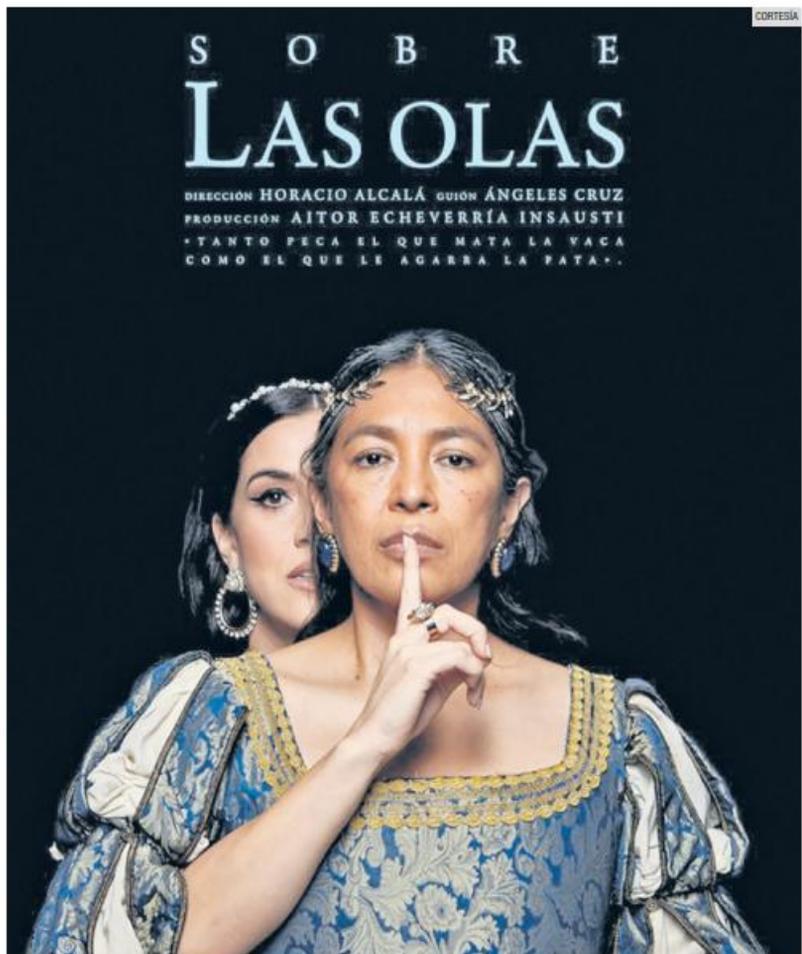
**Evento:** “Cine al Estilo Jalisco”, con la proyección “Sobre las Olas”.

**Fecha y hora:** Miércoles 18 de junio, 19:00 horas.

**Lugar:** Edificio Arroniz (Zaragoza 224, Zona Centro, Guadalajara).

**Entrada:** Libre.

La historia, impregnada de elementos oníricos, rinde homenaje a la figura de Sara Montiel y su legado musical, con una banda sonora original a cargo de un ensamble noruego. El elenco está encabezado por la cantante y actriz Roko, en el papel de Rocío Aldama, acompañada por Diego Landaluce, Nacho Guerreros como Don Macario y Ángeles Cruz, quien además de interpretar a Gloria Zamora, es autora del guion.



“SOBRE LAS OLAS”. La cinta fusiona realismo mágico y drama en locaciones emblemáticas de Jalisco como el Lago de Chapala.

De acuerdo con Juan Antonio Ruiz Domínguez, jefe de la Coordinación de Artes Audiovisuales de la SC, Cine al Estilo Jalisco está diseñado para mostrar lo mejor del cine local producido en la última década, incluyendo tanto estrenos como títulos destacados que han contribuido a fortalecer la identidad audiovisual de la región.

El programa contempla tres líneas de acción: proyecciones en la sede de la Secretaría de Cultura —ya sea en el patio central o en el aula mayor del Edificio Arroniz—, funciones itinerantes en municipios del Estado mediante pantallas móviles, y exhibiciones en casas de cultura que cuentan con equipamiento para cine.

La cartelera continuará en las próximas semanas con otras producciones locales, como “La Bruja del Bosque Oscuro”, una película infantil filmada en el icónico Palacio de las Vacas, en Guadalajara.

Con esta iniciativa, la Secretaría de Cultura reafirma su compromiso por impulsar el cine hecho en Jalisco, generar nuevas audiencias y llevar historias únicas a diversas comunidades del Estado. La función inaugural con “Sobre las Olas” promete ser una velada imperdible para los amantes del séptimo arte.

## Proyectará Sobre las Olas

# SC inicia ciclo de cine en el Edificio Arroniz

Con la exhibición de la película *Sobre las Olas* y la presencia de su director, Horacio Alcalá, en el Edificio Arroniz, la Secretaría de Cultura (SC) inicia este miércoles a las 19:00 horas el programa Cine al Estilo Jalisco, una iniciativa que es impulsada por la Coordinación de Artes Audiovisuales de la propia dependencia.

El largometraje de Alcalá se presentó de manera reciente en el Festival Internacional de Cine de Guadalajara (FICG), con una narrativa que combina drama, realismo mágico y surrealismo, capturando la esencia de Jalisco en la mayor parte de sus escenas, rodadas en lugares como el Lago de Chapala y Tepatlán.

Juan Antonio Ruiz Domínguez, Jefe de la Coordinación de Artes Audiovisuales de la Secretaría de Cultura, explicó que Cine al Estilo Jalisco tiene como objetivo principal visibilizar los proyectos cinematográficos realizados en el estado o por creadores locales en Jalisco.

Una de las novedades del programa es que no solo exhibe películas, sino que también organiza charlas con los realizadores para fomentar el acer-



camiento entre el público y la industria del cine.

La proyección de *Sobre las Olas* contará con la presencia de su director, Horacio Alcalá, quien participará en una sesión de preguntas y respuestas al finalizar la función.

La película es una coproducción entre México, España y Francia, con una duración de

87 minutos y filmada en formato 4K DCP. Su historia está impregnada de realismo mágico, y rinde homenaje a la icónica Sara Montiel.

El reparto de *Sobre las Olas* está encabezado por Roko, quien interpreta a Rocío Aldama, acompañado por Diego Landaluce como Richard, Nacho Guerrero en el papel de Don Macario

y Ángeles Cruz, quien además de actuar como Gloria Zamora, escribió el guion.

Las proyecciones del programa no se limitarán a la sede de la Secretaría de Cultura, también habrá exhibiciones itinerantes en municipios con pantallas móviles y presentaciones en casas de cultura equipadas para exhibir películas.

La cartelera incluirá próximamente otras producciones, como *La Bruja del Bosque Oscuro*, una película infantil rodada en el Palacio de las Vacas, en Guadalajara.

*Sobre las Olas* se presentará el 18 de junio a las 19:00 horas en el Edificio Arroniz, localizado en la calle Zaragoza 224, en la zona centro de Guadalajara. La entrada es libre.

# Arranca Cine al Estilo Jalisco con Sobre las Olas

Redacción/Quadratin Jalisco

**E**l programa Cine al Estilo Jalisco iniciará este miércoles a las 19 horas con la proyección de la película Sobre las Olas, en el Edificio Arroniz, con entrada libre.

Este programa tiene el objetivo de promover el acceso al cine producido en Jalisco la Secretaría de Cultura (SC).

Impulsada por la Coordinación de Artes Audiovisuales de la SC, destaca el talento cinematográfico local y promoverlo con exhibiciones públicas.

Sobre las Olas, dirigida por Horacio Alcalá, se presentó de manera reciente

en el Festival Internacional de Cine de Guadalajara, con una narrativa que combina drama, realismo mágico y surrealismo, capturando la esencia de Jalisco en la mayor parte de sus escenas, rodadas en lugares como el Lago de Chapala y Tepatitlán.

Juan Antonio Ruiz Domínguez, jefe de la Coordinación de Artes Audiovisuales de la Secretaría de Cultura, explicó que Cine al Estilo Jalisco tiene como objetivo principal visibilizar los proyectos cinematográficos realizados en el estado o por creadores locales en Jalisco.

Indicó que es un programa que recopila largometrajes producidos en Jalisco o por

jaliscienses, abarcando tanto estrenos como películas de los últimos diez años que han marcado la industria local.

En este sentido, el programa no solo exhibe películas, sino que también organiza charlas con los realizadores, fomentando un acercamiento entre el público y la industria del cine.

La proyección de Sobre las Olas contará con la presencia de su director, Horacio Alcalá, quien participará en una sesión de preguntas y respuestas al finalizar la función.

La película, que tuvo su estreno en el reciente Festival Internacional de Cine de Guadalajara.

## Festejo cultural

A partir del título “México, Rescate y tradición”, la Orquesta Típica de Jalisco conmemoró el 202 aniversario de su fundación como Estado libre y soberano; al evento en el Edificio Arróniz, que también incluyó la exposición colectiva “Representaciones Jaliscienses”, acudió el Gobernador Pablo Lemus, quien habló de la importancia de preservar el patrimonio cultural.



Se esperan mil 500 participantes

# Teuchitlán será sede del Serial 'Jalisco Corre'

La quinta edición del serial 'Jalisco Corre' llega al municipio de Teuchitlán, un evento que tendrá lugar el domingo 13 de julio en el municipio de Teuchitlán con la participación de alrededor de mil 500 corredores y corredoras.

La presentación de la competencia se efectuó en el Centro Interpretativo Guachimontones, emblema del patrimonio arqueológico del estado, la cual estuvo a cargo de Fernando Ortega Ramos, director general de Code Jalisco, y Jaime Alberto Rodríguez Ballesteros, presidente municipal de Teuchitlán.

"'Jalisco Corre' representa la potencia, la nobleza y el alcance que el deporte brinda a través de las carreras atléticas, para poder llegar a todos los rincones de Jalisco. Nuestro gobernador, Pablo Lemus, es un firme convencido de que la mejor manera de conocer a los municipios es corriendo y por eso decidimos estar en Teuchitlán", comentó Ortega Ramos.



La competencia, que prevé distancias de 5 y 10 kilómetros, iniciará a las 8:00 horas con salida y meta en la plaza principal del municipio. En el marco del Día del Árbol, esta edición

del serial tiene como objetivo resaltar el valor del entorno natural y el compromiso institucional con la sustentabilidad.

La inscripción a la carrera de Teuchitlán tendrá un costo

de 50 pesos y los registros se realizarán en Code II, de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas, así como en la Casa de la Cultura de Teuchitlán de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.

El registro incluye playera dry fit, número, medalla temática, seguridad, cobertura médica y trofeo a los primeros tres lugares de cada rama y categoría.

CODE Jalisco ofrecerá cuatro camiones para el traslado de ida y vuelta a Teuchitlán, sin embargo, se necesita entregar un depósito de 200 pesos para apartar lugar, el cual será reintegrado al momento de subir a la unidad.

La entrega de kits se realizará el viernes 11 de julio en Code Alcalde, de 12:00 a 18:00 horas, y el sábado 12 de julio en la Casa de la Cultura de Teuchitlán, de 10:00 a 16:00 horas.

El trazado de la ruta de la quinta edición de 'Jalisco Corre', contempla la plaza principal de Teuchitlán, las vistas panorámicas hacia la Presa La Vega, la zona ceremonial de Guachimontones y el andador del río de la localidad.

Para mayores informes, se ponen a disposición los números telefónicos de CODE Jalisco, al 33-330-9974, y de la Casa de la Cultura de Teuchitlán, al 38-4100-5864.

## México brilla con diez medallas de oro

# Despiden el Para Swimming World Series 2025

Después de cuatro días de intensa y emotiva actividad, Guadalajara despidió a las y los mejores atletas de la paranatación mundial al concluir el Para Swimming World Series México 2025 en el Centro Acuático Metropolitano, en donde participaron 57 jaliscienses, de los cuales tres subieron al podio.

Jesús Arnulfo Castorena Vélez, Alma Valentina Jiménez Pinedo y Saulo André Vázquez Guzmán le dieron a Jalisco y a México dos medallas de plata y dos de bronce. Valentina Jiménez se llevó preseas de plata en 50 metros libres juvenil, con un tiempo de 34.74 segundos, y bronce en 100 metros dorso en juvenil, con 1.39.49 minutos.

"Estoy muy emocionada, la verdad no pensé ganar una medalla de plata, anteriormente ya había ganado un bronce. Sentí mucha energía porque estaba con las mejores de todas las ganadoras de los 50 (metros), y estar compitiendo con gente de mayor nivel me hizo echarle muchas ganas", dijo Valentina Jiménez.

Saulo Vázquez se llevó la medalla de bronce en los 50 metros libres juvenil, con tiempo de 33.88 segundos.

"Es una medalla que me costó bastante esfuerzo, fue algo inesperado y al final se logró, y qué mejor que hacerlo aquí en mi casa, en Guadalajara, es algo muy especial para mí. El esfuerzo es la clave, me da gus-

to saber que mi esfuerzo no fue en vano y que pude hacer que mi papá se sintiera orgulloso el mero día de los padres", comentó Saulo Vázquez.

Arnulfo Castorena agrandó su legado dentro de la alberca y sumó una medalla de plata a su historial, en los 50 metros pecho, con un tiempo de 58.95 segundos.

Marcos Zárate llegó a cuatro finales A de las cinco competencias en las que participó, mientras que Briana Naomy Espinosa Mata se metió a cuatro finales, dos A, que premian con medalla, y dos B, para mejorar tiempos.

"Me quedo con el apoyo, la organización que hubo, a pesar de los distintos países y las distintas lenguas se logró, vi a



los competidores satisfechos con los resultados. Fue un gran evento, una gran competencia que da gusto tenerla aquí en México", agregó Marcos Zárate.

En el conteo final de preseas, la delegación mexicana cerró con una destacada actuación en el medallero del evento, obteniendo al menos 10 medallas de

oro, entre las que destacan las de Ángel de Jesús Camacho, Karen Amelyn Morales, Juan Antonio Ruiz Ascencio, Raúl Gutiérrez Bermúdez, entre otros. Además, el país sumó numerosas preseas de plata y bronce, que consolidan su posición como una potencia emergente en la natación adaptada a nivel mundial.

# Gana Jalisco 4 medallas en Para Swimming World Series

Redacción/Quadratin Jalisco

## Jesús Arnulfo Castorena Vélez, Alma Valentina Jiménez Pinedo y Saulo André Vázquez Guzmán se subieron al podio

**G**racias a la participación de Jesús Arnulfo Castorena Vélez, Alma Valentina Jiménez Pinedo y Saulo André Vázquez Guzmán, Jalisco y México conquistaron dos medallas de plata y dos de bronce, dentro del Para Swimming World Series México 2025.

En el evento realizado en el Centro Acuático Metropolitano se contó con la participación de 57 jaliscienses, de los cuales tres subieron al podio.

Valentina Jiménez se llevó preseas de plata en 50 metros libres juvenil, con un tiempo de 34.74 segundos, y bronce en 100 metros dorso en juvenil, con 1.39.49 minutos.

“Estoy muy emocionada, la verdad no pensé ganar una medalla de plata, anteriormente ya había ganado un bronce. Sentí mucha energía porque estaba con las mejores de todas las ganadoras de los 50 (metros), y estar compitiendo con gente de mayor nivel me hizo echarle muchas ganas”, dijo Valentina Jiménez.

Saulo Vázquez se llevó la medalla de bronce en los 50 metros libres juvenil, con tiempo de 33.88 segundos.

“Es una medalla que me costó bastante esfuerzo, fue algo inesperado y al final se logró, y qué mejor que hacerlo aquí en mi casa, en Guadalajara, es algo muy especial para mí. El esfuerzo es la clave, me da



Saulo André Vázquez Guzmán conquistó el bronce.

gusto saber que mi esfuerzo no fue en vano y que pude hacer que mi papá se sintiera orgulloso el mero día de los padres”, comentó Saulo Vázquez.

Arnulfo Castorena agrandó su legado dentro de la alberca y sumó una medalla de plata a su historial, en los 50 metros pecho, con un tiempo de 58.95 segundos.

Marcos Zárate llegó a cuatro finales A de las cinco competencias en las que participó, mientras que Briana Naomy Espinosa Mata se metió a cuatro finales, dos A, que premian con medalla, y dos B, para mejorar tiempos.

“Que sea en casa es muy emocionante porque estás representando a tu país y a tu estado, es muy satisfactorio. Me quedo con algo bonito, sentir a la gente, sentir el apoyo del estado que siempre está presente”, expresó Briana Naomy.

“Me quedo con el apoyo, la organización que hubo, a pesar de los distintos países y las distintas lenguas se logró, vi a los competidores satisfechos con los resultados. Fue un gran evento, una gran competencia que da gusto tenerla aquí en México”, agregó Marcos Zárate.

## EN CONGRESO

# Exponen productos de personas liberadas

---

**E**l Congreso del Estado inauguró ayer la Expo Venta Artesanal, muestra en la que se exhiben y comercializan productos elaborados por personas en proceso de reintegración social tras haber estado presas.

Durante cinco días, el recinto legislativo albergará a 15 expositores que, acompañados por la Comisaría de Atención a Preliberados y Liberados, presentarán su trabajo como muestra del esfuerzo por reconstruir sus vidas a través de actividades productivas. La muestra está abierta a todo público.

La oferta incluye una amplia variedad de artículos, entre ellos joyería, bolsas, pulseras, textiles, ropa y diversas artesanías. También se pueden encontrar productos gastronómicos como mole y otros alimentos preparados que también forman parte de los proyectos de emprendimiento de las personas participantes.

Presente en el evento, el titular de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social (Digpres), José Antonio López Zaragoza, explicó que los expositores iniciaron su formación durante su proceso penal y ahora continúan ese camino desde la libertad con apoyo institucional.

## Exponen productos de personas en libertad condicional

Redacción/Quadratin Jalisco

**P**ara promover la reinserción social en la entidad, el Congreso del Estado de Jalisco recibió en sus pasillos una exposición de productos artesanales elaborados por personas que se encuentran en libertad condicional.

Aunado a promover el emprendimiento y el talento artístico, se pretende que "las personas que han vivido procesos complicados en su vida puedan reconstruirla con dignidad, trabajo y esfuerzo honesto", explicó la



Se hizo una invitación a los jaliscienses a colaborar con esta causa.

diputada Marta Estela Arizmendi Fombona, presidenta de la Mesa Directiva del Poder Legislativo, quien

estuvo a cargo de la inauguración del evento.

Por su parte, la legisladora Ana Fernanda Hernández Sanmiguel, mencionó que "se tiene la firme convicción de construir una sociedad más justa, humana e inclusiva", por lo que hizo un llamado a los ciudadanos a contribuir a esta noble causa y asistir a la exposición que estará durante cinco días en el Patio Constituyentes Jaliscienses (patio central) del Palacio Legislativo.

Estuvieron presentes los diputados Alejandro Puerto Covarrubias, Montserrat Pérez Cisneros, Luis Octavio Vidrio Martínez, y el secretario general del Poder Legislativo, Eduardo Fabián Martínez Lomelí.



## Congreso. Polémica por fotos con quinceañeras en reinserción

Tras las críticas en redes por convertir el Congreso en “estudio fotográfico para quinceañeras”, la diputada Marta Arizmendi aclaró que se trató de una actividad programada con personas en proceso de reinserción social, aprobada por la Junta de Coordinación Política, y defendió la iniciativa como parte del compromiso de abrir el recinto legislativo a causas sociales reales y brindar segundas oportunidades. ESPECIAL

## Usan Pleno para ‘pasarela’

Se toman fotos en el Congreso; seguridad les pide eliminarlas

MARTÍN AQUINO

Dos jóvenes con vestido de quinceañera que acudieron ayer al Congreso de Jalisco, como parte de una venta artesanal de productos elaborados por personas condicionadas en libertad —promovida por el diputado emecista José Luis Tostado—, usaron el Salón de Plenos para tomarse fotos. Debido a restricciones, personal de seguridad les pidió eliminar las imágenes.

La presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de Jalisco, la morenista Marta Estela Arizmendi, defendió que las menores usaran el Salón de Plenos para la toma de

**Marta Estela Arizmendi** Diputada de Morena

Si se quisieron tomar una fotografía, ellas lo dijeron, para compartir las creaciones que hacen las reclusas del centro femenil (...), me parece excesivo el que se haya retirado a las personas”.

fotografías.

El 27 de mayo, la Junta de Coordinación Política que preside el legislador emecista José Luis Tostado, aprobó el uso de las instalaciones del Palacio Legislativo para realizar la promoción, difusión y venta de productos elaborados por personas condicionadas en libertad; el documento refiere que se permitiría usar los pasillos del Patio Constituyentes del 16 al 20 de junio.

Sin embargo, dos jóvenes con vestido de quinceañera ingresaron al Salón de Ple-

nos sin que hubiera autorización previa.

“Para mí no existe ningún problema, porque primero no estaban ocasionando ningún daño; en segundo, ellas y todos los artesanos, ellas fueron parte de las invitadas (a la venta de productos)”, dijo la morenista Arizmendi.

“Ese recinto y el Palacio, y todos los edificios públicos pertenecen al pueblo, y no tiene por qué haber una restricción de nadie que se sienta reina o de nadie que se sienta rey, o nadie que se sienta due-

ño o dueña del Congreso del Estado”, agregó.

La presidenta del Legislativo comentó que, derivado de reclamos de una diputada se pidió a las jóvenes con vestido de quinceañera que se retiraran del Salón de Plenos, situación que fue calificada por Arizmendi como acto de discriminación, elitista y clasista, pues en ese recinto se permite visitas de estudiantes.

“Si se quisieron tomar una fotografía, ellas lo dijeron, para compartir las creaciones que hacen las reclusas del centro femenil (...), me parece excesivo el que se haya retirado a las personas”, indicó la legisladora de Morena.

“El Congreso es un Congreso de puertas abiertas, es un Congreso del pueblo, no un Congreso elitista ni discrecional, ni violentador”, agregó.



Cortés

Dos jóvenes con vestido de quinceañera se tomaron fotos en el Salón de Plenos sin que hubiera autorización previa.

## EN SALA REGIONAL

# Jalisco, con nuevos magistrados en TEPJF

---

**L**a Primera Circunscripción Electoral del país, con sede en Guadalajara, Jalisco, ya tiene definidos a sus nuevos magistrados y magistradas de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

El domingo, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) declaró la validez de la elección de cargos judiciales del 1 de junio y asignó los cargos conforme al principio de paridad de género.

Para la Sala Regional Guadalajara se eligió a Rebeca Barrera Amador con 602 mil 248 votos; Irina Graciela Cervantes Bravo, con 489 mil 265, y Sergio Arturo Guerrero Olvera, con 475 mil 281 votos. El periodo de su encargo será de ocho años, hasta el año 2033.

La Sala Regional Guadalajara es una de las cinco que conforman el sistema jurisdiccional electoral del país.

La elección de las magistraturas referidas formó parte del proceso electoral extraordinario, el cual incluyó también la renovación de la Sala Superior del TEPJF y la creación del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ).

## ALIANZA

# Idefit y Supremo renuevan acuerdo

---

**E**l Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco (Idefit) y el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ) renovaron la alianza cuyo fin es profesionalizar al personal judicial.

El acuerdo busca fortalecer las competencias del capital humano del Poder Judicial a través de cursos, talleres y certificaciones diseñadas especialmente para su labor.

La firma del convenio estuvo a cargo del presidente del STJEJ, José Luis Álvarez Pulido, y el director del Idefit, Salvador Cosío Gaona, y se realizó en el Salón de Ex Presidentes del Supremo Tribunal de Justicia con la presencia de magistradas y magistrados del pleno.

Cosío Gaona subrayó que el convenio permitirá al instituto ofrecer cursos, talleres y certificaciones diseñados especialmente para atender las necesidades del personal judicial. Las capacitaciones incluirán habilidades tecnológicas, administrativas, comunicativas y sociales, además de contar con un enfoque intercultural que promueve la inclusión y la equidad.

La colaboración entre ambas instituciones contempla beneficios directos, como acceso a programas de formación con becas y descuentos.

Durante el evento el magistrado presidente de la Comisión de Convenios Nacionales e Internacionales, Bogar Salazar Loza, y el presidente de la Comisión Transitoria de Capacitación, Daniel Espinosa Licón, coincidieron en que la alianza impulsará una formación continua que se traducirá en un servicio de justicia más eficiente, sensible y ágil.

“Este acuerdo se alinea con uno de los ejes estratégicos del Idefit y del titular de su Junta Directiva y secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes: impulsar un servicio público moderno, eficiente y con enfoque humano, en sintonía con la visión del gobierno de Jalisco encabezado por Pablo Lemus Navarro”.

---

**FIRMAN CONVENIO EN BENEFICIO DE JALISCO**

## IDEFT y STJ hacen equipo para profesionalizar al personal judicial

El Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJ) y el Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco (IDEFT) firmaron ayer un convenio de colaboración que permitirá capacitar al personal del Poder Judicial en temas clave para su desarrollo, con el objetivo de fortalecer la profesionalización del servicio público en el ámbito judicial.

El acuerdo fue suscrito por el magistrado presidente del STJ, José Luis Álvarez Pulido, y el titular del IDEFT, Salvador Cosío Gaona, durante un acto protocolario celebrado en el Salón de Expresidentes y Magistradas del Tribunal. A la firma del acuerdo, que ya había sido aprobado por unanimidad en el pleno del tribunal, acudió un numeroso grupo de magistrados reiterando el pleno respaldo.

Tanto Álvarez Pulido como Cosío Gaona coincidieron en que este convenio representa un paso firme hacia una justicia más cercana, eficiente y sensible a las necesidades sociales. El magistrado presidente subrayó que una de las prioridades del Poder Judicial es fortalecer las capacidades del personal, especialmente en áreas como atención al ciudadano, uso de herramientas tecnológicas, comunicación efectiva y aprendizaje de lenguas indígenas.

Porsu parte, el director general del IDEFT señaló que el Instituto, como organismo del

Gobierno de Jalisco, tiene la misión de ofrecer formación técnica y humana a quienes integran el servicio público. Destacó que los cursos, talleres y certificaciones diseñados para el personal judicial responden a necesidades reales y contemplan un enfoque intercultural que promueve la equidad y la inclusión.

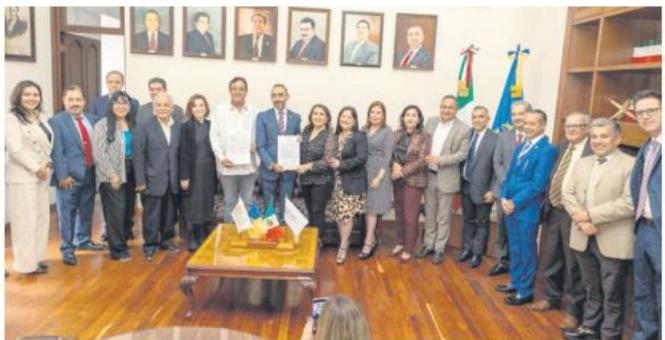
Durante el evento, el magistrado Bogar Salazar Loza, presidente de la Comisión de Convenios Nacionales e Internacionales, resaltó que la colaboración fortalecerá la formación continua de jueces y magistrados. En tanto, el magistrado Daniel Espinosa Licón, presidente de la Comisión Transitoria de Capacitación, señaló que esta iniciativa permitirá ofrecer un servicio más ágil y sensible a la ciudadanía.

En la firma del acuerdo participaron el Secretario de Acuerdos Raúl Valdez Arredondo y el director de la Escuela Judicial, Jesús Ignacio Escobedo Correa; así como directores de las diversas áreas técnicas y operativas del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco.

Este documento se alinea con los ejes prioritarios del gobierno de Jalisco que encabeza Pablo Lemus, así como de la Junta de Gobierno del IDEFT integrada por liderazgos socio productivos y sindicales, que es presidida por el secretario de Educación Juan Carlos Flores Miramontes.



**ACUERDO.** Salvador Cosío Gaona y José Luis Álvarez Pulido signaron el convenio estratégico para fortalecer al Poder Judicial.



**FIRMA DE CONVENIO.** El evento contó con la presencia de la mayoría de los integrantes del Supremo Tribunal.

# Realizan 15 audiencias por feminicidio durante 2025

El presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, José Luis Álvarez, reconoció la responsabilidad de juzgar con perspectiva de género

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

**D**urante el primer semestre de 2025, el Poder Judicial del Estado de Jalisco ha realizado alrededor de 15 audiencias preliminares relacionadas con casos de feminicidio, además de haber celebrado entre cuatro y cinco juicios por este tipo de delitos, informó el presidente del Supremo Tribunal de Justicia, José Luis Álvarez Pulido.

El magistrado reconoció la responsabilidad que implica juzgar con perspectiva de género y reiteró el compromiso de los jueces del Estado para garantizar el acceso a la



También se han celebrado 4 o 5 juicios por este tipo de delitos en Jalisco.

justicia para las víctimas de violencia feminicida.

“Estamos muy conscientes de la gravedad que implica la violencia contra las mujeres y de nuestra obligación de actuar con apego a derecho y

perspectiva de género”, afirmó.

Álvarez Pulido agregó que, aunque los datos exactos pueden variar, se estima que en lo que va del año se han dictado al menos 15 autos de vinculación a proceso por feminicidio.

Quedó en último lugar por una silla en la SCJN

# Faltó cancha pareja.- ex aspirante a Ministra

Señaló que hubo muchos ajustes a las reglas de la elección judicial

MARTÍN AQUINO

La ex aspirante a Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Verónica Elizabeth Ucaranza Sánchez, quien quedó en última posición de 32 candidatas en la elección judicial del 1 de junio, afirmó que no hubo "cancha pareja".

MURAL publicó que Ucaranza Sánchez, actual Magistrada de la Novena Sala en Materia Civil del Estado, obtuvo la última posición entre las 32 aspirantes a puestos de Ministras de la SCJN, consiguiendo poco más de 290 mil votos; la primera posición la obtuvo Lenia Batres Guadarrama, y Hugo Aguilar Ortiz será el próximo presidente de la Corte.

"Yo creo que el concepto, más allá de un último lu-

**Elizabeth Ucaranza, ex aspirante a Ministra**



/// Creo que hay un sentimiento de esperanza, un sentimiento porque viene un 2027 donde podremos volver a lograr o tal vez lograr, que los resultados mejoren".

gar, yo lo veo desde otra óptica ante la ausencia de una cancha pareja, desde luego, pues el Estado gana con una participación importante de más de 290 mil votos", dijo la ex aspirante.

"Se ve diferente cuando sales en menos de 24 horas, de ser funcionario público donde no tienes una expertiz a lo mejor en la naturaleza política, cargada de emociones y decisiones, desde luego, pero generando resultados muy buenos en las urnas", agregó.

Argumentó que la falta de cancha pareja habría sido porque se estuvieron modi-

ficando reglas de la elección judicial, como los ajustes al tope de gastos de campaña con recursos propios, y la poca participación de universidades por falta de claridad para generar espacios para que aspirantes se dieran a conocer.

"Porque esta elección de pronto se han tomado los mismos estándares de una elección constitucional, y pues no es lo mismo; no tienes un partido político, no tienes el recurso, había una confusión en las boletas, la gente no sabía sobre la elección, no sabía cómo votar. La participación desde luego

que se había anticipado en los órganos electorales, resultó inexistente", apuntó.

"Y todavía más allá, yo no vi en alguna otra elección constitucional que es la que tenemos los antecedentes, que en el camino estuvieran adicionando, por ejemplo, reglas o puntos de organización como lo fue en una elección judicial que fue la que me tocó vivir; entonces, la cancha no fue pareja, hubo una autoridad electoral inexistente y que, bueno, aún así la vivimos con estos resultados electorales", acotó.

La ex candidata a Ministra aseguró que, llegar a más de 290 mil personas que la respaldaron con votos, fue una experiencia extraordinaria.

"Sin embargo, hay una sensación todavía de impotencia de no haber podido llegar a darme a conocer a más personas tal vez que, porque no tenía más capital o porque no tenía más dinero", declaró.

## Presenta queja ante Derechos Humanos

GABRIELA ALEGRÍA

Ante la falta de respuesta de parte del Instituto Nacional Electoral (INE), Luis Sánchez Pérez presentó una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) respecto a los cuestionamientos que hizo sobre Madián Sinaí Menchaca Sierra.

Ambos aspiraban a la titularidad del Juzgado Administrativo del Distrito 1, pero ella obtuvo más votos, que, según el candidato, habría obtenido sin hacer campaña.

Menchaca Sierra es la virtual ganadora de la elección judicial del pasado 1 de junio.

A través de una solicitud, Sánchez Pérez pidió al INE responder si tenía conocimiento sobre la posible relación de su contrincante con algunos delitos y con el abogado Abner Nicolás Menchaca, de la Luz de

Mundo, señalado por sobornar a víctimas de Nasón Joaquín García, sentenciado en Estados Unidos por delitos de abuso contra menores de edad y pornografía infantil.

Sánchez Pérez también cuestionó al organismo electoral sobre el manejo de la campaña de su oponente, ya que uno de los requisitos era reflejar en redes sociales las actividades de promoción que se llevaron a cabo durante la campaña, sin embargo, la candidata tiene sólo cuatro publicaciones en su cuenta de Instagram.

Ante la falta de respuesta de la Junta Local del INE, el abogado presentó una queja ante la CEDHJ en la que señala la violación a su derecho a la igualdad jurídica, al no obtener la información que aporte argumentos sobre la ventaja de Menchaca Sierra.



■ Sánchez Pérez insiste en anomalías durante campaña.

**JALISCO** LABORAN DE LA MANO CON LA FEDERACIÓN

# Llaman a modernizar las direcciones de Catastro en los Ayuntamientos

El Colegio de Notarios del Estado de Jalisco promueve una mayor capacitación dentro del sector

Se buscará fortalecer la capacidad técnica y jurídica en cada municipio de la Entidad



**PRESIDIUM.** El Colegio de Notarios de Jalisco hizo un llamado a los municipios a ponerse al día tanto en lo tecnológico como lo operativo, en beneficio de la ciudadanía.

Con un llamado a la modernización de las direcciones de catastro y registro en los diferentes municipios de Jalisco y del país este lunes se realizó la inauguración del Diplomado para los Catastros 2025 Importancia de su Modernización en el Colegio de Notarios del Estado de Jalisco.

El presidente del Colegio de Notarios del Estado de Jalisco, José Luis Leal Campos, dijo que para el Colegio es un orgullo realizar este diplomado en colaboración con la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (Sedatu) el Gobierno del Estado de Jalisco.

"Para el notariado de Jalisco no hay algo más importante que el compromiso con la sociedad del Estado. Nos sentimos muy orgullosos que hayan aceptado la invitación porque queremos dar inicio a una nueva etapa de acercamiento entre el Colegio de Notarios de Jalisco y la totalidad de las Direcciones de Catastro de los municipios", dijo.

Comentó que es importante trabajar de manera conjunta con cada uno de los municipios para modernizar estas áreas que son fundamentales para la recaudación.

"Si nosotros ayudamos a fortalecer el catastro de un municipio se fortalece la hacienda pública del mismo y esa es la primera ventanilla para la recaudación de un municipio", dijo.

Comentó que por diversos factores hay unos municipios más avanzados que otros en sus áreas de catastro por lo que se buscará capacitar a los 125 por igual.

Leal Campos explicó que la idea del diplomado nació cuando se hizo uno con el municipio de Guadalajara en el consejo anterior y ha evolucionado debido al interés por lo que se buscará fortalecer de manera igualitaria la capacidad técnica, jurídica y de procesos de todos los municipios de Jalisco.

José de Jesús Sánchez Mariscal, director de Catastro del Gobierno del Estado de Jalisco, admitió que en el Estado todavía hay municipios con sistemas rezagados, por lo que

es urgente su modernización.

"Hay municipios que manejan su catastro en Excel, entonces tenemos que impulsar y estamos tomando acciones y tenemos la indicación de traerlos a la modernidad", afirmó.

Cristina Vázquez Aldana Urrutia, habló en representación de la Academia Jalisciense de Derecho Notarial, destacó la importancia de este tipo de eventos.

"Este es un momento histórico, nos llena de orgullo comenzar este diplomado. Esperamos que con este diplomado nuestra labor se fortalezca más a través de los lazos y las uniones que entre nosotros se generan día con día", comentó Aldana Urrutia.

"Queremos que los directores de Catastro se sientan parte del Colegio de Notarios, somos parte fundamental para poder coadyuvar y ayudar en la capacitación".



**José Luis Leal Campos**, presidente del Colegio de Notarios de Jalisco.

"Cuando llega el cambio de autoridades municipales la mitad del personal que ya tiene la experiencia se va por el cambio de administración, por ello estas iniciativas son muy importantes".



**José de Jesús Sánchez Mariscal**, director de Catastro de Jalisco.

"Se le da al Catastro la relevancia que siempre estamos peleando y también podemos obtener de la Federación apoyo para modernizarnos".



**Rodolfo González Sánchez**, director de Catastro de Guadalajara.

"La manera en la que los municipios tienen la autonomía para ejercer su presupuesto es el que tengan una buena recaudación. Y eso se da a través de la modernización".



**Itzia Hernández**, directora de Catastro del municipio de Zapopan.

### ■■■■■■ BENEFICIARÁ TANTO A ESTADOS COMO A MUNICIPIOS

## Sedatu invertirá para modernizar áreas catastrales

El Gobierno Federal a través de la Sedatu cuenta con un presupuesto de 89 millones de pesos para la modernización de las áreas catastrales de Estados y municipios.

El director general de Inventarios y Modernización Registral y Catastral de la Sedatu, Eduardo Carlos Contreras Jiménez, explicó que los catastros son una herramienta fundamental para los ciudadanos y los tres órdenes de

gobierno por lo que es necesario que estén debidamente organizados.

“Los catastros son la base del ordenamiento del territorio, hay que empezar a ver primero su modernización para después en conjunto con los registros públicos se brinde certeza jurídica a los ciudadanos”, comentó.

Explicó que en el país existen 26 Estados con Ley Estatal de Catastro, 17 Entidades con Ley Estatal de Catastro y Re-

glamento y 16 Entidades parcialmente con reglamentos municipales.

Comentó que a través del programa de modernización de los Registros Públicos del País se dota de un subsidio del 60% del costo del proyecto para la modernización de estos y el 40% restante los Estados o municipios. El tope por parte de la federación es de 6 millones de pesos y de 4 millones de pesos del estado o municipio.



**GRAN CONVOCATORIA.** El Diplomado para los Catastros 2025 convocó a expertos y académicos en la materia.



■ El Alcalde de Tlajomulco colocó ayer la primera piedra para iniciar la construcción de la nueva sede.

## Acerca Tlajo sus servicios

### Estará ubicado el nuevo Centro Administrativo sobre L. Mateos

MURAL / STAFF

Con la intención de acercar servicios municipales a los ciudadanos, el Alcalde de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez, colocó ayer la primera piedra para iniciar la construcción de un nuevo Centro Administrativo que estará ubicado sobre el corredor López Mateos.

Un total de mil 500 metros cuadrados de terreno donde se construirá el Centro Administrativo fueron donados al Municipio y otros mil fueron comprados por el Gobierno.

El proyecto tendrá una inversión de 120 millones de pesos.

Ya que el Centro Administrativo de la cabecera municipal de Tlajomulco se encuentra a 20 kilómetros del corredor López Mateos, se designó un terreno cerca del Club de Golf Santa Anita para tener mayor cobertura. Además se construirá otro Centro Administrativo cerca de Carretera a Chapala.

“Queremos tener al Municipio cerquita en todas las zonas. Es muy complicado desde la Cabece-

ra Municipal poder estar atendiendo los servicios, los trámites, complicadísimo. Queremos pues que el Gobierno esté cerquita, que nos descentralicemos y que aparte ahorremos gasto. Teníamos más de 10 millones de pesos anuales en renta de distintas oficinas, hoy ya vamos en 6 millones de pesos”, declaró Quirino Velázquez.

El Alcalde informó que el centro se inaugurará en diciembre y estará listo para funcionar a inicios del próximo año.

El Director de Obras Públicas del Municipio, Celso de Jesús Álvarez, explicó que el centro tendrá 2 mil 900 metros cuadrados de construcción y un sótano de estacionamiento con 68 cajones, así como un espacio para servicios médicos.

“La primera planta serán oficinas, trámites y servicios, luego tendremos un segundo nivel que será también de trámites y servicios, atención a los ciudadanos y vamos a preparar la estructura para un tercer nivel para ampliar los servicios según la necesidad. Tendremos una plaza de ingreso, aprovechando el puente peatonal que tenemos justo enfrente, pues vamos a tener esta conexión necesaria”, agregó el funcionario.



**OBRAS.** El nuevo Centro Administrativo se construirá en López Mateos a la altura de San Agustín. La obra forma parte de los mil millones de pesos que se proyectan este año en inversión pública en Tlajomulco, además de otros mil millones en programas multianuales.

## Tlajomulco inicia obras del Centro Administrativo en López Mateos; tendrá área de urgencias médicas

Con la colocación de la primera piedra del nuevo Centro Administrativo Tlajomulco (CAT), ubicado en López Mateos a la altura de San Agustín, el Gobierno da un paso más hacia la descentralización de los servicios públicos y los acerca a la población cercana a este corredor. El complejo contará con una extensión de dos mil 500 metros cuadrados y una inversión de 120 millones de pesos. “No es más deuda”, remarcó el alcalde Gerardo Quirino Velázquez. Se estima que beneficiará directamente a más de 100 mil habitantes de la Zona Sur, al brindar atención oportuna en trámites municipales, salud, protección civil y seguridad pública.

“Esta nueva unidad nos permitirá contar con oficinas y un área de prevención en salud, donde se atenderán urgencias médicas básicas y se canalizarán, en su caso, a hospitales. Será un espacio funcional y cercano a la población”, afirmó el presidente.

El proyecto contempla unidades médicas, espacios para trámites, un lactario, áreas inclusivas, dos elevadores accesibles, así como la preparación estructural para un posible tercer piso en función de futuras necesidades. Ade-

más, se destacó la donación de mil 500 metros cuadrados de terreno por parte de particulares, un gesto que fue reconocido como muestra de confianza y colaboración ciudadana.

Celso de Jesús Álvarez, director del proyecto, detalló: “La planta baja tendrá atención médica inmediata; el primer piso estará destinado a trámites y servicios... y el segundo a oficinas administrativas. La estructura contempla crecimiento, con un tercer nivel proyectado según la demanda”.

Como parte de esta estrategia integral, se anunció también la creación de un módulo operativo en la zona de Alta California, que integrará servicios de emergencia, protección civil y seguridad pública, fortaleciendo la atención en esa área del municipio.

Durante el evento, el alcalde inauguró una nueva ventanilla de atención para trámites de Licencias de Giro Comercial tipo A y B en el Centro Administrativo Gavilanes, una zona con alta actividad económica. Esta nueva oficina permitirá realizar el refrendo anual, registrar nuevos negocios o regularizar giros blancos, sin necesidad de trasladarse al centro de Tlajomulco.

Beneficiará a más de 100 mil personas

# Quirino coloca la primera piedra del CAT en López Mateos

Sobre una superficie de 2 mil 500 metros cuadrados, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, colocó la primera piedra de lo que será el nuevo Centro Administrativo Tlajomulco (CAT) en avenida López Mateos, a la altura de San Agustín.

El nuevo complejo, que tendrá una inversión de 120 millones de pesos bajo un esquema de multianualidad, contará con unidades médicas para urgencias, espacios para trámites municipales, un lactario y áreas incluyentes. Se espera que, al descentralizar servicios clave, pueda beneficiar directamente a más de 100 mil habitantes de la zona sur del municipio.

"Será otra unidad administrativa, con una inversión de 120 millones de pesos, aproximadamente 2 mil 500 metros cuadrados de extensión y esto nos va a permitir, pues estar con oficinas, nos va a permitir tener un área de prevención de



la salud que es lo que nos toca a nosotros, las urgencias médicas, para que cualquier persona que aquí cerca tenga un tema de urgencia, por lo menos

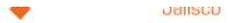
pueda venirse aquí para poderse atender o canalizar posteriormente a algún hospital o lo que mejor convenga", destacó el alcalde Gerardo Quirino.

La obra incluye: construcción de un sótano con más de 60 cajones de estacionamiento, planta baja con cubículos para trámites y servicios, plazaleta

pública, edificación del piso 1 con cubículos para trámites y servicios, construcción del piso 2 con espacio para oficinas administrativas y áreas verdes

Como parte del mismo proyecto, también se prevé un módulo operativo en la zona de Alta California, que integrará servicios de emergencia, protección civil y seguridad pública para brindar respuesta oportuna a las y los habitantes de esa área.

Durante la misma jornada, Quirino Velázquez inauguró la ventanilla de trámites para Licencias de Giro Comercial tipo A o B (hasta 150 m<sup>2</sup>) en el Centro Administrativo sede Gavilanes, una zona con alto dinamismo económico y comercial. En esta nueva ventanilla, los ciudadanos podrán realizar el refrendo anual, dar de alta nuevos negocios y regularizar giros blancos, sin tener que trasladarse hasta el centro de Tlajomulco.



# Ponen primera piedra del CAT López Mateos

Redacción/Quadratin Jalisco

Con una inversión de 120 millones de pesos y una extensión de 2 mil 500 metros cuadrados, este lunes el presidente municipal de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez Chávez colocó la primera piedra del nuevo Centro Administrativo Tlajomulco (CAT) en avenida López Mateos, a la altura de San Agustín.

Este nuevo complejo se espera que beneficie directamente a más de 100 mil habitantes de la zona sur del municipio, al descentralizar servicios municipales clave y ofrecer atención oportuna en temas de salud, protección civil y seguridad pública.

“Será otra unidad administrativa, con una inversión de 120 millones de pesos, aproximadamente 2 mil 500 metros cuadrados de extensión y esto nos va a permitir,



Gerardo Quirino puso la primera piedra de la obra.

pues estar con oficinas, nos va a permitir tener un área de prevención de la salud que es lo que nos toca

a nosotros, las urgencias médicas, para que cualquier persona que aquí cerca tenga un tema de urgencia,

por lo menos pueda venirse aquí para poderse atender o canalizar posteriormente a algún hospital o lo que mejor convenga”, destacó el alcalde Gerardo Quirino.

El nuevo Centro Administrativo contará con unidades médicas para urgencias, espacios para trámites municipales, un lactario y áreas incluyentes.

## VENTANILLA

Durante la misma jornada, el presidente municipal inauguró la ventanilla de trámites para Licencias de Giro Comercial tipo A o B (hasta 150 m<sup>2</sup>) en el Centro Administrativo sede Gavilanes, una zona con alto dinamismo económico y comercial.

En esta nueva ventanilla, los ciudadanos podrán realizar el refrendo anual, dar de alta nuevos negocios y regularizar giros blancos, sin tener que trasladarse hasta el centro de Tlajomulco.

Gobierno de Tlajomulco

Dialogan Tlajomulco e Infonavit Jalisco

# Avanza el plan para recuperar vivienda

Quieren reubicar  
y reactivar  
8 mil 500 créditos  
vencidos

MURAL / STAFF

El Presidente Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, informó que tuvo una reunión con el delegado del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) en Jalisco, para continuar con el Plan de Recuperación Integral de Vivienda en el Municipio.

El plan inicial fue presentado hace un mes por Quirino y nació con el objetivo de recuperar el tejido social, ya que es una apuesta por construir comunidades vivas, seguras, con identidad y sentido de pertenencia, según se informó al Ayuntamiento de Tlajomulco a través de un comunicado.



■ En Tlajomulco existen alrededor de 77 mil 709 casas abandonadas.

La estrategia de recuperación de vivienda contempla la reubicación y reactivación de 8 mil 500 créditos vencidos de Infonavit, inversión privada para la finalización de algunas casas, condonación de multas, recargos y trámites y estímulos para la reactivación habitacional.

El pasado 3 de junio, el Gobierno de Tlajomulco presentó los seis ejes del plan ante la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), en la Ciudad de México. Los seis ejes son: diagnós-

ticos de sitio, priorización de polígonos, acuerdos de colaboración social, rehabilitación de vivienda, mejora de entornos y gobernanza permanente.

“Vamos a cruzar los números que ellos tienen (Infonavit) de las casas recuperadas y de carteras vencidas, empezarlas a mapear en las zonas en las que están y continuar en la construcción de este plan que ya presentamos en Sedatu y que estamos esperando un diagnóstico que está haciendo el Gobierno federal a nivel pues nacional

y a partir de este diagnóstico, pues nosotros darle continuidad a este tema”, explicó Quirino.

El Alcalde dijo que se espera que la Federación entregue el diagnóstico en un mes y medio, aproximadamente.

De acuerdo con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en Tlajomulco existen alrededor de 77 mil 709 casas abandonadas, lo que lo convierte en el municipio del País con más viviendas en desuso.

Las viviendas se encuentran principalmente en la Zona Valle Sur, Corredor Chapala, Zona Valle Norte y Lomas del Sur.

“Próximamente podremos presentar también un informe exacto de lo que ya tenemos en este momento como radiografía en vivienda abandonada y la que ya se puede recuperar y reencauzar para vivienda social”, agregó Quirino.

## Fallece arrollada por unidad de transporte

**JUAN CARLOS MUNGUÍA**  
GUADALAJARA

Una mujer perdió la vida al ser atropellada por una unidad del transporte público en el ingreso al Fraccionamiento La Fortuna, en Tlajomulco.

Como de costumbre, la mujer de 40 años de edad se dirigía a la avenida a tomar su transporte para ir a trabajar, pero justo al llegar, narraron testigos, la persona resbaló y cayó justo en donde pasó el camión de la ruta 182, por lo que le pasó por encima.

Tan pronto fue reportado el hecho arribó una ambulancia de la cabecera municipal de Tlajomulco para atender la emergencia. Mientras tanto los policías municipales se encargaron de asegurar al chofer de la ruta 182, de tan solo 21 años. ■

## Muere arrollada por un camión

La víctima iba camino al trabajo cuando ocurrió el accidente

MURAL / STAFF

Una mujer perdió la vida la mañana de ayer después de ser embestida por una unidad del transporte público en el Fraccionamiento La Fortuna, en Tlajomulco de Zúñiga.

Según las autoridades, la víctima se dirigía a su trabajo cuando ocurrieron los hechos.

Ciudadanos señalaron que eran cerca de las 08:30 horas cuando se dio el percance justo en el ingreso el fraccionamiento mencionado, el cual se ubica sobre la Avenida de la Fortuna y el Camino a Lomas de Tejeda.

En los números de emergencias se recibieron reportes que alertaban sobre el accidente, por lo que oficiales de Tlajomulco y personal de los Servicios Médicos Municipales acudieron a brindar apoyo.

Al llegar, los uniformados encontraron una unidad de la Ruta 182, la cual salía del fraccionamiento y se disponía a incorporarse al

Camino a Lomas de Tejeda, para dirigirse a Las Águilas.

En la llanta trasera del lado derecho notaron a una mujer de 40 años, cerca de donde había quedado la comida que la misma había preparado para llevarse a su jornada laboral, pues se dirigía al trabajo al momento del accidente.

Los paramédicos no pudieron hacer nada por la afectada.

Tras confirmar la muerte, las autoridades colocaron cercos policiales para preservar los indicios y retuvieron al chofer de la unidad.

El operador quedó a disposición del agente del Ministerio Público de la Fiscalía del Estado para que defina su situación legal en las próximas horas.

En el sitio no hubo testigos que presenciaran cómo ocurrió el percance, por lo que las autoridades tomarían en cuenta las cámaras de la unidad, así como aquellas que se pudieran encontrar en los domicilios o comercios cercanos.

Al lugar llegaron familiares de la fallecida, quienes señalaron que la mujer tenía tres hijos y se dirigía a trabajar hacia la zona de Las Águilas.

## Entregan útiles Tlaque y Tonalá

**Beneficiarán a más  
de 160 mil alumnos  
de escuelas  
de los 2 Municipios**

MURAL / STAFF

En los municipios de Tlaquepaque y Tonalá se realizó la entrega de útiles escolares para el siguiente ciclo escolar en escuelas de educación básica. En total se beneficiarán a más de 160 mil estudiantes.

### TLAQUEPAQUE

De la mano del programa “Aprendiendo con Bienestar”, en San Pedro Tlaquepaque se inició con la entrega de mochilas con útiles. Este apoyo contará con una inversión de 50 millones de pesos y beneficiará 88 mil 112 estudiantes, en 388 escuelas públicas del Municipio.

A través de un comunicado, el Ayuntamiento informó que la entrega de útiles comenzó en la escuela primaria Idolina Gaona de Cosío, ubicada en la Colonia El Sauz.

El programa forma parte de la estrategia Bienestar Tlaquepaque, que está financiada al cien por ciento con recursos municipales. Su objetivo es apoyar a estudiantes de escuelas públicas con materiales escolares de calidad, para contribuir a la reducción de la deserción escolar.

“Con este proyecto buscamos disminuir la deserción escolar y ser un apoyo para los padres y madres de familia, quienes en cada ciclo escolar deben realizar un esfuerzo económico para dotar de materiales a sus hijas e hijos”, aseguró la Alcaldesa, Laura Imelda Pérez Segura.

### TONALÁ

En el Municipio de Tonalá la entrega de mochilas y útiles escolares para los alumnos de educación básica tuvo una inversión de 37 millones de pesos. Beneficiará a un total de 78 mil alumnos de 355 planteles educativos.

“Este tipo de apoyos es un ejemplo de lo que se tiene que hacer: combatir la pobreza, la ignorancia a través de la educación”, aseveró Sergio Chávez Dávalos, Alcalde de Tonalá.

La entrega de mochilas y útiles escolares inició la semana pasada y se contempla concluir antes del 30 de junio próximo.

El Gobierno de Tonalá aseguró que continuará destinando recursos a una de sus principales prioridades como es la educación.

Para recibir el beneficio se debe presentar CURP certificada del alumno, copia del INE por los dos lados del padre o tutor, y completar el formato.

## Ex pareja de mujer le dispara en la mano en Tonalá

Una mujer fue atacada por su ex pareja sentimental con un arma de fuego en calles de la colonia Guadalupeana, en Tonalá. Policías municipales respondieron a un reporte emitido por el C5 en el cruce de las calles Guadalupeana y Basílica, en donde

encontraron a la persona con una herida de bala en uno de los dedos de su mano derecha. De acuerdo con las primeras versiones, el agresor se encontraba bajo los efectos del alcohol al momento del hecho. Relató que el sujeto manipulaba el arma

cuando, de manera repentina, se produjo una detonación que la hirió. Luego del hecho, el agresor se dio a la fuga a bordo de una camioneta. Ante el hecho, las autoridades ya activaron los protocolos de actuación en casos de violencia de género.

## NUEVO ÓRGANO

# Instalan Junta Municipal de Cuidados en Guadalajara

**E**l gobierno de Guadalajara anunció la instalación de la Junta Municipal del Sistema Integral de Cuidados para el Municipio a fin de consolidar una agenda en cuidados y garantizar que las personas puedan acceder a diversos servicios para salvaguardar su bienestar.

De acuerdo con la alcaldesa Verónica Delgadillo García, el órgano recién articulado dará seguimiento a la agenda a través de diversos servicios como atención psicológica, programas sociales, activación física y espacios específicos para la niñez.

“Buscamos que las personas que viven en la ciudad puedan recibir cuidados, brindar cuidados y que también tengan derecho al autocuidado; entendemos los cuidados como un principio ético que rige a nuestro gobierno”, explicó.

A través de la junta, añadió, también se buscará acercar los servicios del Municipio a toda la ciudad.

El sistema integral está conformado por la alcaldesa y las comisiones edilicias de Corresponsabilidad Social, Desarrollo Humano y Participación Ciudadana, y Derechos Humanos, Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad, así como por coordinaciones, DIF tapatío y otros organismos.



ESPECIAL

**CONFORMACIÓN.** La junta está integrada por diversas comisiones, coordinaciones y otros organismos.

**Bienestar físico y mental son las prioridades**

# Delgadillo instala Junta Municipal del Sistema Integral de Cuidados

La presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo García, instaló la Junta Municipal del Sistema Integral de Cuidados para el Municipio, cuyo órgano dará seguimiento a las políticas en materia de atención psicológica, pro-

gramas sociales, activación física y espacios específicos para la niñez.

Durante la instalación, Delgadillo García dijo que su administración asume el compromiso para tener una sociedad más justa e igualitaria.

"Creemos en el derecho al cuidado, en el derecho a ser cuidadas y cuidados y eso a través, también, del derecho a la Ciudad. Buscamos que las personas que viven en la Ciudad puedan recibir cuidados, brindar cuidados y que también tengan derecho al autocuidado; entendemos los cuidados como un principio ético que rige a nuestro Gobierno", comentó.

La alcaldesa resaltó que buscará acercar servicios específicos a cada una de las 11 zonas en las que está dividida la ciudad a través de las Comunidades de Cuidados y para lograr esto, cuenta con una base de datos que contiene revisiones técnicas, teóricas y trabajo de campo sobre el comportamiento de la niñez, adultos mayores, jefas de familia y personas con discapacidad en cada una de las comunidades.



# Instala GDL Junta Municipal del Sistema Integral de Cuidados

Redacción/Quadratin Jalisco

Verónica Delgadillo explicó que con la política pública hay un compromiso para tener una sociedad más justa e igualitaria

**V**erónica Delgadillo García, presidenta de Guadalajara instaló la Junta Municipal del Sistema Integral de Cuidados para el municipio.

Se trata del órgano que articulará y dará seguimiento a la política transversal que se ha planteado el Gobierno de Guadalajara para que las personas estén al centro de las decisiones de gobierno, con la articulación de servicios como atención psicológica, programas sociales, activación física y espacios específicos para la niñez, se informó en un comunicado.

Delgadillo García explicó que con la política de cuidados hay un compromiso para tener una sociedad más justa e igualitaria.

“Creemos en el derecho al cuidado, en el derecho a ser cuidadas y cuidados y eso a través, también, del derecho a la Ciudad. Buscamos que las personas que viven en la Ciudad puedan recibir cuidados, brindar cuidados y que también tengan derecho al autocuidado; entendemos los cuidados como un principio ético que rige a nuestro Gobierno”, comentó la presidenta.

Resaltó que se buscará acercar servicios específicos a cada una de las 11 zonas en las que está dividida la Ciudad a través de las Comunidades de Cuidados.

Para lograrlo, se cuenta con revisiones



Verónica Delgadillo encabeza dicha Junta.

técnicas, teóricas y en campo que arrojaron datos específicos sobre el comportamiento de la niñez, adultos mayores, jefas de familia y personas con discapacidad en cada una de las

comunidades.

Destacó que toda la política social del Gobierno tiene la visión de los cuidados y como ejemplo puso el tema de vivienda, donde a través de la estrategia

Hogares con Corazón se apoya para que las familias puedan construir en el mismo terrero, casas independientes que eviten que los hijos se dispersen y rompan los lazos y redes de cuidado.

Delgadillo García agradeció a los integrantes de la Junta y los instó a trabajar en equipo para aportar en esta política y estrategia de cuidados.

“Vamos a necesitar de sus reflexiones, vamos a necesitar de su experiencia, de su compromiso para que Guadalajara sí se pueda consolidar como esta Ciudad que te Cuida”.

Mariana Ortiz, directora de Cuidados y Comunidad del Gobierno de Guadalajara, enfatizó que uno de los objetivos de esta política transversal es garantizar que las personas puedan acceder diversos servicios encaminados a salvaguardar su bienestar físico y mental.

“Tenemos claro que un Gobierno que cuida transforma y una Ciudad que cuida cambia vidas todos los días”.

Fabiola Loya, titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva para Hombres y Mujeres del Gobierno del Estado, reconoció el trabajo del Gobierno en el tema de cuidados y se sumó a trabajar en equipo para que toda la población pueda alcanzar sus derechos a través de este sistema.

## Guadalajara y OIM

# Capacitan a personal para atención a migrantes

El Gobierno de Guadalajara, en coordinación con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), llevó a cabo una nueva capacitación dirigida al equipo de la Dirección de Relaciones Internacionales y Atención a Personas Migrantes.

La colaboración con la OIM responde a la iniciativa de la presidenta municipal, Verónica Delgado, para consolidar a Guadalajara como una "ciudad que cuida".

La actividad tuvo como objetivo ampliar los conocimientos

del personal sobre el proceso de retorno voluntario, y asegurar que las personas migrantes tengan un acompañamiento integral.

A la fecha, 74 servidoras y servidores públicos del Ayuntamiento han sido capacitados en temas clave como: derechos humanos en la migración internacional; niñas, niños y adolescentes migrantes; migración, medio ambiente y cambio climático; mujeres en las migraciones; así como en identificación diferenciada y mecanismos de protección. Durante la

capacitación se abordaron temas como el concepto de retorno voluntario, el funcionamiento del programa, los requisitos para acceder y las fases del proceso.

La Ventanilla Informativa, ubicada en la Oficina Municipal de Enlace (OME), en el subterráneo de Plaza Guadalajara, es una de las pocas activas en una ciudad no fronteriza del país. Ofrece acompañamiento, así como información segura y confiable sobre trámites migratorios y acceso a servicios fundamentales.



## Guadalajara impulsa acciones para proteger a migrantes

Redacción/Quadratin Jalisco

**E**l Gobierno de Guadalajara, en coordinación con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), impulsa acciones formativas para proteger a personas migrantes, con el objetivo de fortalecer la atención que se brinda a las personas en tránsito.

A través del programa regional de Retorno Voluntario Asistido (RVA) de la OIM, se llevó a cabo una nueva capacitación dirigida al equipo de la Dirección de Relaciones Internacionales y Atención a Personas Migrantes.

La sesión fue encabezada por la directora del área, Nadine Cortés, quien reafirmó el compromiso del Gobierno tapatío de trabajar de forma alineada con los Objetivos de

Desarrollo Sostenible (ODS) y con marcos normativos internacionales en materia de derechos humanos, inclusión social y sostenibilidad urbana.

La colaboración con la OIM responde a la visión de la presidenta municipal, Verónica Delgadillo, quien impulsa políticas públicas centradas en las personas, con el propósito de consolidar a Guadalajara como una Ciudad que cuida.



El Gobierno tapatío realizó una sesión con la Organización Internacional para las Migraciones.

# Inician en Zapopan Jalisco con Estrella

## RENOVACIÓN DE PLANTELES

El arranque de la estrategia estatal se realizó en la **Escuela Primaria Urbana 906 Cuauhtémoc**, en donde se prevé beneficiar a más de 200 estudiantes

La mañana de este lunes arrancó en la Escuela Primaria Urbana 906 Cuauhtémoc, ubicada en Zapopan, Jalisco con Estrella, programa que forma parte de una estrategia estatal que busca renovar la infraestructura educativa en Jalisco.

El proyecto estatal nace a partir del modelo municipal Escuela con Estrella, lanzado en 2015 en Zapopan con el propósito de mejorar los planteles escolares. Desde entonces, según el Municipio, se han rehabilitado 135 centros educativos y la meta de la actual administración es llegar a 200 escuelas remodeladas.

Durante la presentación, la coordinadora del programa Jalisco Con Estrella, Estefanía Padilla Martínez, explicó que el objetivo del programa a nivel estatal es renovar las más de 7 mil escuelas públicas del estado para que sean espacios dignos para niñas, niños y jóvenes.

En el caso específico de la Primaria Cuauhtémoc, los trabajos contemplan la instalación de una lonarria en el patio principal; renovación en los accesos principales con rampas y accesibilidad universal; construcción de siete nuevas aulas didácticas; dos bodegas, y renovación del área sanitaria

## Infejal supervisa escuelas para definir plan de intervención

Personal de ingeniería y arquitectura del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco (Infejal) comenzó con un proceso de supervisión de 50 escuelas por semana en las 12 regiones del estado para definir prioridades dentro del plan de intervención.

A través del programa Jalisco con Estrella, el Infejal, conjuntamente con la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), prevé intervenir este año 920 planteles de todo Jalisco. Para definir cuáles serán esas escuelas es que realizan estas supervisiones.

El presupuesto programado para la modernización de estos centros educativos es de 5 mil 700 millones de pesos, provenientes del Fideicomiso para la Infraestructura Educativa del Estado de Jalisco

(Fineduc) y del gobierno del estado.

Después, una vez definido el plan de prioridades y que inicien las obras, habrá una segunda etapa de supervisión para verificar que los trabajos en proceso se realicen en tiempo y forma.

Por lo pronto las primeras supervisiones fueron en Puerto Vallarta, Poncitlán, Amatitán, Ocotlán y en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). El Infejal informó que entre las peticiones más solicitadas destacan baños dignos, áreas deportivas, ludotecas, comedores, toldos para resguardarse del sol y aulas de música.

Recordó que todas las escuelas intervenidas contarán con aulas de música, ya que son uno de los puntos medulares del programa Jalisco con Estrella.

Lauro Rodríguez / Guadalajara

La obra beneficiará a más de 200 estudiantes y se espera que contribuya al incremento de la matrícula escolar.

Por otro lado, el Municipio informó que se proyecta la implementación de botones de pánico en las escuelas de educación básica del municipio. Estos dispositivos estarán conectados al Centro de Control, Comando, Cómputo, Comunicaciones y Coordinación (C5) de la comisaría de Zapopan con el objetivo de mejorar la seguridad de la comunidad escolar.

Durante su intervención, el alcalde Juan José Frangie Saade también

anunció la remodelación del parque aledaño a la escuela y la próxima inauguración de una unidad deportiva en la zona.

“Aquí, en su escuela, vamos a colocar un techo para que puedan salir a jugar sin preocuparse por el Sol o la lluvia. También vamos a rehabilitar el patio, arreglaremos los baños y vamos a construir 12 aulas para que puedan estudiar de manera digna y divertida. Además, en dos meses iniciaremos la rehabilitación del parque que está junto a su escuela, como parte del presupuesto participativo”.

## EL PROPÓSITO

El objetivo a nivel estatal de Jalisco con Estrella es renovar las más de 7 mil escuelas públicas del estado



TWITTER  
@ntrguadalajara



ISSUU  
ntrguadalajara



WWW  
ntrguadalajara.com  
NTR  
REDES DE COMUNICACIÓN



**INTERVENCIÓN.**  
En la Escuela Primaria Urbana 906 se prevé instalar una lonaria en el patio principal.

ESPECIAL

### MEJORAMIENTO URBANA 906



**ALEGRÍA.** Alumnos de la primaria Urbana 906 Cuauhtémoc en Zapopan contarán con instalaciones más modernas y cómodas.

## Jalisco con Estrella beneficia a un plantel en Zapopan

El Gobierno de Zapopan en colaboración con la administración estatal dieron el banderazo de inicio a la remodelación de la escuela primaria Urbana 906 Cuauhtémoc, en la Colonia Colli CTM.

El plantel que forma parte del programa Jalisco con Estrella, proyecto dirigido a escuelas públicas de educación básica en nuestra Entidad que busca mejorar las condiciones de infraestructura y crear espacios dignos que estimulen el desarrollo integral de los niños.

Durante la presentación de este programa, el presidente municipal, Juan José Frangie, recordó que fue en 2015 cuando se lanzó el programa municipal Escuela con Estrella, con el propósito de dignificar los planteles escolares.

Actualmente se han rehabilitado 135 centros educativos y la meta de esta administración es llegar a las 200 escuelas remodeladas, con el apoyo del Gobierno de Jalisco.

Estefanía Padilla Martínez, coordinadora del programa escolar, explicó que el objetivo es renovar las más de siete mil planteles públicos con los que cuenta el Estado durante la actual administración.

Reconoció que Zapopan es “la cuna de este proyecto. Gracias a este tipo de políticas, Jalisco es un gran Estado donde los niños cuentan con espacios dignos para su educación”.

Los trabajos que se tienen contemplados en la Primaria Urbana 906 son instalación de una lonarria en el patio principal, renovación en los accesos principales, dos bodegas y renovación del área sanitaria. Todo en beneficio de más de 200 estudiantes.



Con "Jalisco Con Estrella"

## Inician rehabilitación de escuelas de Zapopan

Zapopan y el Gobierno de Jalisco arrancaron la remodelación de la escuela primaria Urbana 906 Cuauhtémoc, en la colonia el Colli CTM, la cual forma parte del programa Jalisco Con Estrella. Durante la presentación de este programa, el alcalde Juan José Frangie Saade, recordó que actualmente se han rehabilitado 135 centros educativos y la meta de esta administración es llegar a las 200 escuelas remodeladas, con el apoyo del Gobierno de Jalisco.

Por su parte, Estefanía Padilla Martínez, coordinadora del

programa explicó que el objetivo es renovar las más de siete mil escuelas públicas con las que cuenta el estado. Asimismo, la coordinadora reconoció a Zapopan por ser el municipio pionero en la dignificación de los espacios educativos.

Este proyecto está dirigido a escuelas públicas de educación básica en el Estado de Jalisco, con el objetivo de mejorar las condiciones de infraestructura y crear espacios dignos que estimulen el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes.

## Expresan inquietudes en cabildo diverso en Zapopan

MURAL / STAFF

En el marco del mes del Orgullo LGBTIQ+, durante la sesión de cabildo diverso en Zapopan, representantes de la comunidad pidieron respeto a sus identidades, así como iniciativas en pro de su lucha, como mejor atención para pacientes de VIH, atención psicológica, a la vejez LGBT y oportunidades laborales para personas trans.

En este tipo de sesiones se da voz a miembros direc-



■ Es la tercera edición del cabildo diverso.

tos de la comunidad para presentar propuestas.

El Presidente Municipal, Juan José Frangie Saade, aseguró que en su Municipio se trabaja por tomar acciones que beneficien a la comunidad.

“Hoy ustedes que están

sesionando están poniendo su granito de arena para que todas las personas tengan las mismas oportunidades. La discriminación por razón de género sigue latente en nuestro País. Como sociedad nos hace falta empatía y solidaridad. La inclusión es un derecho, des-

de el Gobierno tenemos la responsabilidad de revertir la deuda histórica que tenemos con ustedes”, expresó.

Damien Luna, regidor del Cabildo Diverso, presentó una iniciativa para implementar un modelo de atención integral en hospitales públicos que contemple el tratamiento del VIH y SIDA, y el abordaje psicosocial de las adicciones. El regidor Leonardo Barrera propuso una campaña de salud dirigida a las juventudes LGBT+.

## Defienden igualdad

# Zapopan reconoce el 28 de junio como el Día Municipal del Orgullo LGBTIQ+

**D**urante su tercera sesión de Cabildo Diverso 2025, el Gobierno de Zapopan reconoció el 28 de junio como el Día Municipal del Orgullo LGBTIQ+. El alcalde, Juan José Frangie Saade, recordó que, desde hace 10 años, el municipio ha buscado generar políticas públicas que garanticen igualdad entre todas y todos.

"Hoy, al sesionar, ustedes están poniendo su granito de arena para que todas las personas tengan las mismas oportunidades. La discriminación por razón de género sigue latente en nuestro país, y como sociedad, aún nos hace falta empatía y solidaridad. La inclusión es un derecho. Desde el gobierno, tenemos la responsabilidad de revertir la deuda histórica con ustedes, y queremos que sepan que en Zapopan no es solo un discurso, el mejor ejem-



plo es la tercera edición de este Cabildo", comentó Frangie.

Por su parte, la coordinadora general de Construcción

de Comunidad, María Gómez Rueda, dijo que Zapopan respeta las preferencias. "Nuestro municipio debe ser un lugar

donde todas y todos nos sintamos seguros, sin importar nuestras preferencias. Por eso, desde Zapopan vamos a seguir

defendiendo lo más sagrado que tenemos: nuestra igualdad. Porque queremos un Zapopan más justo para todas y todos", comentó.

En 2023, el Gobierno de Zapopan se convirtió en el primer municipio del Área Metropolitana de Guadalajara en realizar una Sesión de Cabildo Diverso. Entre las acciones que ha realizado el municipio en pro de la comunidad LGBTIQ+, se encuentra la creación de la Red Zapopan Diversa, la cual brindará atención médica y psicológica, asesoría legal, presentación de quejas para casos de discriminación, corrección de acta de nacimiento para personas trans, educación sexual y terapias físicas, entre otras, para personas de la diversidad sexual.

# Zapopan celebra el Tercer Cabildo Diverso

Gobierno de Tlaquepaque

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

**E**n el marco de las acciones por la inclusión y el respeto a los derechos de la diversidad sexual, el Ayuntamiento de Zapopan realizó la tercera edición del Cabildo Diverso, un ejercicio de participación ciudadana en el que integrantes de la comunidad LGBTIQ+ presentan propuestas en favor de sus derechos.

Durante la sesión, el presidente municipal, Juan José Frangie, aseguró que en Zapopan la inclusión no es solo un discurso, sino una responsabilidad asumida desde hace una década a través de políticas públicas que promueven la igualdad.

“La discriminación por razón de género sigue latente en nuestro país, y como sociedad aún nos hace falta empatía y solidaridad. Desde el gobierno tenemos la responsabilidad de revertir esa deuda histórica con ustedes”.

En esta edición participaron 22 personas integrantes del Cabildo Diverso.

La regidora Nancy Naraly González

## En el ejercicio, integrantes de la comunidad LGBTIQ+ presentan propuestas en favor de sus derechos

“Aquí venimos a exigir un derecho: que se reconozcan nuestras identidades y se elimine cualquier acto de discriminación”

Nancy Naraly González

reconoció su contribución al visibilizar las demandas de la comunidad.

“Aquí venimos a exigir un derecho: que se reconozcan nuestras identidades y se elimine cualquier acto de discriminación”, señaló.

Por su parte, la coordinadora general de Construcción de Comunidad, María

Gómez Rueda, aseguró que la igualdad en Zapopan “no es solo una palabra, es un hecho”, y reafirmó el compromiso de seguir construyendo una ciudad segura para todas las personas, sin importar sus preferencias.

En 2023, Zapopan fue el primer municipio del Área Metropolitana de Guadalajara en realizar este tipo de sesiones de Cabildo Diverso, y este año el Pleno del Ayuntamiento aprobó reconocer oficialmente el 28 de junio como el Día Municipal del Orgullo LGBTIQ+.

Entre las acciones impulsadas por el Gobierno Municipal en favor de esta población destaca la creación de la Red Zapopan Diversa, una iniciativa que ofrecerá servicios de atención médica y psicológica, asesoría legal, acompañamiento en casos de discriminación, corrección de actas de nacimiento para personas trans, educación sexual y terapias físicas.



Juan José Frangie aseguró que en Zapopan la inclusión no es solo un discurso.

Gobierno de Zapopan



## INSPECCIONAN CAUCE

FRANCISCO DE ANDA

La Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) realizó una inspección en el Río Blanco, en el Municipio de Zapopan, tras recibir reportes de peces muertos.

En conjunto con la Agencia de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria de Jalisco (ASICA), se determinó que la alta presencia de materia orgánica y la mala calidad del agua causaron una baja de

oxígeno disuelto, provocando la muerte de peces por anoxia.

ASICA descartó agentes patógenos o tóxicos como causa. Durante la inspección, se encontraron peces muertos y un olor fétido. Se tomaron muestras para estudios, y no se encontraron anomalías en los peces.

La Proepa informó a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profeпа) sobre las descargas nocivas, ya que su atención es de competencia federal.



Foto: Profeпа



● **EX VILLA MAICERA.** Luego de diversos reportes sobre peces muertos en el río Blanco, en Zapopan, la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) llevó a cabo una visita de inspección en los alrededores del cauce en compañía de elementos de la Agencia de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (ASICA) de Jalisco. Tras la inspección se concluyó que la alta presencia de materia orgánica y la mala calidad del agua provocaron una baja de oxígeno disuelto, lo que a su vez ocasionó la muerte de los peces. *Redacción*



**DESCARTAN INTOXICACIÓN.** Autoridades descartan causas tóxicas tras muerte de peces.

### ECOLOGÍA AUTORIDADES DESCARTAN INTOXICACIÓN

## Detectan peces muertos en el Río Blanco

Luego de recibir reportes ciudadanos sobre la presencia de peces muertos en el Río Blanco (Zapopan), la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (PROEPA), llevó a cabo una visita de inspección en los alrededores del cauce, en compañía de elementos de la Agencia de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria de Jalisco (ASICA).

Durante el recorrido, en el cruce de la calle José María Morelos y el Antiguo Camino a Copalita, el personal detectó que había una pequeña cantidad de peces muertos flotando en el lugar.

De acuerdo con ASICA, alta presencia de materia orgánica y la mala calidad del agua provocaron una baja de oxígeno disuelto, lo que de-

rivó en la mortandad de peces de distintas tallas por anoxia. También descartó que la muerte de estos fuera por agentes patógenos o tóxicos.

Se determinó que la mortalidad se suscitó en un término menor de 48 horas. Además, en todo el cauce del río, se percibió un olor fétido y una coloración oscura en el agua.

## ZAPOPAN

### Revelan causas de muerte de peces

Tras el hallazgo de peces muertos en el Río Blanco de Zapopan que fueron reportados por vecinos el pasado 9 de junio, la Procuraduría de Protección al Ambiente en conjunto con la Agencia de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria de Jalisco, realizó una inspección en la zona para identificar las causas del incidente. De acuerdo con el informe oficial, la mortandad fue provocada por anoxia; es decir, una baja concentración de oxígeno disuelto sobre el agua, producto de la alta presencia de materia orgánica y la mala calidad del agua. Las necropsias revelaron que los peces murieron en un lapso menor a las 48 horas.

## Baja de oxígeno la causa

# PROEPA y ASICA investigan presencia de peces muertos en el Río Blanco

Tras diversos reportes ciudadanos relacionados con la presencia de peces muertos en el Río Blanco, en el municipio de Zapopan, la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (PROEPA), llevó a cabo una visita de inspección en los alrededores del cauce, en compañía de elementos de la Agencia de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria de Jalisco (ASICA).

De acuerdo con ASICA, alta presencia de materia orgánica y la mala calidad del agua provocaron una baja de oxígeno disuelto, lo que derivó en la mortandad de peces de distintas tallas por anoxia. Descartó así que la muerte de estos fuera por agentes patógenos o tóxicos.

Durante el recorrido, en el

cruce de la calle José María Morelos y el Antiguo Camino a Copalita, el personal detectó que había una pequeña cantidad de peces muertos flotando en el lugar, algunos ejemplares más afuera de dicho canal, junto con un olor fétido.

También se percataron de que dichos peces provenían del interior de una hacienda cercana, en donde observaron a una persona a bordo de una lancha, con una herramienta tipo cepillo, haciendo limpieza de dicho cuerpo de agua y removiendo peces muertos hacia una canasta de plástico. Se desconoce hasta el momento su destino final.

Los expertos de ASICA tomaron muestras de los peces muertos encontrados en el sitio para

llevar a cabo los estudios necesarios. Tras realizar las necropsias, no se identificaron anomalías físicas o signos externos de enfermedad en los peces.

Con base en las acciones realizadas, se determinó que la mortalidad se suscitó en un término menor de 48 horas. Además, en todo el cauce del río, se percibió un olor fétido y una coloración oscura en el agua, con alta concentración de materia orgánica.

La PROEPA cumplió con su responsabilidad al informar a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), sobre las descargas nocivas a los cuerpos de agua, pues el manejo de estos hechos es competencia federal.





**REPORTE.** En la colonia Santa Fe de Zapopan solicitan el apoyo de las autoridades para el mantenimiento del arbolado longevo que ha dejado varios estragos en la zona por las lluvias recientes.

Se llamaba Lázaro Gambino Espinoza

# Era concuño del 'Chapito'

La víctima también era funcionario en Sinaloa y profesor de universidad

MURAL / STAFF

El hombre asesinado la tarde del domingo en la Colonia San Juan de Ocotán, en Zapopan, era cercano a Iván Archivaldo Guzmán, alias "Chapito", además de que se desempeñaba como funcionario en el Gobierno de Sinaloa.

La Fiscalía del Estado confirmó ayer que los familiares del fallecido lo identificaron como Lázaro Gambino Espinoza, quien tenía 52 años y era abogado de profesión y originario de Culiacán.

Fuentes cercanas al caso detallaron, además, que era concuño de Iván Archivaldo Guzmán, ya que las esposas de ambos son hermanas.

El también doctor en derecho ya había sido señalado públicamente de la relación que tenía con uno de los "Chapitos", ya que en la re-



■ No se ha difundido qué hacía la víctima en Jalisco.

ciente Administración de Sinaloa tenía un cargo público.

La víctima actualmente aparece en el sitio web oficial como presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de aquella Entidad, situación que también será considerada en el curso de las investigaciones, informó la Fiscalía de Jalisco.

Por otro lado, los familiares refirieron que era profesor de la Universidad Autó-

noma de Sinaloa, donde fue director también.

"En estos momentos difíciles queremos expresar nuestras más sinceras condolencias para su familia y seres queridos; nuestras oraciones les acompañen", publicó la Facultad de Derecho Culiacán en un comunicado.

Por último, la Fiscalía de Jalisco informó que la Vicefiscalía Especial Ejecutiva de Investigación Criminal emplea-

ría las herramientas científicas y tecnológicas a su alcance para allegarse de elementos que abonen a la indagatoria.

El crimen de Gambino Espinoza ocurrió aproximadamente a las 16:50 horas en el cruce de Independencia y 5 de Mayo, a una cuadra de la parroquia donde se llevaban a cabo las fiestas por la visita de la Virgen de Zapopan.

Ese día, un sujeto armado abrió fuego contra el hombre luego de que éste acababa de bajar de un vehículo Volvo, y lo hirió en el cráneo y el torso.

El afectado, tras sentirse herido, se dirigió a pie hacia una verdulería, pero momentos después se desvaneció y perdió la vida en el ingreso del lugar.

El crimen consternó a vecinos y ciudadanos que acudían a las fiestas.

La Unidad de Investigación Especializada en Homicidios Intencionales se encargó de iniciar los actos de investigación para esclarecer los hechos.

## SAN JUAN DE OCOTÁN

# Asesinado en Zapopan era servidor de Sinaloa

---

**A**yer se reportó que el hombre asesinado a balazos la tarde de este domingo en la colonia San Juan de Ocotán, en Zapopan, era un servidor público de Sinaloa.

De acuerdo con las primeras investigaciones, la víctima es Lázaro Gambino Espinoza, quien era presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje en el estado de Sinaloa y también se desempeñaba como maestro en la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS).

El ataque ocurrió en el cruce de las calles Independencia y 5 de Mayo, donde la víctima se encontraba en un puesto de verduras.

Según testigos, un sujeto se aproximó y, sin mediar palabra, le disparó en repetidas ocasiones para luego huir a pie.

Al arribo de los servicios médicos municipales el funcionario ya no presentaba signos vitales. Se confirmó que recibió impactos de bala en la cabeza y el torso.

Hasta el momento no se ha confirmado si el ataque ocurrió mientras realizaba alguna compra o si intentó resguardarse tras percatarse del agresor.

## Vinculan a 3 hombres por robos a comercios

MURAL / STAFF

Tres sujetos fueron vinculados a proceso por su probable participación en delitos de robo calificado a establecimientos comerciales, en diferentes hechos ocurridos en Tonalá y Zapopan.

A Juan Pablo "N" y Larry Yoel "N", por una parte, se les imputó por un caso perpetrado cerca de las 13:40 horas del 27 de mayo en un mini-súper ubicado en Camino de Santiago y Camino a Mozárabe, en la Colonia Urbi Quinta, en Tonalá.

Larry Joel "N" y un sujeto no identificado ingresaron al establecimiento y amagaron a los empleados con un arma de utilería y una navaja para despojarlos de mil 620 pesos. Los sujetos intentaron huir en un mototaxi con-

ducido presuntamente por Juan Pablo "N", pero dos de ellos fueron detenidos por la Policía.

El otro hecho ocurrió el 26 de mayo en una tienda de autoservicio en la Calle Sagitario, en Colonia La Calma, en Zapopan.

Martín "N" fue señalado de haber amagado con un arma blanca al trabajador del área de cajas para sustraer el dinero, aunque fue arrestado al intentar huir a pie.

La Fiscalía del Estado informó que, tras analizar los elementos presentados, los correspondientes jueces de control calificaron como legales las detenciones de los señalados y emitieron autos de vinculación a proceso, imponiendo como medida cautelar la prisión preventiva.

## ZAPOPAN

### Impacta unidad de GN un vehículo

Sobre los cruces de Patria y Moctezuma, en la colonia Mirador del Sol de Zapopan, se registró el impacto entre un auto de plataforma y una unidad de la Guardia Nacional, que dejó como saldo dos heridos. Al parecer el conductor del vehículo de plataforma circulaba sobre la avenida con la luz en verde cuando fue impactado por la unidad; tras el evento fue amedrentado por uno de los oficiales. Al momento de la llegada de los medios para documentar el hecho, uno de los oficiales los agredió verbalmente. Los dos heridos, el conductor de ETP y uno de los oficiales, firmaron su desistimiento médico.

---

## ESTABAN PRÓFUGOS DE LA LEY

En distintos hechos, Eduardo "N" y María "N" fueron detenidos por estar presuntamente relacionados con la desaparición de dos personas. A él lo buscaban desde mayo y fue detenido en Zapopan. A ella se le acusa de levantar a un hombre en Tlajomulco, el cual fue encontrado muerto. **Staff**

## SEMANA PASADA

# Cobupej capacitó a personal de cárceles

La Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (Cobupej) realizó el 12 y 13 de junio una jornada de capacitación dirigida al personal de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social (Digpres).

En los dos días de trabajo 55 personas operadoras de distintos centros penitenciarios y de justicia para adolescentes del estado recibieron formación especializada en la aplicación del Protocolo Homologado de Búsqueda, con énfasis en la búsqueda en vida en contextos de privación de la libertad.

El contenido abordado incluyó temas como el cruce de información con registros institucionales y la implementación de mecanismos de coordinación interinstitucional.

Además, con el fin de agilizar los procesos de búsqueda y localización, la Dirección de Gestión de Procesamiento de Información de la Cobupej entregó usuarios y contraseñas de acceso al personal capacitado de la Digpres para consultar en tiempo real la base de datos de personas desaparecidas.

# Fabiola sigue sin justicia y su agresor ya está libre

HOY ENFRENTA VULNERABILIDAD E INCERTIDUMBRE

Fue agredida brutalmente el 4 de abril de 2022 en Arandas y posteriormente su atacante fue detenido, pero en octubre de 2024 fue dejado en libertad luego de que un juez reclasificara el delito

**A** tres años del ataque que casi le cuesta la vida, Fabiola Escobedo sigue esperando justicia. Pese a estar plenamente identificado por ella, su agresor, Alejandro S., recuperó su libertad el 17 de octubre de 2024 tras una resolución judicial que reclasificó los hechos, originalmente catalogados como tentativa de feminicidio, como "lesiones dolosas que no atentaban contra su vida".

La decisión fue tomada por el juez Abraham Contreras Reyes, del Juzgado Primero de Control, Enjuiciamiento, Justicia Integral para Adolescentes y Ejecución Penal del Segundo Distrito, con sede en Tepatlilán de Morelos. El fallo se dio a pesar de que el perito forense Canuto García Contreras determinó que las lesiones sí pusieron en riesgo la vida de la víctima; sin embargo, el dictamen no se justificó "desde el punto de vista científico", según lo resuelto.

Mediante el oficio 05/2024/ES1/JDII, correspondiente a la carpeta administrativa 297/2022 (derivada de la carpeta de investigación 437/2022), se ordenó la inmediata liberación del agresor, quien pasó dos años, cinco meses y 21 días en prisión tras ser encontrado culpable únicamente del delito de lesiones calificadas.

## Violencia vs. ellas no cede: hieren a mujer a balazos

■ Una mujer de aproximadamente 40 años de edad resultó lesionada por arma de fuego en la colonia Guadalupe, en Tonalá.

De acuerdo con información oficial, elementos de seguridad acudieron al cruce de las calles Guadalupe y Basílica tras un reporte recibido a través del sistema C5. En el sitio localizaron a una femenina con una herida por proyectil en uno de los dedos de la mano derecha.

La víctima refirió que su ex pareja sentimental, presuntamente

bajo los efectos del alcohol, manipulaba un arma de fuego cuando realizó una detonación que la alcanzó. Posteriormente el hombre huyó del lugar a bordo de una camioneta; la mujer manifestó desconocer el motivo de la agresión.

En el lugar fue localizado un casquillo percutido, así como un arma de fuego, la cual fue asegurada por las autoridades para su análisis.

La lesionada fue trasladada en estado leve a la Cruz Verde Sur, donde recibió atención médica.

Héctor Ruiz / Guadalupe



FACEBOOK  
ntrguadalajara



INSTAGRAM  
/ntrguadalajara

El intento de feminicidio ocurrió el 4 de abril de 2022 en la colonia Santa Bárbara del municipio de Arandas. Fabiola, veterinaria de profesión, fue contactada por Alejandro S., entonces estudiante de tercer semestre de ingeniería en Computación en el Tecnológico de Arandas y quien le pidió ayuda para atender a un perro presuntamente enfermo.

Sin sospechar el engaño, Fabiola acudió a la vivienda, ubicada a pocas cuadras de su negocio. Apenas ingresó, fue brutalmente golpeada con un bate de béisbol; no obstante, aún debilitada logró enfrentar a su atacante y salir de la finca para pedir auxilio antes de desvanecerse.

Fabiola estuvo más de ocho días internada en terapia intensiva debido al ataque con el bate de béisbol. Sufrió un trauma craneoencefálico severo, múltiples heridas en la cabeza – una de ellas de 8 centímetros que le provocó una importante pérdida de sangre – y hematomas generalizados. A conse-

cuencia del daño, desarrolló meningitis bacteriana.

Nueve meses después de la liberación de su presunto agresor, Fabiola enfrenta una situación de vulnerabilidad e incertidumbre. Tras salir del penal, Alejandro S. desapareció y su paradero es desconocido, por lo que ella cuenta actualmente con medidas cautelares de protección.

Su defensa legal impugnó la resolución mediante un recurso de apelación en el que argumenta que el juez omitió considerar criterios de análisis con perspectiva de género. Además, señala que no se valoró adecuadamente la condición de vulnerabilidad de la víctima ni el contexto de violencia feminicida en el que ocurrió la agresión.

La defensa exige que se revoque la sentencia y se ordene la reaprehensión del agresor, no solo como un acto de justicia para Fabiola, sino para prevenir que otra mujer pueda ser víctima de un ataque similar sin tener la fortuna de sobrevivir.



www

ntrguadalajara.com  
NTR  
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

# Gdl»

Martes 17 de junio de 2025

**POR LUIS HERRERA**  
@Luis\_Herrera\_A

**E**l ciberataque que recibió recientemente el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), de la metrópoli de Guadalajara, mismo que paralizó su infraestructura informática durante varios días, tuvo como puntos de origen los lejanos países de Rusia y China, de acuerdo con la información que ha recolectado hasta ahora ese organismo público, y tras denunciar estos hechos ante la Fiscalía estatal de Jalisco.

Los sistemas informáticos del organismo fueron vulnerados en abril pasado con un virus ransomware, por lo que quedaron secuestrados por los atacantes en espera de que las autoridades locales pagaran un monto económico para obtener su liberación, aunque finalmente la situación pudo resolverse sin que se cubriera la cantidad exigida, según lo ha comunicado el Gobierno de Jalisco.

Aunque el organismo entregó algunos datos sobre el ciberataque vía transparencia, como los países de los cuales provino, hubo otros que, por el contrario, fueron clasificados como información reservada, por lo que se impidió el acceso a los mismos, por ejemplo: el monto económico específico que fue exigido para liberar los sistemas informáticos secuestrados; así como el nombre bajo el cual se identificaron a sí mismos los atacantes cuando entraron en contacto para solicitar el dinero de la extorsión.

## Los lejanos países de Rusia y China han sido identificados como los puntos de origen del ciberataque que golpeó recientemente al Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), de la metrópoli de Guadalajara

Entre la información que fue clasificada como reservada por ese organismo encargado de dotar el agua potable para la metrópoli de Guadalajara, figura también la

**Los sistemas informáticos de Servicios de Agua fueron vulnerados en abril pasado con un virus ransomware, por lo que quedaron secuestrados por los atacantes en espera de que las autoridades locales pagaran un monto económico para obtener su liberación**

confirmación sobre si el monto del rescate fue pagado o no por las autoridades de Jalisco; sin embargo, el gobernador del estado, Pablo Lemus Navarro, aseveró este 23 de abril de 2025 que pudo retomarse el pleno control de dicha institución y su infraestructura informática sin desembolsar el dinero que estaban demandando los autores del ciberataque.

"Afortunadamente, pudimos liberarlo (del ataque informático), si no mal recuerdo, el sábado. Y, pues bueno, ahora tenemos que dar con los responsables, evidentemente. Estos delincuentes cibernéticos estaban pidiendo un rescate para liberar los sistemas del SIAPA, que no se pagó", expresó el gobernador de Jalisco aquel día.

La respuesta proporcionada por el organismo señala puntualmente: "Sobre el punto número 5, los sistemas estuvieron sin funcionamiento del día 9 de abril al día 20 de abril, reanudando labores el lunes 21 de abril. (...) Este es el primer ataque que logra afectar



#CiberSeguridad

# RUSIA Y CHINA: ORIGEN DEL ATAQUE



al organismo en el tiempo que tiene creado, fue un Ransomware y el país de origen del ataque fue Rusia y China”.

Y complementó: “De los puntos 6, 7, 8, 9 y 10 no se puede entregar información toda vez que, se encuentra una Carpeta de Investigación activa, por parte de la Fiscalía Estatal, por lo que dicha información es considerada como Reservada, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 112, fracción VII y XII de la Ley Gene-

**Tras sufrir el secuestro temporal de sus sistemas informáticos, el organismo presentó una denuncia penal ante la Fiscalía de Jalisco para dar con los responsables del ciberataque, aunque hasta el momento no ha difundido avances**

ral de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el artículo 17 punto 1, fracción II

de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Folio.140279225000477)”.

**Ciber-ataque**

<b>Organismo afectado:</b>	Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado.
<b>Periodo de afectación:</b>	9-20 de abril de 2025.
<b>Tipo de virus:</b>	Ransomware.
<b>Países de origen:</b>	Rusia y China.
<b>Delitos denunciados:</b>	“Obtención Ilícita de Información Electrónica” y “extorsión”

Fuente: Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA)

**La denuncia**

Tras sufrir el secuestro temporal de sus sistemas informáticos, lo cual causaría inclusive que los usuarios se vieran impedidos a realizar sus pagos respectivos mientras se mantuvo esa intervención ilícita, el organismo procedió con la presentación de una denuncia penal ante la Fiscalía de Jalisco para dar con los responsables del ciberataque, aunque hasta el momento esta autoridad encargada de la investigación de los hechos delictivos en el estado no ha difundido avances en este caso.

“Se presentó con fecha 09 nueve de abril del año en curso. (...) Ante la Fiscalía Estatal. (...) Los delitos denunciados son Obtención ilícita de información electrónica, así como extorsión, previstos y sancionados por los numerales 143-bis y 189 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Jalisco y más delitos que le resulten”.

El delito de “Obtención Ilícita de Información Electrónica” aparece así tipificado en el Código Penal de Jalisco: “Artículo 143-Bis. Al que sin autorización y de manera dolosa, copie, modifique, destruya o provoque pérdida de información contenida en sistemas o equipos de informática, se le impondrán de seis meses a cuatro años de prisión y de cien a seiscientos días de multa. Las penas previstas en este artículo se incrementarán en una mitad cuando el sujeto pasivo del delito sea una entidad pública o institución que integre el sistema financiero”.

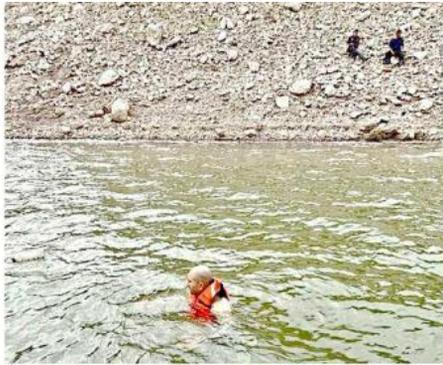
El delito de “extorsión”, que también fue señalado en la denuncia, tiene esta descripción en términos generales: “Artículo 189. Comete

el delito de extorsión, aquél que mediante coacción exija de otro la entrega, envío o depósito para sí o para un tercero, de cosas, dinero o documentos que produzcan efectos jurídicos. El mismo delito cometerá quien, bajo coacción, exija de otro la suscripción o destrucción de documentos que contengan obligaciones o créditos. Si el extorsionador consigue su propósito, se le impondrán de uno a nueve años de prisión. Si el extorsionador no logra el fin propuesto se le impondrán de seis meses a seis años de prisión”.

**Ataque revelado**

Fue el 10 de abril de 2025, cuando el organismo operador de los servicios de agua potable y drenaje en la metrópoli de Guadalajara revelaba que había caído preso de un ciber-ataque, lo que estaba afectando severamente la realización de los trámites habituales en dicha institución, de acuerdo con el comunicado emitido aquel día:

“El Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), informa que el servidor de dicha dependencia presenta una interrupción temporal de los servicios administrativos, debido a un ataque informático. De manera inmediata el organismo dio atención al tema y trabaja en las acciones legales correspondientes ante la Fiscalía del Estado en contra de quien o quienes resulten responsables. Una vez atendida esta contingencia, se informará oportunamente a las y los usuarios para que puedan acudir a realizar sus trámites en las sucursales y centros operativos de forma ordinaria, así como en la modalidad en línea”.



## Buscan a joven en presa

Bomberos del Estado participan en la búsqueda de un joven de 20 años que desapareció el fin de semana después de que se metió a nadar a la Presa Basilio Vadi- llo, en la localidad de La Labor, en el Municipio de Ejutla.

